

***Banco de Comercio Exterior de
Colombia S.A. - Bancóldex***

***Estados Financieros al y por los Años
terminados el 31 de diciembre de 2019 y
2018 e Informe del Revisor Fiscal***

INFORME DEL REVISOR FISCAL

A los accionistas de
BANCO DE COMERCIO EXTERIOR DE COLOMBIA S.A. BANCOLDEX

INFORME SOBRE LA AUDITORIA DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Opinión

He auditado los estados financieros adjuntos de BANCO DE COMERCIO EXTERIOR DE COLOMBIA S.A. BANCOLDEX, los cuales comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2019, el estado de resultados, de otro resultado integral, de cambios en el patrimonio neto y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, y un resumen de las políticas contables significativas, así como otras notas explicativas.

En mi opinión, los estados financieros adjuntos, tomados de los libros de contabilidad, presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación financiera de BANCO DE COMERCIO EXTERIOR DE COLOMBIA S.A. BANCOLDEX al 31 de diciembre de 2019, el resultado de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia.

Fundamento de la Opinión

He llevado a cabo mi auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia. Mis responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros de mi informe. Soy independiente de BANCO DE COMERCIO EXTERIOR DE COLOMBIA S.A. BANCOLDEX de acuerdo con los requerimientos de ética aplicables a mi auditoría de los estados financieros en Colombia y he cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Considero que la evidencia de auditoría obtenida me proporciona una base razonable para expresar mi opinión.

Cuestiones clave de la auditoría

Las cuestiones clave de auditoría son los asuntos que, según mi juicio profesional, fueron de mayor importancia en mi auditoría de los estados financieros del período actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de mi auditoría de los estados financieros en su conjunto, y en la formación de mi opinión al respecto, por lo que no representan una opinión por separado sobre estas cuestiones. Al 31 de diciembre de 2019, las cuestiones claves de auditoría son:

- Adopción NIIF 16 – Arrendamientos - esta norma es aplicable en Colombia a partir del 1 de enero de 2019 y reemplaza las normas e interpretaciones previas para el



reconocimiento de arrendamientos. Bajo el cumplimiento de ciertos criterios, requiere que un arrendatario reconozca un activo por el derecho de usar un bien arrendado y un pasivo que representa su obligación para hacer pagos por arrendamiento. El Banco presenta contratos que cumplen con los criterios para ser reconocidos bajo esta norma. La aplicabilidad de esta nueva norma incluye juicios en la determinación de si el Banco controla el bien en uso, el periodo en el cual lo controla, la medición del derecho de uso del activo y del pasivo relacionado de acuerdo con los términos del contrato, tasa de descuento y separación de los componentes del contrato en el reconocimiento de estas operaciones, por lo cual lo hemos considerado como una cuestión clave de auditoría.

Mis procedimientos de auditoría para cubrir el riesgo de error material en relación con el nuevo estándar de reconocimiento de arrendamientos, incluyeron:

- Obtuve un entendimiento del proceso de adopción, exenciones y aplicación en el periodo de la nueva norma.
- Evalué la documentación provista por la Administración, la cual incluye los contratos de arrendamiento del Banco, y las conclusiones alcanzadas con la implementación de esta norma, con énfasis particular en las exenciones y las áreas que involucran juicio significativo para la determinación y medición de activos y pasivos por arrendamiento.
- Evalué lo adecuado de las revelaciones relacionadas en los estados financieros, de acuerdo con los requerimientos de NIIF 16. Ver Nota 2 Numeral 2.2. y Notas 4, 16 y 19.2.

Responsabilidad de la Administración y de los Responsables del Gobierno en relación con los estados financieros

La administración es responsable por la preparación y correcta presentación de estos estados financieros de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia, y por el control interno que la gerencia considere relevante para la administración de riesgos, preparación y correcta presentación de los estados financieros libres de errores significativos, bien sea por fraude o error.

Al preparar los estados financieros, la administración es responsable de evaluar la capacidad de BANCO DE COMERCIO EXTERIOR DE COLOMBIA S.A. BANCOLDEX para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento, salvo que la administración tenga la intención de liquidar el Banco o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los encargados del gobierno de la entidad son responsables de supervisar el proceso de la información financiera del Banco.

Responsabilidades del Auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Mi objetivo es obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de error material, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene mi opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia siempre detecte un error material cuando exista. Los errores pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o en su conjunto, se podría esperar razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia, aplique mi juicio profesional y mantengo una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. Asimismo:

- Identifiqué y valoré los riesgos de error material en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñé y apliqué procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtuve evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para mi opinión. El riesgo de no detectar un error material debido a fraude es más elevado que en el caso de un error material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtuve un conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evalué lo apropiado de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y las revelaciones relacionadas hechas por la administración.
- Concluí sobre lo adecuado de la utilización, por la administración, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basado en la evidencia de auditoría obtenida, concluí sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Banco para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluí que existe una incertidumbre material, se requiere que llame la atención en mi informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que exprese una opinión modificada. Mis conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de mi informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuras pueden ser causa de que el Banco deje de ser una empresa en funcionamiento.

- Evalué la presentación global, estructura y contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y eventos relevantes de un modo que logran la presentación razonable.

Me comuniqué con los encargados de gobierno de la entidad en relación con, entre otros asuntos, el alcance y momento de la auditoría planeada y los resultados significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa en el control interno, si la hubiere, identificada durante la auditoría.

También proporcioné a los encargados de gobierno de la entidad, una declaración acerca del cumplimiento de los requisitos éticos relevantes con respecto a la independencia, y he comunicado todas las relaciones y demás cuestiones de las que se puede esperar razonablemente que pueden afectar mi independencia y, en su caso, las correspondientes salvaguardas.

Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación con los responsables del gobierno de la entidad, determiné las que han sido de mayor significatividad en la auditoría de los estados financieros del periodo actual y que son, en consecuencia, los asuntos clave de auditoría. Describí esos asuntos clave en mi informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente el asunto, o en circunstancias extremadamente poco frecuentes, determine que un asunto no debería comunicarse en mi informe por que cabe razonablemente esperar que las consecuencias adversas de hacerlo superarían los beneficios de interés público de la misma.

Otros Asuntos

Los estados financieros separados adjuntos fueron preparados para cumplir con las disposiciones legales de información estatutaria a que está sujeto el Banco como entidad legal independiente y, por consiguiente, no incluyen los ajustes ni eliminaciones necesarias para la presentación de la situación financiera y los resultados consolidados del Banco y sus subordinadas. Estos estados financieros separados deben leerse conjuntamente con los estados financieros consolidados de BANCO DE COMERCIO EXTERIOR DE COLOMBIA S.A. BANCOLDEX y sus Subordinadas.

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2018, se incluyen para propósitos comparativos únicamente, fueron auditados por mí y sobre los mismos expresé mi opinión sin salvedades el 21 de febrero de 2019.

INFORME SOBRE OTROS REQUERIMIENTOS LEGALES Y REGLAMENTARIOS

De acuerdo con el alcance de mi auditoría, informo que BANCO DE COMERCIO EXTERIOR DE COLOMBIA S.A. BANCOLDEX ha llevado su contabilidad conforme a las normas legales y a la técnica contable; las operaciones registradas en los libros de contabilidad, la correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas y de registro de acciones se llevan y se conservan debidamente; se ha dado cumplimiento a las normas e instrucciones de la Superintendencia Financiera de

Colombia relacionadas con la implementación e impacto en el estado de situación financiera y el estado de resultados de los Sistemas de Administración de Riesgos aplicables al Banco y con la contabilización de provisiones para bienes recibidos en pago; el informe de gestión de los administradores guarda la debida concordancia con los estados financieros básicos e incluye la constancia por parte de la administración sobre no haber entorpecido la libre circulación de las facturas emitidas por los vendedores o proveedores; y la información contenida en las declaraciones de autoliquidación de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral, en particular la relativa a los afiliados y a sus ingresos base de cotización, ha sido tomada de los registros y soportes contables. Al 31 de diciembre de 2019, el Banco no se encuentra en mora por concepto de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral.

Según el artículo 1.2.1.4 del Decreto 2420 de 2015 el revisor fiscal aplicará las ISAE, en desarrollo de las responsabilidades contenidas en el artículo 209 del Código de Comercio, relacionadas con la evaluación del cumplimiento de las disposiciones estatutarias y de la asamblea o junta de socios y con la evaluación del control interno. Asimismo, según el Artículo 1.2.1.5 de dicho Decreto, para efectos de la aplicación del artículo 1.2.1.4, no será necesario que el revisor fiscal prepare informes separados, pero sí que exprese una opinión o concepto sobre cada uno de los temas contenidos en ellos. El Consejo Técnico de la Contaduría Pública expedirá las orientaciones técnicas necesarias para estos fines.

Con base en las instrucciones emitidas por la Superintendencia Financiera de Colombia y la evidencia obtenida en desarrollo de mi revisoría fiscal, durante el año 2019, en mi concepto, nada ha llamado mi atención que me haga pensar que: a) los actos de los administradores del Banco no se ajustan a los estatutos y/o a las decisiones de la asamblea y b) no existen o no son adecuadas las medidas de control interno contable, de conservación y custodia de los bienes del Banco o de terceros que estén en su poder. Asimismo, mis recomendaciones sobre control interno y otros asuntos han sido comunicadas a la administración de BANCO DE COMERCIO EXTERIOR DE COLOMBIA S.A. BANCOLDEX en informes separados, las cuales, a la fecha de este informe, con base en una ponderación, se han implementado en un 90% y para el 10% restante, el Banco tiene planes de acción en curso.



JUAN CARLOS SÁNCHEZ NIÑO

Revisor Fiscal

T.P. 142082 - T

Designado por Deloitte & Touche Ltda.

25 de febrero de 2020.

BANCO DE COMERCIO EXTERIOR DE COLOMBIA S.A. - BANCÓLDEX

ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

ACTIVO	Notas	2019	2018	PASIVO	Notas	2019	2018
Efectivo y equivalentes de efectivo	7	\$ 57.059.733	\$ 122.547.167	Instrumentos financieros a costo amortizado	18	\$ 3.455.803.145	\$ 3.388.681.977
Instrumentos financieros				Instrumentos financieros a valor razonable	8	80.346.544	83.938.412
Inversiones a valor razonable con cambios en resultados - Instrumentos de deuda	8	601.529.420	624.343.625	Créditos de bancos y otras obligaciones financieras a costo amortizado	19.1	3.153.307.571	3.203.383.978
Inversiones a valor razonable con cambios en el ORI - Instrumentos de deuda	8	532.461.682	404.036.741	Pasivo por arrendamiento financiero	19.2	3.470.739	2.443.043
Inversiones a valor razonable con cambios en el ORI - Instrumentos de patrimonio	8	175.078.190	136.748.440	Pasivos por impuestos corrientes	27	78.922.191	25.636.552
Inversiones en asociadas	8	142.968.934	115.396.653	Otros impuestos por pagar		940.227	902.354
Inversiones en subsidiarias	8	118.533.296	112.305.586	Cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar	20	38.851.277	37.420.831
Instrumentos financieros derivados	8	55.688.766	122.167.073	Beneficios a los empleados	21	4.211.998	3.962.296
Otros activos financieros	9	113.156.866	232.420.907	Pasivos estimados y provisiones	22	416.087	323.751
Cartera de crédito y operaciones de leasing financiero, neto	10	6.539.695.056	6.349.803.342	Otros Pasivos	23	113.740.676	102.602.011
Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar, neto	11	81.002.060	106.202.870	Pasivo por impuestos diferidos	27	50.232.739	76.579.306
Otros activos no financieros	12	8.897.802	7.718.657	Total pasivo		<u>6.980.243.194</u>	<u>6.925.874.511</u>
Activos mantenidos para la venta, neto	13	8.583	35.039	PATRIMONIO			
Propiedades y equipo, neto	14	33.160.598	33.965.370	Capital social			
Propiedades de inversión	15	6.413.244	6.413.244	Autorizado: 1.100.000.000 acciones de valor nominal			
Activos por bienes en uso	16	3.728.658	2.294.447	de \$1.000 cada una. Suscrito y pagado: 1.062.556.872			
Activos intangibles distintos de la plusvalía	17	9.018.103	10.016.602	acciones al 31 de diciembre de 2019	24	1.062.556.872	1.062.556.872
Activos por impuestos diferidos	27	68.063.087	34.584.664	Reserva legal	24	158.599.780	147.833.262
Total activo		<u>\$ 8.546.464.076</u>	<u>\$ 8.421.020.427</u>	Reservas ocasionales	24	32.514.234	31.501.107
				Reservas estatutarias	24	49.346.690	49.346.690
				Otro resultado integral acumulado		136.369.372	96.275.086
				Ganancia del ejercicio		<u>126.833.936</u>	<u>107.632.899</u>
				Total del Patrimonio		<u>1.566.220.884</u>	<u>1.495.145.916</u>
				Total pasivo y patrimonio		<u>\$ 8.546.464.078</u>	<u>\$ 8.421.020.427</u>

Las notas adjuntas son parte integral de estos estados financieros

JAVIER DIAZ FAJARDO
Representante Legal

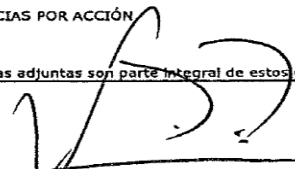
JAIRO PEDRAZA CUBILLOS
Contador
T.P. No. 35799-T

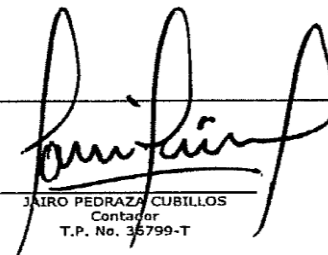
CARLOS SANCHEZ NIÑO
Revisor Fiscal
T.P. 142082 -T
Designado por Deloitte & Touche Ltda.
(Ver mi Informe adjunto)

BANCO DE COMERCIO EXTERIOR DE COLOMBIA S.A. - BANCÓLDEX
ESTADOS DE RESULTADOS
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos excepto la utilidad neta por acción)

	Notas	2019	2018
INGRESOS DE OPERACIONES:			
Ingresos financieros cartera		\$ 412.581.037	\$ 387.651.416
Ingresos financieros operaciones del mercado monetario y otros intereses		7.255.395	6.206.495
Valoración de Inversiones a valor razonable - Instrumentos de deuda		67.877.772	70.349.869
Valoración de Inversiones a valor razonable - Instrumentos de patrimonio		-	318.138
Comisiones y honorarios		3.791.417	1.662.058
Valoración de posiciones en corto de operac. repo abierto, simultáneas y transf. temporal de valores		4.971.212	2.792.249
Ganancia en venta de Inversiones - Instrumentos de deuda		7.714.798	4.802.084
Utilidad en la valoración de operaciones de contado		5.430	-
Utilidad en la valoración de derivados - de especulación		1.519.399.666	1.574.890.822
Cambios		61.850.865	215.047.797
Valoración de derivados - de cobertura		<u>1.025.938</u>	<u>823.760</u>
		2.066.473.530	2.264.544.688
GASTOS DE OPERACIONES:			
Intereses depósitos y exigibilidades		93.844.188	111.929.463
Intereses créditos de bancos y otras obligaciones financieras		91.751.039	64.620.796
Financieros por operaciones del mercado monetario y otros intereses		97.547.108	73.897.631
Pérdida en venta de bienes recibidos en pago y restituidos		4.950	-
Comisiones		10.554.677	3.892.407
Valoración en posiciones en corto de operac. repo abierto, simultáneas y transf. temporal de valores		11.009.955	3.216.530
Pérdida en Venta de Inversiones - Instrumentos de deuda		4.381.797	4.656.924
Pérdida en Venta de Cartera		-	218.147
Pérdida en la valoración de operaciones de contado		-	5.430
Valoración de derivados - de negociación		1.530.879.386	1.536.128.771
Cambios		59.082.713	263.359.653
Valoración de derivados - de cobertura		<u>15.129</u>	<u>525</u>
		1.899.070.942	2.061.926.277
DETERIORO DE ACTIVOS			
Cartera de créditos		38.348.084	35.998.760
Cuentas por cobrar		1.617.258	746.562
Bienes recibidos en pago y restituidos		448.697	12.138.341
Inversiones - Instrumentos de patrimonio		-	409.725
Otros activos		18.495	25.720
Componente contraccíclico individuales		<u>16.691.260</u>	<u>18.663.966</u>
		57.123.794	67.983.074
RESULTADO OPERACIONAL		130.278.794	134.635.337
OTROS INGRESOS Y GASTOS - NETO			
OTROS INGRESOS			
Dividendos y Participaciones		2.506.815	2.239.943
Método de participación patrimonial		36.388.838	11.863.749
Otros	25	<u>76.513.363</u>	<u>105.395.766</u>
		115.409.016	119.499.458
OTROS GASTOS			
Beneficios a empleados		42.479.928	42.809.964
Honorarios		4.227.817	4.269.324
Impuestos y tasas		15.534.567	16.627.154
Arrendamientos		2.709.546	2.077.181
Depreciaciones		1.906.917	1.542.766
Amortizaciones		1.626.705	1.138.772
Otros	26	<u>14.910.944</u>	<u>18.494.668</u>
		83.396.424	86.959.829
GANANCIA, ANTES DE IMPUESTO A LA RENTA Y COMPLEMENTARIOS		162.291.386	167.174.966
IMPUESTO A LA RENTA Y COMPLEMENTARIOS	27	<u>35.457.450</u>	<u>59.542.067</u>
GANANCIAS DEL EJERCICIO		\$ <u>126.833.936</u>	\$ <u>107.632.899</u>
GANANCIAS POR ACCIÓN		\$ <u>119,37</u>	\$ <u>101,30</u>

Las notas adjuntas son parte integral de estos estados financieros.


JAVIER DÍAZ FAJARDO
Representante Legal


JAIRO PEDRAZA CUBILLOS
Contador
T.P. No. 36799-T


JUAN CARLOS SÁNCHEZ NIÑO
Revisor Fiscal
T.P. 142082 - T
Designado por Deloitte & Touche Ltda.
(Ver mi Informe adjunto)

BANCO DE COMERCIO EXTERIOR DE COLOMBIA S.A. - BANCÓLDEX**ESTADOS DE OTROS RESULTADOS INTEGRALES
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)**

	2019	2018
GANANCIA DEL EJERCICIO	\$ 126.833.936	\$ 107.632.899
OTRO RESULTADO INTEGRAL		
Componentes de otro resultado integral que no se reclasificarán al resultado del periodo		
Inversiones en instrumentos de patrimonio, neto impuesto diferido	19.177.761	(8.637.103)
Revaluación de propiedad planta y equipo, neto impuesto diferido	-	265.618
Participación de otro resultado integral de asociadas y subordinadas contabilizados utilizando el método de la participación	<u>(450.442)</u>	<u>(777.418)</u>
Total otro resultado integral que no se reclasificará al resultado del periodo	18.727.319	(9.148.903)
Componentes de otro resultado integral que se reclasificarán al resultado del periodo		
ACTIVOS FINANCIEROS DISPONIBLES PARA LA VENTA		
Por nuevas mediciones de activos financieros disponibles para la venta, neto impuesto diferido	<u>21.177.284</u>	<u>(12.142.834)</u>
Activos financieros disponibles para la venta	21.177.284	(12.142.834)
COBERTURAS DEL FLUJO DE EFECTIVO		
Coberturas de flujos de efectivo, neto impuesto diferido	<u>(323.051)</u>	<u>(2.875.488)</u>
Otro resultado integral, coberturas del flujo de efectivo	(323.051)	(2.875.488)
Otras		
Ajustes en la aplicación por primera vez, neto impuesto diferido	<u>512.735</u>	<u>(197.477)</u>
Total otro resultado integral que se reclasificará al resultado del periodo	21.366.968	(15.215.799)
Total otro resultado integral	<u>40.094.287</u>	<u>(24.364.702)</u>
RESULTADO INTEGRAL TOTAL	<u>\$ 166.928.223</u>	<u>\$ 83.268.197</u>

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros

JAVIER DIAZ FAJARDO
Representante Legal

JAIRO PEDRAZA CUBILLOS
Contador
T.P. No. 36799-T

JUAN CARLOS SANCHEZ NIÑO
Revisor Fiscal
T.P. 142082 -T
Designado por Deloitte & Touche Ltda.
(Ver mi informe adjunto)

BANCO DE COMERCIO EXTERIOR DE COLOMBIA S.A. - BANCÓLDEX

ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO

POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos excepto utilidad neta por acción)

	Capital Social	Reservas			Otro resultado integral acumulado	Ganancias acumuladas ejercicios anteriores	Ganancias (excedentes)	Patrimonio de accionistas
		Legal	Estatutaria	Ocasionales				
SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017	\$ 1.062.556.872	\$ 139.545.280	\$ 49.346.690	\$ 36.945.281	\$ 120.639.787	\$ -	\$ 82.864.966	\$ 1.491.898.876
Traslado a ganancias acumuladas de ejercicios anteriores	-	-	-	-	-	82.864.966	(82.864.966)	-
Movimiento del ejercicio	-	-	-	-	(24.364.701)	-	-	(24.364.701)
Distribución de la utilidad neta del periodo	-	-	-	-	-	-	-	-
Utilidad para pago de dividendos	-	-	-	-	-	-	-	-
Pago de dividendos en efectivo: \$ 80.021.158	-	-	-	-	-	-	-	-
Dividendo Acciones Preferencial Serie C y de \$ 75.31 fue cancelado en 26 de Junio de 2018	-	-	-	-	-	-	-	-
Acciones ordinarias Serie A y Serie B de \$ 75.31 fue entre 26 de junio de 2018 y 15 de diciembre de 2018, sobre 1.062.556.872 Acciones	-	8.287.982	-	(5.444.174)	-	(82.864.966)	-	(80.021.158)
Ganancias (excedentes) y pérdidas	-	-	-	-	-	-	107.632.899	107.632.899
SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018	1.062.556.872	147.833.262	49.346.690	31.501.107	96.275.086	-	107.632.899	1.495.145.916
Traslado a ganancias acumuladas de ejercicios anteriores	-	-	-	-	-	107.632.899	(107.632.899)	-
Distribución de la utilidad neta del periodo	-	-	-	-	-	-	-	-
Utilidad para pago de dividendos	-	-	-	-	-	-	-	-
Pago de dividendos en efectivo: \$ 90.853.254	-	-	-	-	-	-	-	-
Dividendo Acciones Preferencial Serie C y de \$ 90.21 fue cancelado en 28 de Junio de 2019	-	-	-	-	-	-	-	-
Acciones ordinarias Serie A y Serie B de \$ 90.21 fue entre 28 de junio de 2019 y 18 de julio de 2018, sobre 1.062.556.872 Acciones	-	10.766.518	-	1.013.127	-	(107.632.899)	-	(95.853.254)
Movimiento del ejercicio	-	-	-	-	40.094.286	-	-	40.094.286
Ganancias (excedentes)	-	-	-	-	-	-	126.833.936	126.833.936
SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019	\$ 1.062.556.872	\$ 158.599.780	\$ 49.346.690	\$ 32.514.234	\$ 136.369.372	\$ -	\$ 126.833.936	\$ 1.566.220.884

Las notas adjuntas son parte integral de estos estados financieros.

JAVIER DÍAZ FAJARDO
Representante Legal

JAIRO PEDRAZA CUBILLOS
Contador
T.P. No. 36799-T

JUAN CARLOS SANCHEZ NIÑO
Revisor Fiscal
T.P. 142082 -T
Designado por Deloitte & Touche Ltda.
(Ver mi informe adjunto)

BANCO DE COMERCIO EXTERIOR DE COLOMBIA S.A.- BANCÓLDEX

ESTADOS DE FLUJO DE EFECTIVO POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018 (Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

	2019	2018
FLUJOS DE EFECTIVO POR LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:	\$ 126.833.936	\$ 107.632.899
Ganancias del Ejercicio	-	409.725
Ajustes para conciliar la utilidad neta y el efectivo neto (usado en) las actividades de operación:		
Deterioro inversiones	54.826.407	54.418.575
Deterioro cartera de créditos	1.821.574	995.712
Deterioro cuentas por cobrar	448.697	12.138.341
Deterioro activos no corriente mantenidos para la venta	27.117	20.721
Deterioro otros activos	892.883	882.630
Gasto de Cesantías	1.906.917	1.542.766
Depreciaciones de propiedad y equipo	18.898	-
Gasto por obsolescencia de propiedad y equipo	1.626.705	1.138.772
Amortizaciones de intangibles	(21.551)	-
Utilidad en venta de activos no corriente mantenidos para la venta, neto	(7.346)	(64)
Utilidad en venta de propiedad y equipo, neto	(3.333.001)	(145.160)
Utilidad en venta de inversiones, neto	(2.824.694)	(295.123)
Reintegro de deterioro de inversiones	(68.609.818)	(93.317.979)
Reintegro de deterioro de cartera de créditos	(761.213)	(1.604.118)
Reintegro de deterioro cuentas por cobrar	(80.500)	-
Reintegro de deterioro activos no corriente mantenidos para la venta	(67.877.772)	(70.668.007)
Valoración de Inversiones	10.463.479	(39.579.856)
Valoración de derivados	40.094.286	(24.364.701)
Aumento (disminución) en ganancias acumuladas no realizadas	(31.388.932)	(158.427.766)
Subtotal	(31.388.932)	(158.427.766)
Variación en cuentas de operaciones:		
Aumento en cartera de crédito y operaciones de leasing financiero	(176.108.303)	(941.497.481)
Disminución (aumento) cuentas por cobrar	24.165.792	(64.438.863)
Aumento activo por impuesto diferido	(33.478.423)	(31.665.783)
Aumento en otros activos	(1.231.605)	(6.783.225)
Producto de la venta de propiedades y equipo	123.719	91
Producto de la venta de activos no corriente mantenidos para la venta	102.050	113.000
Aumento instrumentos financieros a costo amortizado	67.121.168	297.977.145
(Disminución) aumento aceptaciones bancarias	(1.353.001)	1.078.200
(Disminución) aumento pasivo por impuestos diferidos	(26.346.567)	33.752.718
Aumento beneficio a empleados	245.580	94.675
Reexpresión de créditos y otras obligaciones financieras	664.920	208.754.286
Reexpresión de arrendamientos financieros	192	40.787
Intereses créditos de bancos y otras obligaciones financieras	91.378.227	64.620.795
Intereses arrendamiento financieros	372.684	305.071
Pago de créditos y otras obligaciones financieras	(2.180.763.910)	(593.741.289)
Pago de arrendamiento financiero	(1.487.696)	(950.881)
Aumento cuentas por pagar	54.753.958	29.092.270
Aumento (disminución) otros pasivos	11.138.667	(1.373.114)
Aumento (disminución) otras provisiones	92.336	(418.351)
Aumento otro resultado integral	26.456	-
Pago de cesantías	(888.762)	(915.510)
Subtotal	(2.171.472.518)	(1.005.955.459)
Total ajustes	(2.202.861.450)	(1.164.383.225)
Efectivo neto usado en las actividades de operación	(2.076.027.514)	(1.056.750.326)
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN:		
Disminución (aumento) en operaciones de mercado monetario	119.264.041	(211.003.569)
Aumento en inversiones y operaciones con derivados	(47.670.183)	(177.107.157)
Adiciones activos no corriente mantenidos para la venta	(448.696)	(12.286.380)
Compra propiedades y equipo	(2.671.627)	(83.006)
Activos por bienes en uso (Arrendamiento financiero)	-	(1.822.560)
Compra activo intangible	(628.206)	(2.569.393)
Efectivo neto provisto por (usado en) las actividades de inversión	67.845.329	(404.872.065)
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN:		
(Disminución) aumento instrumentos financieros a valor razonable	(3.591.868)	56.300.168
Créditos de bancos y otras obligaciones financieras	2.039.997.357	1.474.491.146
Pasivos por arrendamiento financieros	2.142.516	1.822.560
Pago de Dividendos	(95.853.254)	(80.021.158)
Efectivo neto provisto por las actividades de financiación	1.942.694.751	1.452.592.716
Efecto por diferencia en cambio sobre el efectivo y equivalentes de efectivo	210.660	51.645
DISMINUCIÓN NETO EN EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO	(65.698.094)	(9.081.320)
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO AL COMIENZO DEL AÑO	122.757.827	131.628.487
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO AL FINAL DEL AÑO	\$ 57.059.733	\$ 122.547.167

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros

JAVIER DÍAZ FAJARDO
Representante Legal

JAIRO PEDRAZA CUBILLÓS
Contador
T.P. No. 36799-T

JUAN CARLOS SANCHEZ NIÑO
Revisor Fiscal
T.P. 142082 - T
Designado por Deloitte & Touche Ltda.
(Ver mi informe adjunto)

BANCO DE COMERCIO EXTERIOR DE COLOMBIA S.A. - BANCÓLDEX

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018

(En miles de pesos colombianos, excepto donde se indique lo contrario)

1. ENTIDAD INFORMANTE

El Banco de Comercio Exterior de Colombia S.A. – BANCÓLDEX, es una sociedad de economía mixta del Orden Nacional, organizada como establecimiento de crédito bancario, vinculada al Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, establecida y organizada conforme a las leyes colombianas a partir del 1º de enero de 1992, de conformidad con lo dispuesto por la Ley 7ª y el Decreto 2505 de 1991; el término de duración es de 99 años contados a partir del 30 de diciembre de 1992 y, de acuerdo con la Resolución No. 0652 del 15 de abril de 1996 de la Superintendencia Financiera de Colombia, el término de duración del Banco se extiende hasta el 30 de diciembre del año 2091.

En los artículos 58 y 94 de la Ley 795 del 14 de enero de 2003, se confirma la naturaleza jurídica del Banco, se le exime del régimen de inversiones forzosas y se le autoriza redescantar operaciones de Leasing.

Su objeto social consiste en financiar, en forma principal pero no exclusiva, las actividades relacionadas con la exportación y con la industria nacional actuando para tal fin como banco de descuento o redescuento antes que como intermediario directo.

También puede realizar operaciones de crédito, inclusive para financiar a los compradores de exportaciones colombianas, descontar créditos otorgados por otras instituciones financieras, otorgar y recibir avales y garantías en moneda legal o extranjera y demás actividades autorizadas por el Estatuto Orgánico del Sistema Financiero y normas reglamentarias vigentes.

Tiene su domicilio en la ciudad de Bogotá, D.C., no posee sucursales ni agencias y opera con el siguiente número de empleados:

	2019	2018
Bancóldex	276	276
Programa de Inversión Banca de las Oportunidades	<u>19</u>	<u>19</u>
Total	295	295

Las reformas estatutarias han sido las siguientes:

No. Escritura	Fecha	Reforma
1372	23 de noviembre de 1993	Mediante la cual se adicionó un párrafo transitorio al artículo 66 de los Estatutos Sociales.
1578	29 de diciembre de 1993	Mediante la cual se disminuye el capital y se modifica la participación accionaria de los socios.
520	19 de mayo de 1995	Mediante la cual se modifica el artículo 45 de los Estatutos Sociales.
2229	7 de mayo de 1996	Mediante la cual se modificaron varios artículos de los Estatutos Sociales relacionados con la Ley 222 de 1996.
3254	24 de junio de 1998	Mediante la cual se modificaron varios artículos de los estatutos relacionados con la reforma del Código de Comercio, se amplió el capital autorizado del Banco y se realiza un corte de cuentas extraordinario al 30 de junio de 1998.
1254	30 de abril de 1999	Mediante la cual se actualizaron varios artículos de los estatutos con la legislación vigente.
3798	3 de septiembre de 2001	Mediante la cual se actualizaron varios artículos de los estatutos con la legislación vigente.
2904	9 de julio de 2002	Mediante la cual se modificó el artículo 50 de los estatutos con base en la recomendación dada por la Superintendencia Financiera de Colombia respecto del Código de Buen Gobierno.
4568	6 de octubre de 2004	Mediante la cual se modificó el artículo 6º referente al objeto social del Banco reiterándose su naturaleza de banco de segundo piso.
2339	26 de junio de 2008	Mediante la cual se modificaron los artículos 6º, 19º, 21º, 22º y 76º los cuales se refieren a estatutos sociales del Banco.
1366	22 de abril de 2009	Mediante la cual se crea una reserva estatutaria.
1264	23 de mayo de 2012	Mediante la cual se incrementó el monto del capital autorizado por la capitalización de la cuenta revalorización del patrimonio.
789	18 de abril de 2013	Mediante la cual se disminuye el monto de la reserva estatutaria.
931	25 de abril de 2014	Mediante la cual se actualizaron los artículos 46 y 49 de los Estatutos Sociales, para mantener la consistencia con los artículos 206 y 437 del Código Comercio.
850	20 de abril de 2015	Mediante la cual se implementaron los cambios realizados en la Encuesta Código País, que se modificó a través de la Circular Externa 028 de 2014 expedida por la Superintendencia Financiera de Colombia.

El Banco tiene control sobre la Fiduciaria Colombiana de Comercio Exterior S.A. – Fiducóldex, con una participación del 89.32%, sociedad anónima de economía mixta indirecta del orden nacional, sometida a inspección y vigilancia de la Superintendencia Financiera de Colombia, constituida mediante escritura pública 1497 del 31 de octubre de 1992 otorgada en la Notaría 4ª de Cartagena (Bolívar), (autorización de funcionamiento contenida en la Resolución 4535 de noviembre 3 de 1992 expedida por la Superintendencia Financiera de Colombia), con sede en Bogotá D.C, que tiene por objeto social la celebración de un contrato de fiducia mercantil con la Nación, (representada por BANCÓLDEX), para promover las exportaciones colombianas y cumplir otros fines estipulados en el Decreto 663 de 1993, tales como, la celebración de contratos de fiducia mercantil en todos sus aspectos y modalidades, así como, la realización de todas las operaciones, negocios, actos, encargos y servicios propios de la actividad fiduciaria.

Igualmente a partir del 28 de mayo de 2003, configuró una situación de control sobre ARCO Grupo Bancoldex S.A. (antes Leasing Bancóldex S.A.), con una participación del 87.45%, sociedad de economía mixta de creación indirecta, no adscrita ni vinculada a ningún Ministerio y asimilada a una empresa industrial y comercial del Estado, de nacionalidad colombiana y domiciliada en la ciudad de Bogotá D.C., organizada como compañía de financiamiento, sometida a inspección y vigilancia de la Superintendencia Financiera de Colombia, creada mediante escritura pública 1557 de 1994 otorgada en la Notaría 4ª del Círculo de Bogotá (autorización de funcionamiento contenida en la Resolución 718 de 1994 por parte de la Superintendencia Financiera de Colombia). Las dos inversiones anteriores se detallan en la nota 8.

2. BASES DE PRESENTACIÓN

2.1. Normas contables aplicadas - Los estados financieros separados del Banco que se acompañan, de conformidad con las disposiciones vigentes emitidas por la Ley 1314 de 2009 reglamentada, compilada y actualizada por el Decreto 2483 de 2018 y anteriores, han sido preparados de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia (NCIF), las cuales se basan en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) junto con sus interpretaciones, traducidas al español y emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por su sigla en inglés) al 31 de diciembre de 2017.

Adicionalmente, el Banco en cumplimiento de Leyes, Decretos y otras normas vigentes, aplica los siguientes criterios contables que difieren al de las NIIF emitidas por el IASB:

2.1.1 Decreto 2420 del 14 de diciembre de 2015 – Mediante el cual los preparadores de información que se clasifican como entidades de interés público, que captan, manejan o administran recursos del público, no deben aplicar la NIC 39 – Instrumentos financieros: Reconocimiento y medición; y la NIIF 9 – Instrumentos Financieros, en lo relativo al tratamiento de la cartera de crédito y deterioro, y la clasificación y valoración de las inversiones. Posteriormente, el Decreto 2131 de 2016 adoptó la NIIF 9 siendo derogada la NIC 39.

Por lo tanto, de acuerdo con la Circular Básica Contable y Financiera de la Superintendencia Financiera de Colombia, la cartera de créditos es registrada a su costo histórico y su deterioro es determinado por los modelos de referencia establecidos en su Capítulo II; las inversiones son clasificadas como: inversiones negociables, inversiones para mantener hasta el vencimiento e inversiones disponibles para la venta y, son valoradas a su valor de mercado o precio justo de intercambio.

2.1.2 Circular Externa No. 36 de 2014 de la Superintendencia Financiera de Colombia – Establece que la forma para registrar los bienes en dación de pago o restituidos debe realizarse conforme al Sistema de Administración de Pagos de los Bienes Recibidos en Dación en Pago establecido por la Circular Básica Contable y Financiera (Circular Externa 100 de 1995).

2.2. Aplicación de las normas incorporadas en Colombia a partir del 1 de enero de 2019

2.2.1 Impacto en la aplicación de la NIIF 16 Arrendamientos - El contexto de la norma se centra en la identificación de la existencia de un derecho de uso dentro de los contratos de arrendamientos, lo que afectaría principalmente la contabilidad del arrendatario ya que se elimina la distinción que se hacía anteriormente entre arrendamientos financieros y operativos. Lo anterior, implica el reconocimiento de un activo por derecho de uso del activo en cuestión y un pasivo por arrendamiento.

Por otro lado, la NIIF 16 "Arrendamientos", aplicable a todos los contratos de arrendamiento, establece los principios que aplicará el Banco para presentar información útil a los usuarios de los estados financieros sobre la naturaleza, importe, calendario e incertidumbre de los arrendamientos y flujos de efectivo que surgen de este tipo de contratos.

Impacto de la nueva definición de arrendamiento

El Banco ha determinado aplicar la solución práctica disponible para la transición a NIIF 16 en la cual el enfoque a utilizar será el retrospectivo. Por lo tanto, la definición de arrendamiento conforme a la NIC 17 y la CINIIF 4 continúa aplicándose a los contratos celebrados o modificados de forma previa al 1 de enero de 2019. Como consecuencia, la aplicación de los requerimientos de la NIIF 16 se ha realizado solo a los contratos realizados o modificados a partir de la fecha de aplicación inicial. El cambio en la definición de un arrendamiento principalmente se refiere al concepto de control. La NIIF 16 determina si un contrato contiene un arrendamiento en función de si el cliente tiene derecho a controlar el uso de un activo identificado por un periodo de tiempo a cambio de una contraprestación. Esto contrasta con el enfoque de "riesgos y beneficios" de la NIC 17 y de la CINIIF 4.

Impacto de la contabilidad como arrendatario

Arrendamientos operativos previos - La NIIF 16 cambia la forma en que el Banco contabiliza los arrendamientos previamente clasificados como arrendamientos operativos bajo la NIC 17, los cuales se mantenían fuera del estado de posición financiera. Al aplicar la NIIF 16, para todos los arrendamientos (exceptuando los mencionados posteriormente), el Banco:

Reconoce los activos por derechos de uso y los pasivos por arrendamientos en el estado de posición financiera, medido inicialmente al valor presente de la serie de pagos por arrendamientos futuros.

Reconoce la depreciación de los activos por derecho de uso y el interés generado por los pasivos por arrendamiento en el estado de resultados.

Para arrendamientos de corto plazo (con plazo de 12 meses o menos) y de activos de bajo valor (como computadoras, artículos pequeños de mobiliario de oficina y teléfonos) el Banco ha optado por reconocer un gasto por arrendamiento bajo el método de línea recta, tal y como lo permite la NIIF 16. Este gasto se presenta en "arrendamientos" en el estado de resultados.

El impacto inicial de la adopción de la NIIF 16 en los estados financieros del Banco se describe a continuación, así como, el movimiento presentado y el saldo final del impacto inicial:

El activo y pasivo por derecho de uso, representa el registro de los contratos de arrendamiento de inmuebles, correspondientes a oficinas regionales del Banco que fueron reconocidos a partir del 1 de enero de 2019. Los saldos al 31 de diciembre de 2019 no cruzan con las notas 16 y 19.2, debido a que en el 2018 se habían registrado bajo NIC 17 arrendamientos financieros.

Impacto en activos, pasivos y patrimonio	Ajuste al 1 de enero de 2019	Movimiento NIIF 16 al 31 de diciembre 2019	Año terminado al 31 de diciembre de 2019
Activo por derechos de uso	\$ 2,055,345	\$ 205,535	\$ 1,849,810
Efecto total en activos netos	<u>\$ 2,055,345</u>	<u>\$ 205,535</u>	<u>\$ 1,849,810</u>
Pasivos por arrendamiento – derechos de uso	\$ 1,536,061	\$ 104,458	\$ 1,431,603
Provisión por desmantelamiento	\$ 90,000	\$ -	\$ 90,000
Efecto total en pasivo netos	<u>\$ 1,626,061</u>	<u>\$ 104,458</u>	<u>\$ 1,521,603</u>
Efecto en el patrimonio contable (mejoras)	\$ 429,285	\$ 429,285	\$ 429,285
Efecto total en el patrimonio	<u>\$ 429,285</u>	<u>\$ 429,285</u>	<u>\$ 429,285</u>
Efecto en el resultado del año		<u>\$ 101,077</u>	<u>\$ 101,077</u>

Impacto en el estado de resultados	Año terminado al 31 de diciembre de 2019
Disminución de gastos por arrendamientos operativos	\$ (222,828)
Incremento en depreciación del activo por derechos de uso	205,535
Incremento en gastos financieros	<u>118,370</u>
Efecto en el resultado del año ⁽¹⁾	<u>\$ 101,077</u>

(1) La disminución por arrendamientos operativos al 31 de diciembre de 2019 fue de \$ 222.828. Lo cual fue compensado con el incremento en gastos por depreciación de activos por derechos de uso y gastos financieros por valor de \$ 323.904.

2.3. Bases de preparación– El Banco tiene definido por estatutos efectuar un corte de sus cuentas, preparar y difundir estados financieros de propósito general una vez al año, el 31 de diciembre. Para efectos legales en Colombia, los estados financieros principales son los estados financieros individuales o separados.

El Banco ha aplicado las políticas contables, los juicios, estimaciones y supuestos contables significativos descritos en la Notas 3 y 4.

Los estados financieros fueron elaborados sobre la base de los costos históricos excepto en lo que se refiere a los siguientes rubros significativos que se miden a su valor razonable en el estado de situación financiera:

- Inversiones a valor razonable con cambios en resultados - instrumentos representativos de deuda
- Inversiones a valor razonable con cambios en el ORI - instrumentos representativos de deuda
- Inversiones a valor razonable con cambios en el ORI - instrumentos de patrimonio
- Instrumentos financieros derivados
- Pasivos designados a valor razonable con cambios en resultados

- Inmuebles medidos posteriormente por el modelo de revaluación

2.3.1 Moneda funcional y de presentación - El Banco, de acuerdo con la aplicación de la Norma Internacional de Contabilidad 21 "Efectos de las variaciones en las tasas de cambio de la moneda extranjera", considera que el peso colombiano (COP) es la moneda funcional y de presentación de los estados financieros ya que es la moneda del entorno económico primario en el cual opera el Banco, además obedece a la moneda que influye en la estructura de gastos e ingresos.

Todos los saldos y transacciones denominados en otras monedas diferentes al peso colombiano son considerados como "moneda extranjera".

2.3.2 Negocio en marcha - La preparación de los estados financieros se realizó sobre la base de negocio en marcha, se determinó que no existe incertidumbre alguna sobre hechos, eventos o condiciones que puedan aportar duda significativa sobre la posibilidad de que la entidad siga funcionando normalmente. Los juicios por los cuales se determinó que el Banco es un negocio en marcha, son relativos a la evaluación de la situación financiera actual, sus intenciones actuales, el resultado de las operaciones y el acceso a los recursos financieros en el mercado financiero, donde se consideró, además, el impacto de tales factores en las operaciones futuras y no se determinó situación alguna que manifieste imposibilitar el funcionamiento del Banco como un negocio en marcha.

2.3.3 Base contable de acumulación - El Banco elabora sus estados financieros, excepto en lo relacionado con la información sobre flujos de efectivo, utilizando la base contable de acumulación, de esta manera el Banco reconoce partidas como activos, pasivos, patrimonio, ingresos y gastos, cuando éstas satisfacen las definiciones y criterios de reconocimiento previstos por el marco conceptual de normas internacionales de información financiera.

2.3.4 Materialidad - El Banco determinará la importancia relativa de las cifras a presentar en los estados financieros de acuerdo a su función o naturaleza. Es decir, si una partida concreta careciese de relativa importancia, se agregará con otras partidas, esto, dado que no es necesario que el Banco proporcione una revelación específica requerida por una NIIF, cuando la información carece de importancia relativa.

2.3.5 Uniformidad de la presentación - El Banco mantendrá la presentación y clasificación de las partidas reveladas en los estados financieros de un periodo a otro, salvo se presente una revisión de las actividades de importancia significativa a la presentación de los estados financieros, o cuando se ponga de manifiesto que será más apropiada otra presentación u otra clasificación, tomando para ello en consideración los criterios definidos según políticas vigentes del Banco.

La revelación respecto a los criterios y estimados utilizados para el reconocimiento de cada grupo de componentes de activos y pasivos, se mostrará en la nota relacionada con las políticas contables. Cuando así se requiera por efectos de comprensibilidad, se estipulará la importancia del uso de estas estimaciones e hipótesis que afectasen los montos presentados en los estados financieros, en el detalle de las notas explicativas generadas para cada grupo de componentes que requieran una descripción segregada respecto a los juicios de valor utilizados relevantes a la presentación de los estados financieros.

3. PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

Las principales políticas contables definidas para la elaboración de estos estados financieros, incluida cualquier instrucción contable de la Superintendencia Financiera de Colombia, detalladas a continuación, se han aplicado regularmente a los períodos presentados en estos estados financieros, a menos que se indique lo contrario.

3.1. Transacciones en moneda extranjera - Para fines de la presentación de los estados financieros, los activos y pasivos en moneda funcional son expresados en pesos colombianos, utilizando los tipos de cambio

vigentes en la fecha de corte del estado de situación financiera. Las partidas de ingresos y gastos se convierten a los tipos de cambio a la fecha en que se efectúan las transacciones.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, las tasas de cambio fueron \$3.277,14 y \$3.249,75, respectivamente.

3.2. Efectivo y equivalentes de efectivo - Los equivalentes al efectivo tienen como propósito cubrir las obligaciones de corto plazo, representan valores fácilmente convertibles al efectivo que no generan un cambio significativo en su valor. Un instrumento financiero será una partida de equivalente de efectivo sólo si se mantiene para utilizar los excedentes, y no con propósitos de inversión. El Banco reconoce como efectivo y equivalentes de efectivo, para efectos del estado de flujos de efectivo, el valor de los recursos que mantiene para su disponibilidad inmediata, tales como: valores en el disponible, depósitos en bancos (cuentas locales y del exterior).

3.3. Operaciones de mercado monetario - *Medición inicial:* El Banco reconocerá un activo financiero a valor razonable, que generalmente es el valor pactado al inicio de la transacción. Los costos de transacción serán reconocidos directamente en el estado de resultados. *Medición posterior:* El Banco reconocerá posteriormente los activos financieros a costo amortizado empleando el método de tasa de interés efectiva.

3.4. Activos financieros - Los activos financieros son medidos inicialmente al valor razonable, más los costos de transacción, excepto por aquellos activos financieros clasificados al valor razonable con cambios en resultados, los cuales son medidos al valor razonable y cuyos costos de transacción se reconocen directamente en resultados. Todos los activos financieros se reconocen y dan de baja a la fecha de negociación cuando se realiza una compra o venta de un activo financiero.

El Banco clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías: i) medidos al valor razonable con cambios en los resultados, ii) activos financieros medidos a costo amortizado, iii) y activos financieros medidos a valor razonable con cambios en el ORI. La clasificación depende del modelo de negocio con el que se adquirieron los instrumentos financieros. La administración determina la clasificación de sus instrumentos financieros en el momento del reconocimiento inicial.

- *Activos financieros al valor razonable con cambios en los resultados* – Los activos financieros son clasificados al valor razonable con cambios en los resultados cuando el activo financiero es mantenido para negociar o designado a valor razonable con cambios en los resultados.

Un activo financiero es mantenido para negociar si:

- Ha sido adquirido principalmente para propósitos de su venta a corto plazo; o
- Al momento del reconocimiento inicial forma parte de un portafolio de instrumentos financieros manejados por el Banco y se tiene evidencia de un patrón actual reciente de beneficios a corto plazo; o
- Es un derivado que no ha sido designado y efectivo como instrumento de cobertura o garantía financiera.
- Los activos financieros distintos a los activos financieros mantenidos para negociar pueden ser designados al valor razonable con cambios en los resultados al momento del reconocimiento inicial si:
 - Dicha designación elimina o reduce significativamente una inconsistencia de medición o reconocimiento que pudiera surgir; o

- El activo financiero forma parte de un grupo de activos o pasivos financieros o ambos, el cual es manejado y su rendimiento es evaluado sobre la base del valor razonable, de conformidad con el manejo de riesgo documentado por la Compañía o su estrategia de inversión, y la información sobre la Compañía es proporcionada internamente sobre dicha base; o
- Forma parte de un contrato que contiene uno o más instrumentos implícitos, y la NIC 39 permite que todo el contrato combinado sea designado al valor razonable con cambios en los resultados.

Los activos financieros al valor razonable con cambios en los resultados se registran al valor razonable, reconociendo cualquier ganancia o pérdida surgida de la nueva medición en el estado de resultados. La ganancia o pérdida neta reconocida en ganancias o pérdidas incorpora cualquier interés o dividendo generado sobre el activo financiero y se incluye en la partida de "Otras ganancias y pérdidas".

- *Inversiones medidas a costo amortizado* – Son las inversiones mantenidas hasta el vencimiento, activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables y fechas de vencimiento fijas que el Banco tiene la intención afirmativa y capacidad de mantener hasta el vencimiento. Luego del reconocimiento inicial, las inversiones mantenidas hasta el vencimiento se miden al costo amortizado usando el método de la tasa de interés efectiva menos cualquier deterioro.
- *Activos financieros medidos a valor razonable con cambios en el ORI* – Son los activos financieros disponibles para la venta, instrumentos no derivados que son designados como disponibles para la venta o no son clasificados como (a) préstamos y partidas por cobrar, (b) inversiones mantenidas hasta el vencimiento, o (c) activos financieros al valor razonable con cambio en los resultados.

Los instrumentos redimibles cotizados mantenidos por el Banco que son negociados en un mercado activo se clasifican como activos financieros disponibles para la venta y se expresan al valor razonable al final de cada periodo de reporte. El Banco también tiene inversiones no cotizadas que no son comercializadas en un mercado activo pero que son también clasificadas como activos financieros disponibles para la venta y expresadas al valor razonable al final del periodo de reporte (debido a que la Administración considera que el valor razonable puede ser medido con fiabilidad). Los cambios en el importe en libros de los activos financieros monetarios disponibles para la venta, relacionados con cambios en las tasas de cambio y los ingresos por intereses calculados usando el método de la tasa de interés efectiva se reconocen en ganancias o pérdidas. Otros cambios en el importe en libros de los activos financieros disponibles para la venta se reconocen en otro resultado integral y son acumulados bajo el título de reserva de revaluación de inversiones. Al momento de la venta de la inversión o si se determina que se encuentra deteriorada, la ganancia o pérdida previamente acumulada en la reserva de revaluación de las inversiones se reclasifica en ganancias o pérdidas acumuladas.

Dividendos sobre los instrumentos de patrimonio disponibles para la venta son reconocidos en ganancias o pérdidas al momento en que se establece el derecho del Banco a recibir los dividendos.

Los valores razonables de los activos financieros monetarios disponibles para la venta denominados en moneda extranjera se determinan en esa moneda extranjera y se convierten a la tasa de cambio vigente al final del periodo. Otras ganancias y pérdidas en cambio de moneda extranjera se reconocen en otro resultado integral.

Las inversiones de patrimonio disponibles para la venta que no tienen un precio de cotización en el mercado y cuyo valor razonable no pueda ser medido con fiabilidad y los derivados que están relacionados y son cancelados al momento de la entrega de dichas inversiones de patrimonio no cotizadas se miden al costo menos cualquier pérdida por deterioro identificada al final de cada periodo en el que se informa.

- *Cartera de créditos y cuentas por cobrar* – Son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables que no se encuentran cotizados en un mercado activo. La cartera se reconoce por su valor razonable (monto desembolsado), los costos de transacción se reconocen directamente en el resultado. Adicionalmente, los intereses son reconocidos en forma lineal durante la vigencia del instrumento.

El ingreso por intereses es reconocido al aplicar la tasa de interés vigente, salvo a las cuentas por cobrar a corto plazo cuando el efecto de no descontar no es significativo, suspendiendo la causación de intereses sobre la cartera con mora en el pago de dos meses o más dependiendo de la modalidad de crédito y su calificación, provisionando la totalidad de los mismos. Los intereses no causados son controlados a través de cuentas contingentes deudoras.

Para su evaluación el Banco les hace un seguimiento permanente tratándose por separado las derivadas de la cartera de créditos y demás.

- *Deterioro de activos financieros* – Los activos financieros distintos a aquellos designados al valor razonable con cambios en los resultados son probados por deterioro al final de cada periodo sobre el cual se informa. Un activo financiero estará deteriorado cuando exista evidencia objetiva del deterioro como consecuencia de uno o más eventos que hayan ocurrido después del reconocimiento inicial del activo y los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero se han visto afectados.

Para las inversiones patrimoniales disponibles para la venta, se considera que una caída significativa o prolongada en el valor razonable del título valor por debajo de su costo es una evidencia objetiva de deterioro.

Para todos los otros activos financieros, la evidencia objetiva de deterioro podría incluir:

- dificultad financiera significativa del emisor o de la contraparte; o
- incumplimiento de contrato, tal como atrasos u omisión de pagos de intereses o capital; o
- es probable que el prestatario caiga en bancarrota o en una reorganización financiera; o
- la desaparición de un mercado activo para ese activo financiero debido a dificultades financieras.

Para ciertas categorías de activos financieros, como cuentas comerciales por cobrar, el deterioro es evaluado sobre una base colectiva. Entre la evidencia objetiva que una cartera de cuentas por cobrar podría estar deteriorada se podría incluir la experiencia pasada del Banco respecto al cobro de los pagos, un incremento en el número de pagos atrasados en la cartera que superen el periodo de crédito promedio de 60 días, así como, cambios observables en las condiciones económicas locales y nacionales que se relacionen con el incumplimiento en los pagos.

Para los activos financieros registrados al costo amortizado, el importe de la pérdida por deterioro es la diferencia entre el importe en libros y el valor presente del flujo de efectivo estimado futuro del activo, descontados a la tasa de interés efectiva original del activo financiero.

Para los activos financieros registrados al costo, el importe de la pérdida por deterioro se mide como la diferencia entre el importe en libros del activo y el valor presente del flujo de efectivo descontado estimado a la tasa de retorno actual del mercado para un activo financiero similar. Dicha pérdida por deterioro no será revertida en periodos subsiguientes.

El importe en libros del activo financiero se reduce por la pérdida por deterioro directamente para todos los activos financieros excepto para las cuentas comerciales por cobrar, donde el importe en libros se reduce a través de una cuenta de deterioro. Cuando se considera que una cuenta comercial por cobrar

es incobrable, se elimina contra la cuenta de deterioro. La recuperación posterior de los montos previamente eliminados se convierte en créditos contra la cuenta de deterioro, si ocurren dentro del mismo periodo, de lo contrario, se registrará como una recuperación en el ingreso. Los cambios en el importe en libros de la cuenta de deterioro se reconocen en el estado de resultados.

Cuando un activo financiero disponible para la venta es considerado como deteriorado, las ganancias o pérdidas acumuladas previamente reconocidas en otro resultado integral son reclasificadas a ganancias o pérdidas del periodo.

Para los activos financieros registrados al costo, sí, en un periodo posterior, el importe de la pérdida por deterioro disminuye y la misma puede estar relacionada de manera objetiva con un evento ocurrido luego de que el deterioro fue reconocido, la pérdida por deterioro previamente reconocida se revierte con cambio en los resultados siempre y cuando el monto en libros de la inversión a la fecha en que se revierte el deterioro no exceda el importe que hubiera resultado de costo amortizado en caso de que no se hubiera reconocido el deterioro.

Con respecto a los títulos de patrimonio disponibles para la venta, las pérdidas por deterioro previamente reconocidas en los resultados no son revertidas a través de los resultados. Cualquier incremento en el valor razonable posterior a una pérdida por deterioro se reconoce en otro resultado integral y acumulado bajo la partida reserva para revaluación de inversiones. Con respecto a los títulos de deuda disponibles para la venta, las pérdidas por deterioro se revierten en los resultados si un incremento en el valor razonable de la inversión puede estar objetivamente relacionado con un evento que ocurra después del reconocimiento de la pérdida por deterioro.

- *Baja en cuenta de los activos financieros* – El Banco dará de baja en cuentas un activo financiero únicamente cuando expiren los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, o cuando transfiera de manera sustancial los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad del activo financiero a otra entidad. Si el Banco no transfiere ni retiene sustancialmente todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad y continúa reteniendo el control del activo transferido, el Banco reconocerá su participación en el activo y la obligación asociada por los montos que tendría que pagar. Si el Banco retiene sustancialmente todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad de un activo financiero transferido, el Banco continuará reconociendo el activo financiero y también reconocerá un préstamo colateral por los ingresos recibidos.

En la baja total en cuentas de un activo financiero, la diferencia entre el importe en libros del activo y la suma de la contraprestación recibida y por recibir, así como el resultado acumulado que habían sido reconocidos en otro resultado integral y acumulados en el patrimonio, se reconoce en ganancias o pérdidas.

En caso de la baja parcial en cuentas de un activo financiero (es decir, cuando el Banco retiene una opción para readquirir parte de un activo transferido), el Banco distribuye el importe en libros anterior del activo financiero entre la parte que continúa reconociendo bajo una participación continua, y la parte que ya no reconocerá sobre la base del valor razonable relativo de dichas partes a la fecha de la transferencia. La diferencia entre el importe en libros asignada a la parte que ya no continuará siendo reconocida y la suma de la contraprestación recibida por la parte que ya no seguirá siendo reconocida y cualquier ganancia o pérdida acumulada asignada que hubiese sido reconocida en otro resultado integral se reconoce en ganancias o pérdidas. La ganancia o pérdida acumulada que hubiese sido reconocida en otro resultado integral es distribuida entre la parte que continúa siendo reconocida y la parte que ya no será reconocida.

3.5. Activos financieros de inversión - La disposición de criterios aplicables a la presentación, clasificación y valoración de las inversiones se designan según normatividad local aplicable, esto debido a que las entidades sometidas a la inspección y vigilancia de la Superintendencia Financiera de Colombia, están

obligadas a valorar y contabilizar las inversiones en valores de deuda, títulos participativos e inversiones en títulos valores y demás derechos de contenido económico de conformidad con el Capítulo I de la Circular Básica Contable y Financiera, por tanto se emplearán sus disposiciones respecto a los requerimientos aplicables a la emisión de los estados financieros separados del Banco. Adicionalmente, mediante la Circular Externa 041 de 2015 expedida por la Superintendencia Financiera de Colombia, se modificó el numeral 2.8 del título IX de la Circular Básica Jurídica con el fin de efectuar una precisión relativa a la información mínima a reportar cuando se realice intermediación respecto de instrumentos financieros derivados.

- *Objetivo de la valoración de inversiones* - La valoración de las inversiones tiene como objetivo fundamental el registro contable y la revelación a valor razonable de los instrumentos financieros al cual determinado valor o título, podría ser negociado en una fecha determinada, de acuerdo con sus características particulares y dentro de las condiciones prevalecientes en el mercado en dicha fecha.
- *Definición de valor razonable* - La medición sobre el valor razonable requiere que el Banco evalúe los conceptos, criterios y técnicas de valuación delimitados por la normatividad aplicable. Para tal efecto, la Superintendencia Financiera de Colombia en la Circular Básica Contable y Financiera define valor razonable como el precio justo de intercambio al cual un valor, podría ser negociado en una fecha determinada, de acuerdo con sus características particulares y dentro de las condiciones prevalecientes en el mercado a la fecha de medición.

Por su parte, la norma internacional de información financiera define valor razonable como el precio que sería recibido por vender un activo o pagado por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado en la fecha de la medición. Para efectos prácticos, y bajo la consideración de los principios anteriormente enunciados, el Banco considerará como valor razonable toda medida de valor que represente con mayor exactitud las condiciones de mercado a la fecha de valuación, así como, toda medida de valor que en conjunto represente el precio que otorgarían u otorgan los participantes del mercado a la fecha de medición.

- *Proveeduría de precios* - El Banco valorará las inversiones bajo los estándares regulatorios, basando su valoración en los insumos proporcionados por el Proveedor de Precios – PRECIA S.A. (antes INFOVALMER), el cual es autorizado de acuerdo con las instrucciones establecidas en el Capítulo IV del Título IV de la Parte III de la Circular Básica Jurídica de la Superintendencia Financiera de Colombia.
- *Criterios para la valoración de inversiones* - Se efectúa la valoración según modelos regulatorios establecidos para inversiones; a partir de los insumos de valoración entregados por el proveedor de precios y siguiendo los lineamientos de valoración dados en los capítulos I y XVIII de la Circular Básica Contable y Financiera. Las inversiones se clasifican en inversiones negociables, inversiones para mantener hasta el vencimiento o inversiones disponibles para la venta. A su vez, las inversiones negociables y las inversiones disponibles para la venta se clasifican en valores de deuda o valores participativos.

En general aplica para cualquier tipo de activo que pueda hacer parte del portafolio de inversiones. Se revela la forma en que se clasifican, valoran y contabilizan los diferentes tipos de inversión:

Clasificación	Características	Valoración	Contabilización
Instrumentos financieros de deuda	Portafolio para gestionar inversiones en títulos de deuda de renta fija y renta variable con el objetivo de obtener utilidades por las fluctuaciones en el valor de mercado y en la actividad de	La valoración de los títulos se hace diariamente. Para la valoración se utilizan los precios determinados por el proveedor de precios PRECIA S.A. (antes INFOVALMER).	La contabilización se debe realizar en las cuentas de Inversiones a Valor Razonable con Cambios en Resultados del Catálogo Único de Información

Clasificación	Características	Valoración	Contabilización
	compra y venta de estos títulos.	Para los casos en que no exista valor razonable determinado, para el día de la valoración, se deberá efectuar la valoración en forma exponencial a partir de la tasa interna de retorno. El valor o precio justo de intercambio de mercado del respectivo valor se debe calcular mediante la sumatoria del valor presente de los flujos futuros por concepto de rendimientos y capital. Para el caso de los títulos negociados en el extranjero, cuando el proveedor de precios designado como oficial para el segmento correspondiente no cuente con una metodología de valoración para estas inversiones, se utiliza como fuente alterna de información, el precio sucio BID publicado por una plataforma de suministro de información a las 16:00 horas, hora oficial colombiana.	Financiera con Fines de Supervisión (CUIF). La diferencia que se presente entre el valor razonable actual y el inmediatamente anterior se registra como mayor o menor valor de la inversión y su contrapartida afecta los resultados del periodo. Este procedimiento se realiza diariamente.
Instrumentos a costo amortizado	Títulos y en general cualquier tipo de inversiones respecto de los cuales el Banco tiene el propósito serio y la capacidad legal, contractual, financiera y operativa de mantenerlos hasta el vencimiento de su plazo de maduración o redención. Sobre estas inversiones no se pueden hacer operaciones de liquidez, como tampoco operaciones de mercado monetario (reporto o repo simultáneas o de transferencia temporal de valores), salvo que se trate de las inversiones forzosas u obligatorias suscritas en el mercado primario y siempre que la contraparte de la operación sea el Banco de la República, la Dirección	En forma exponencial a partir de la tasa interna de retorno calculada en el momento de la compra, sobre la base de un año de 365 días. Este procedimiento se realiza diariamente.	La contabilización se debe realizar en las cuentas de Inversiones a Costo Amortizado del Catálogo Único de Información Financiera con Fines de Supervisión (CUIF). El valor presente se contabiliza como un mayor valor de la inversión y su contrapartida se registra en los resultados del periodo. Los rendimientos exigibles no recaudados se registran como un mayor valor de la inversión y su recaudo se contabiliza como menor valor de la misma. Este procedimiento se realiza diariamente.

Clasificación	Características	Valoración	Contabilización
	General de Crédito Público y del Tesoro Nacional o las entidades vigiladas por la Superintendencia Financiera de Colombia. De igual manera, podrán ser entregados como garantías en una cámara de riesgo central de contraparte, con el fin de respaldar el cumplimiento de las operaciones aceptadas por ésta para su compensación y liquidación y/o en garantía de operaciones de mercado monetario.		
Inversiones contabilizadas a valor razonable con cambios en el ORI – títulos de deuda	De acuerdo con el modelo de negocio, en este portafolio se gestionan las inversiones de renta fija con el propósito de obtener los flujos contractuales y realizar ventas cuando las circunstancias lo requieran. Los valores clasificados como inversiones disponibles para la venta podrán ser entregados como garantías en una cámara de riesgo central de contraparte, con el fin de respaldar el cumplimiento de las operaciones aceptadas por esta para su compensación y liquidación. Con estas inversiones de igual manera, se pueden realizar operaciones de mercado monetario (operaciones de reporto o repo simultáneas o de transferencia temporal de valores) y entregar en garantía de este tipo de operaciones.	Utilizan los precios determinados por el proveedor de precios PRECIA S.A. (antes INFOVALMER). Para los casos en que no exista, para el día de valoración, precios justos de intercambio, se deberá efectuar la valoración en forma exponencial a partir de la tasa interna de retorno. Este procedimiento se realiza diariamente.	La contabilización se debe realizar en las cuentas de Inversiones a Valor Razonable con Cambios en Otros Resultados Integrales ORI del Catálogo Único de Información Financiera con Fines de Supervisión (CUIF). La diferencia entre el valor presente del día de la valoración y el inmediatamente anterior (calculados a partir de la Tasa Interna de Retorno, calculada en la fecha de compra sobre la base de un año de 365 días) se registra como un mayor o menor valor de la inversión con abono o cargo a cuentas de resultados. La diferencia entre el valor de mercado y el valor presente se registra en la cuenta de Ganancias o Pérdidas no Realizadas, (ORI). Este procedimiento se realiza diariamente.
Inversiones contabilizadas a valor razonable	Forman parte de esta categoría, las inversiones en subsidiarias, filiales,	De acuerdo con el artículo 35 de la Ley 222 de 1995, las inversiones en subordinadas	El efecto de la valoración de la participación que le corresponde al inversionista

Clasificación	Características	Valoración	Contabilización
con cambios en el ORI- títulos participativos	asociadas, participación en Fondos de Capital Privado y en negocios conjuntos y que otorgan al Banco la calidad de copropietario del emisor.	deben contabilizarse en los libros de la matriz o controlante por el método de participación patrimonial, en los estados financieros separados. En los casos en los cuales las normas del Código de Comercio o demás disposiciones legales no prevean el tratamiento contable de las inversiones en subsidiarias, filiales, asociadas y participaciones en negocios conjuntos, deben cumplir con lo establecido en la NIC 27, NIC 28 y NIC 11, según corresponda.	se contabiliza en la respectiva cuenta de Ganancias o Pérdidas no Realizadas (ORI), con cargo o abono a la inversión. Los dividendos que se repartan en especie o en efectivo se deben registrar como ingreso, ajustando la correspondiente cuenta de Ganancias o Pérdidas no Realizadas (máximo hasta su valor acumulado) y, si es necesario, también el valor de la inversión en la cuantía del excedente sobre aquella cuenta.

- *Inversiones renta variable con cambios en Otro Resultado Integral (ORI)* - El Banco valora estas inversiones aumentando o disminuyendo el costo de adquisición en el porcentaje de participación que corresponde al inversionista sobre las variaciones subsecuentes del patrimonio del respectivo emisor. Para el efecto, la variación en el patrimonio del emisor se calcula con base en los estados financieros certificados con corte al 30 de noviembre de cada año.
- *Inversiones en títulos participativos en derechos fiduciarios* - El Banco valora estas inversiones con la información suministrada por la respectiva sociedad administradora PRECIA S.A. (antes INFOVALMER) (valor de la unidad).
- *Reclasificación de las inversiones* - Las inversiones se pueden reclasificar de conformidad con las siguientes disposiciones:
 - a. *De inversiones para mantener hasta el vencimiento a inversiones negociables* - Hay lugar a su reclasificación cuando ocurra una cualquiera de las siguientes circunstancias:
 - Deterioro significativo en las condiciones del emisor, de su matriz, de sus subordinadas o de sus vinculadas;
 - Cambios en la regulación que impidan el mantenimiento de la inversión;
 - Procesos de fusión que conlleven la reclasificación o la realización de la inversión, con el propósito de mantener la posición previa de riesgo de tasas de interés o de ajustarse a la política de riesgo crediticio previamente establecida por la entidad resultante;
 - Otros sucesos no previstos, previa autorización de la Superintendencia Financiera de Colombia.
 - b. *De inversiones disponibles para la venta a inversiones negociables o a inversiones para mantener hasta el vencimiento* - Hay lugar a su reclasificación cuando:

- Se redefina la composición de las actividades significativas del negocio, derivada de circunstancias tales como, variaciones en el ciclo económico o del nicho de mercado en el cual está actuando el Banco o en su apetito de riesgo;
- Se materialicen los supuestos de ajuste en la gestión de las inversiones que se hayan definido en el modelo del negocio previamente;
- El inversionista pierda su calidad de matriz o controlante, y dicha circunstancia implique igualmente la decisión de enajenar la inversión en el corto plazo a partir de esa fecha;
- Deterioro significativo en las condiciones del emisor, de su matriz, de sus subordinadas o de sus vinculadas;
- Cambios en la regulación que impidan el mantenimiento de la inversión;
- Procesos de fusión que conlleven la reclasificación o la realización de la inversión, con el propósito de mantener la posición previa de riesgo de tasas de interés o de ajustarse a la política de riesgo crediticio previamente establecida por la entidad resultante.

Cuando las inversiones disponibles para la venta se reclasifiquen a inversiones negociables, el resultado de la reclasificación de inversiones deberá reconocerse y mantenerse en el ORI como ganancias o pérdidas no realizadas, hasta tanto no se realice la venta de la correspondiente inversión. Los valores o títulos que se reclasifiquen con el propósito de formar parte de las inversiones negociables no pueden volver a ser reclasificados. A partir de la fecha de reclasificación se debe valorar a la tasa interna de retorno del día anterior a la reclasificación.

Cuando las inversiones disponibles para la venta se reclasifiquen a inversiones para mantener hasta el vencimiento, las ganancias o pérdidas no realizadas, que se encuentren reconocidas en ORI, se deben cancelar contra el valor registrado de la inversión, toda vez que el efecto del valor razonable ya no se realizará, dada la decisión de reclasificación a la categoría de mantener hasta el vencimiento. La inversión se registra como si siempre se hubiese clasificado en la categoría para mantener hasta el vencimiento.

- *Derechos de recompra de inversiones* - Corresponde a inversiones restringidas que representan la garantía colateral de compromisos de recompra de inversiones. Sobre estas inversiones, el Banco conserva los derechos y beneficios económicos asociados al valor y retiene todos los riesgos inherentes al mismo, aunque transfiere la propiedad jurídica al realizar una operación de mercado monetario. Estos títulos se continúan valorando diariamente y contabilizando en el estado de situación financiera o de resultados de conformidad con la metodología y procedimiento aplicable a las inversiones clasificadas como negociables, hasta el vencimiento y disponibles para la venta de acuerdo con la categoría en que se encuentren de manera previa a la adquisición del compromiso de recompra.
- *Inversiones entregadas en garantía* - Corresponde a las inversiones en títulos o valores de deuda que son entregadas como garantía para respaldar el cumplimiento de operaciones aceptadas por una cámara de riesgo central de contraparte para su compensación y liquidación. Estos títulos se valoran diariamente y contabilizan en el estado de situación financiera y estado de resultados de conformidad con la metodología y procedimiento aplicable a la categoría en la que se encontraba antes de ser entregadas en garantía.
- *Deterioro o pérdidas por calificación de riesgo crediticio* - El precio de las inversiones negociables o disponibles para la venta, para las cuales no exista, para el día de valoración, precios justos de intercambio y el precio de las inversiones clasificadas como inversiones para mantener hasta el

vencimiento deben ser ajustados en cada fecha de valoración con fundamento en la calificación de riesgo crediticio, de conformidad con los siguientes criterios:

- La calificación del emisor o del título de que se trate cuando quiera que exista.
- La evidencia objetiva de que se ha incurrido o se podría incurrir en una pérdida por deterioro del valor en estos activos. Este criterio es aplicable incluso para registrar un deterioro mayor del que resulta tomando simplemente la calificación del emisor y/o del título, si así se requiere con base en la evidencia.

El importe de la pérdida por deterioro deberá reconocerse siempre en el resultado del período, con independencia de que la respectiva inversión tenga registrado algún monto en Otros Resultados Integrales, excepto los títulos y/o valores de deuda pública emitidos por el Banco de la República.

- *Títulos y/o valores de emisores o emisiones no calificados* - Los títulos y/o valores que no cuentan con una calificación externa o que sean emitidos por entidades que no se encuentren calificadas se calificarán así:

Categoría	Riesgo	Características	Provisiones
A	Normal	Cumplen con los términos pactados en el valor o título y cuentan con una adecuada capacidad de pago de capital e intereses.	No procede.
B	Aceptable	Corresponde a emisiones que presentan factores de incertidumbre que podrían afectar la capacidad de seguir cumpliendo adecuadamente con los servicios de la deuda. Así mismo, sus estados financieros y demás información disponible presentan debilidades que pueden afectar su situación financiera.	Para los títulos de deuda, el valor por el cual se encuentran contabilizados no puede ser superior al ochenta por ciento (80%) del valor nominal neto de las amortizaciones efectuadas hasta la fecha de valoración. Para títulos participativos, el valor neto de provisiones por riesgo crediticio (costo menos provisión) por el cual se encuentran contabilizados no puede ser superior al ochenta por ciento (80%) del costo de adquisición.
C	Apreciable	Corresponde a emisiones que presentan alta o media probabilidad de incumplimiento en el pago oportuno de capital e intereses. De igual forma, sus estados financieros y demás información disponible muestran deficiencias en su situación financiera que comprometen la recuperación de la inversión.	Para los títulos de deuda, el valor por el cual se encuentran contabilizados no puede ser superior al sesenta por ciento (60%) de su valor nominal neto de las amortizaciones efectuadas hasta la fecha de valoración. Para títulos participativos, el valor neto de provisiones por riesgo crediticio (costo

Categoría	Riesgo	Características	Provisiones
			menos provisión) por el cual se encuentran contabilizados no puede ser superior al sesenta por ciento (60%) del costo de adquisición.
D	Significativo	Corresponde a aquellas emisiones que presentan incumplimiento en los términos pactados en el título, así como, sus estados financieros y demás información disponible presentan deficiencias acentuadas en su situación financiera.	Para los títulos de deuda, el valor por el cual se encuentran contabilizados no puede ser superior al cuarenta por ciento (40%) de su valor nominal neto de las amortizaciones efectuadas hasta la fecha de valoración. Para títulos participativos, el valor neto de provisiones por riesgo crediticio (costo menos provisión) por el cual se encuentran contabilizados no puede ser superior al cuarenta por ciento (40%) del costo de adquisición.
E	Incobrable	Emisores que de acuerdo con sus estados financieros y demás información disponible se estima que la inversión es incobrable.	El valor de estas inversiones se provisiona en su totalidad.

- *Títulos y/o valores de emisiones o emisores que cuenten con calificaciones externas* - Los valores o títulos de deuda que cuenten con una o varias calificaciones y los valores o títulos de deuda que se encuentren calificadas por calificadoras externas reconocidas por la Superintendencia Financiera de Colombia no pueden estar contabilizadas por un monto que exceda los siguientes porcentajes de su valor nominal neto de las amortizaciones efectuadas hasta la fecha de la valoración.

Para efecto de la estimación de las provisiones sobre depósitos a término, se toma la calificación del respectivo emisor.

Clasificación largo plazo	Valor máximo %	Calificación corto plazo	Valor máximo %
BB+, BB, BB-	Noventa (90)	3	Noventa (90)
B+, B, B-	Setenta (70)	4	Cincuenta (50)
CCC	Cincuenta (50)	5 y 6	Cero (0)
DD, EE	Cero (0)	5 y 6	Cero (0)

Si las provisiones sobre las inversiones clasificadas como para mantener hasta el vencimiento y respecto de las cuales se pueda establecer un valor razonable, resultan mayores a las estimadas con la regla anterior deberán aplicarse las últimas.

Tal provisión corresponde a la diferencia entre el valor registrado de la inversión y el valor razonable, cuando este es inferior. En el evento que la inversión o el emisor cuente con calificaciones de más de una sociedad calificadora, se debe tener en cuenta la calificación más baja, si fueron expedidas dentro de los últimos tres (3) meses, o la más reciente cuando exista un lapso superior a dicho período entre una y otra calificación.

3.6. Cartera de créditos y operaciones de arrendamiento - La disposición de criterios aplicables a la presentación, clasificación, evaluación y valoración de la cartera de créditos, riesgo crediticio, reestructuraciones, provisión de cartera, castigos de cartera, entre otros, se reconocerán según las políticas y prácticas promulgadas por la Superintendencia Financiera de Colombia. Se reconocen en cartera, créditos otorgados bajo las distintas modalidades autorizadas, de acuerdo con lo establecido en el Capítulo II de la Circular Básica Contable y Financiera (CBCF) de la Superintendencia Financiera de Colombia. Los recursos utilizados en el otorgamiento de créditos provienen de recursos propios, del público en la modalidad de depósitos y de otras fuentes de financiamiento externas e internas. Los préstamos se contabilizan por el valor del desembolso excepto la cartera comercial de redescuento, la cual se registra al descuento.

Clasificación de la cartera de créditos - La clasificación de la cartera de créditos en el Banco contempla las siguientes modalidades:

- *Comerciales* - otorgados a personas naturales o jurídicas para el desarrollo de actividades económicas organizadas distintas a los microcréditos. La cartera comercial para efectos de modelos de estimación de provisiones se divide en cartera comercial bajo el mecanismo de redescuento y cartera comercial directa.

La cartera de redescuento es un mecanismo tradicional de colocación de recursos de la banca de segundo piso. Consiste en la recompra o descuento de títulos valores a entidades del sistema financiero colombiano que han realizado el descuento inicial del título a personas naturales o jurídicas. En el Banco solo aplica para la financiación de actividades empresariales. Actualmente, se redescuentan pagarés que han sido firmados (personas jurídicas o naturales con actividad productiva) ante una entidad financiera elegible, con cupo vigente y disponible en el Banco, que ésta a su vez cede a través de endoso.

La cartera comercial directa es una línea de crédito entregada en moneda legal colombiana o extranjera dirigida a los intermediarios financieros colombianos con cupo de crédito vigente y disponible en el Banco, para que estos a su vez realicen operaciones activas de crédito en moneda legal que les estén expresamente autorizadas por la legislación colombiana, y que estén dirigidas a financiar operaciones con el sector empresarial.

La cartera comercial de descuento es un instrumento financiero que consiste en comprar a descuento y sin recurso (elimina para el vendedor la responsabilidad de pago ante el incumplimiento del aceptante de la factura) hasta por un porcentaje del monto de títulos valores originados en operaciones comerciales domésticas por la venta a crédito de bienes o servicios, amparadas bajo una póliza de seguro expedida por una compañía de seguros elegible y debidamente autorizada por el Banco.

- *Consumo y Vivienda* - las cuales obedecen exclusivamente a los créditos a funcionarios y exfuncionarios, para estos últimos otorgados previamente a su retiro.

Evaluación y calificación de la cartera de créditos - Con la expedición de la Circular Externa 032 de noviembre de 2014 de la Superintendencia Financiera de Colombia, los bancos de redescuento, para la calificación y generación de provisiones, deben desarrollar metodologías internas para las operaciones de redescuento. Para el caso de las operaciones de crédito comercial directas, consumo, vivienda y microcrédito deben adoptar los modelos de referencia de dicha Superintendencia.

De acuerdo con la Circular Externa 032 de 2014, a partir de diciembre de 2015, las operaciones se califican con base en las metodologías mencionadas anteriormente y de acuerdo con el tipo de cartera en cada una de las siguientes categorías de riesgo:

Cartera comercial directa - Los contratos de cartera comercial deben clasificarse en una de las siguientes categorías de riesgo crediticio: AA, A, BB, B, CC, e Incumplimiento.

Para la asignación de las calificaciones se incluyen criterios de morosidad y de perfil de riesgo.

Cartera comercial redescuento - Las operaciones de redescuento deben clasificarse para efectos exclusivos del cálculo de provisiones en las siguientes categorías: A1, A2, A3, A4 o A5, siendo la de mayor perfil de riesgo la A5.

Para la asignación de las calificaciones se incluyen criterios de morosidad y de perfil de riesgo.

Cartera de consumo - La cartera de consumo del Banco se clasifica en los siguientes segmentos:

- General – Automóviles: créditos otorgados para la adquisición de automóviles.
- General – Otros: créditos otorgados para la adquisición de bienes de consumo diferentes a automóviles.

La calificación de la cartera de consumo por categoría de riesgo varía según los segmentos mencionados y está determinada por un puntaje denominado “Z”, que tiene en cuenta las siguientes variables: altura de mora al momento del cálculo de la provisión, máxima altura de mora registrada en los últimos tres años, alturas de mora en los últimos tres cortes trimestrales, tener o no otros créditos activos en el Banco y tipo de garantía: Idónea, prenda, hipoteca.

De acuerdo con el puntaje “Z” calculado en el punto anterior, se asigna la calificación por categorías de riesgo de crédito a partir de la siguiente tabla, teniendo en cuenta que a menor puntaje se obtiene una mejor calificación por categoría de riesgo.

Puntaje hasta		
Calificación	General Automóviles	General - otros
AA	0.2484	0.3767
A	0.6842	0.8205
BB	0.81507	0.89
B	0.94941	0.9971
CC	1	1

Provisiones - A partir de diciembre de 2015 y como resultado de la adopción de la Circular Externa 032 de 2014 de la Superintendencia Financiera de Colombia, el Banco modificó el esquema de provisiones, el cual se fundamentó en los lineamientos establecidos en el Capítulo II de la Circular Externa 100 de 1995 de la Superintendencia Financiera de Colombia, para la administración del riesgo crediticio para cada una de las carteras, de acuerdo con lo establecido en los siguientes anexos de dicho capítulo:

- Cartera de vivienda – Régimen general de evaluación, calificación y provisionamiento de cartera de crédito (Anexo 1)
- Cartera comercial directa – Modelo de referencia de cartera comercial – MRC (Anexo 3)
- Cartera de consumo – Modelo de referencia de cartera de consumo – MRCO (Anexo 5)

- Cartera comercial redescuento – Metodología propia. Provisiones individuales de las entidades autorizadas para realizar operaciones de redescuento. (Anexo 6)

Para la estimación de provisiones de la cartera comercial (directa y redescuento) y cartera de consumo los modelos incorporan algunos aspectos comunes que se mencionan a continuación:

Componente individual pro-cíclico y componente individual contra-cíclico: La provisión individual se establece como la suma de dos componentes individuales:

Componente individual pro-cíclico (CIP): Corresponde a la porción de la provisión individual de la cartera de créditos que refleja el riesgo de crédito de cada deudor, en el presente.

Componente individual contra-cíclico (CIC): Corresponde a la porción de la provisión individual de la cartera de créditos que refleja los posibles cambios en el riesgo de crédito de los deudores en momentos en los cuales el deterioro de dichos activos se incrementa. Esta porción se constituye con el fin de reducir el impacto en el estado de resultados cuando tal situación se presente.

El componente individual pro-cíclico (CIP) y el componente individual contra cíclico (CIC) requieren contar con las matrices de probabilidad de incumplimiento A y B. Para la cartera comercial directa que adopta el modelo de referencia de cartera comercial de la Superintendencia Financiera de Colombia, se utilizan las matrices definidas en el Anexo 3; para la cartera comercial de redescuento se utilizan las matrices definidas en la metodología propia del Banco, que se presentan más adelante; y para la cartera de consumo se utilizan las matrices definidas en el Anexo 5, de la citada Circular Externa 100 de 1995.

Definición de fase acumulativa o desacumulativa: Con el fin de determinar la metodología a aplicar para el cálculo de los componentes pro-cíclico y contra-cíclico, el Banco evalúa mensualmente los indicadores establecidos por la Superintendencia Financiera de Colombia (relacionados con el deterioro, la eficiencia, el crecimiento de la cartera de créditos y la situación financiera de la entidad), los cuales una vez calculados determinarán la metodología de cálculo de los componentes de las provisiones individuales de cartera de créditos. De acuerdo con estos indicadores, el Banco aplicó al 31 de diciembre de 2019 y 2018, la metodología de cálculo en fase acumulativa.

Modelo de pérdida esperada: La estimación de la pérdida esperada o provisión individual bajo los modelos de referencia (cartera comercial directa y cartera de consumo) y bajo la metodología propia (cartera comercial de redescuento), se determina por la siguiente fórmula:

$$\text{PÉRDIDA ESPERADA} = [\text{Probabilidad de incumplimiento}] \times [\text{Exposición del activo en el momento del incumplimiento}] \times [\text{Pérdida dado el incumplimiento}]$$

Probabilidad de Incumplimiento (PI): Corresponde a la probabilidad de que en el lapso de los doce (12) meses siguientes a la fecha de corte de los estados financieros, los deudores de un determinado portafolio incurran en incumplimiento (de acuerdo con los casos descritos en el literal b del numeral 1.3.3.1 del Capítulo II, Circular Externa 100 de 1995). La probabilidad de incumplimiento se establece de acuerdo con matrices que se indican más adelante.

Exposición del activo al momento del incumplimiento: Corresponde al valor expuesto con el deudor, conformado por el saldo vigente de capital, intereses y otras cuentas por cobrar.

Pérdida dado el incumplimiento (PDI): se define como el deterioro económico en que incurriría el Banco, en caso de que se materialice alguna de las situaciones de incumplimiento a que hace referencia el literal b del numeral 1.3.3.1 del Capítulo II, Circular Externa 100 de 1995. La PDI para deudores calificados en la categoría incumplimiento sufrirá un aumento paulatino de acuerdo con los días transcurridos después de la clasificación en dicha categoría.

De acuerdo con lo anterior, la aplicación de los modelos y constitución de provisiones se efectúan de la siguiente manera:

Cartera comercial directa - Para la cartera de crédito comercial directa se aplica la metodología de la Superintendencia Financiera de Colombia (Capítulo II de la Circular Básica Contable y Financiera, Anexo 3). El cálculo se realiza teniendo en cuenta los siguientes criterios:

Clasificación: El modelo requiere que los deudores se clasifiquen por nivel de activos de acuerdo con la siguiente tabla:

Clasificación de la cartera comercial por nivel de activos

Tamaño de empresa	Nivel de activos
Grandes Empresas	Más de 15.000 SMMLV
Medianas Empresas	Entre 5.000 y 15.000 SMMLV
Pequeñas Empresas	Menos de 5.000 SMMLV

Probabilidad de Incumplimiento (PI): se tomó del modelo de referencia de la Superintendencia Financiera de Colombia:

Calificación	Gran Empresa		Mediana Empresa		Pequeña Empresa		Persona Natural	
	Matriz A	Matriz B	Matriz A	Matriz B	Matriz A	Matriz B	Matriz A	Matriz B
AA	1,53%	2,19%	1,51%	4,19%	4,18%	7,52%	5,27%	8,22%
A	2,24%	3,54%	2,40%	6,32%	5,30%	8,64%	6,39%	9,41%
BB	9,55%	14,13%	11,65%	18,49%	18,56%	20,26%	18,72%	22,36%
B	12,24%	15,22%	14,64%	21,45%	22,73%	24,15%	22,00%	25,81%
CC	19,77%	23,35%	23,09%	26,70%	32,50%	33,57%	32,21%	37,01%
Incumplimiento	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%

Pérdida dado el incumplimiento (PDI): la PDI por tipo de garantía es la siguiente:

Tipo de Garantía	P.D.I.	Días después del incumplimiento	Nuevo PDI	Días después del incumplimiento	Nuevo PDI
Créditos Subordinados	75%	270	90%	540	100%
Colateral financiero admisible	0-12%	-	-	-	-
Bienes raíces comerciales y residenciales	40%	540	70%	1080	100%
Bienes dados en leasing inmobiliario	35%	540	70%	1080	100%
Bienes dados en leasing diferente a inmobiliario	45%	360	80%	720	100%
Derechos de cobro	45%	360	80%	720	100%
Otras garantías idóneas	50%	360	80%	720	100%
Garantía no idónea	55%	270	70%	540	100%
Sin Garantía	55%	210	80%	420	100%

Cartera comercial de redescuento - Para la cartera de crédito comercial redescuento, de acuerdo con la Circular Externa 032 de 2014, el Banco diseñó una metodología propia para el cálculo de provisiones. Dicha metodología se fundamenta en los lineamientos generales del modelo de referencia de cartera comercial establecido por la Superintendencia Financiera de Colombia, y los insumos para la estimación de la

probabilidad de incumplimiento, resultan de los datos históricos de los clientes del Banco. Así mismo, la estimación de la probabilidad de incumplimiento se basa en la calificación interna de riesgo y una probabilidad de incumplimiento que se calcula para el sistema financiero. De esta manera, las probabilidades de incumplimiento de cada calificación de riesgo se obtienen de la matriz de transición generada para cada categoría de incumplimiento. Dada la poca historia de “default” de los deudores del Banco, para la primera aproximación de la metodología se definió un “default teórico” fundamentado en criterio experto.

Probabilidad de Incumplimiento (PI): se asigna de acuerdo con la calificación y porcentajes de la siguiente tabla; las PI se calculan con base en la historia del Banco, estos porcentajes son dinámicos, por lo cual en el 2019 se realizó la actualización anual:

2019

Calificación Interna	Calificación	Matriz A	Matriz B
1	A1	0,63%	0,94%
2+	A2	0,83%	1,12%
2	A2	1,28%	1,80%
3+	A3	2,03%	2,83%
3	A3	2,24%	4,58%
4	A3	3,64%	7,58%
5	A4	5,80%	13,26%
6- Incumplimiento	A5	100,00%	100,00%

2018

Calificación Interna	Calificación	Matriz A	Matriz B
1	A1	0,80%	1,27%
2+	A2	1,22%	1,92%
2	A2	1,75%	2,78%
3+	A3	2,57%	4,04%
3	A3	2,90%	5,08%
4	A3	4,67%	7,96%
5	A4	7,33%	11,81%
6- Incumplimiento	A5	100,00%	100,00%

Pérdida dado el incumplimiento (PDI): corresponde al 45% para todas las operaciones de redescuento, Este porcentaje corresponde al que sugiere Basilea para los créditos preferentes a entidades bancarias, que no cuenten con garantía mediante un colateral reconocido.

Cartera de consumo:

Probabilidad de Incumplimiento (PI): se asigna de acuerdo con la calificación de riesgo y segmento en que se encuentre cada deudor de acuerdo con la siguiente tabla:

Calificación	General - Automóviles		General - Otros	
	Matriz A	Matriz B	Matriz A	Matriz B
AA	0,97%	2,75%	2,10%	3,88%
A	3,12%	4,91%	3,88%	5,67%
BB	7,48%	16,53%	12,68%	21,72%
B	15,76%	24,80%	14,16%	23,20%

CC	31,01%	44,84%	22,57%	36,40%
Incumplimiento	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%

Pérdida dado el incumplimiento (PDI): la PDI por tipo de garantía es la siguiente:

Tipo de Garantía	P.D.I.	Días después del incumplimiento	Nuevo PDI	Días después del incumplimiento	Nuevo PDI
Colateral financiero admisible	0-12%	-	-	-	-
Bienes raíces comerciales y residenciales	40%	360	70%	720	100%
Bienes dados en leasing inmobiliario	35%	360	70%	720	100%
Bienes dados en leasing diferente a inmobiliario	45%	270	70%	540	100%
Derechos de cobro	45%	360	80%	720	100%
Otras garantías idóneas	50%	270	70%	540	100%
Garantía no idónea	60%	210	70%	420	100%
Sin Garantía	75%	30	85%	90	100%

En la Asamblea General de Accionistas realizada en marzo de 2017 se aprobó trasladar el monto de la provisión general (originada en 2015 por el exceso de provisión de cartera comercial resultante de la aplicación de la Circular 032 de 2014) a una provisión individual adicional, que se asigna a algunos deudores de acuerdo con una metodología aprobada por la Junta Directiva del Banco. La provisión individual adicional se podrá utilizar para cubrir mayores requerimientos de provisión individual normativa, en los casos que se requiera. Por lo anterior, el monto registrado actualmente en la provisión general corresponde exclusivamente a los créditos de vivienda.

Castigos de cartera - Es susceptible de castigo la cartera de créditos que a juicio de la Administración se considere irrecuperable o de remota o incierta recuperación, luego de haber agotado las acciones de cobro correspondientes, de conformidad con los conceptos emitidos por los abogados y firmas de cobranza, previamente aprobados por la Junta Directiva.

En todos los casos de créditos castigados, el Banco continuará adelantando las gestiones de cobro de los créditos que sean procedentes, mostrando debida diligencia, hasta cuándo se efectúe un saneamiento contable.

Toda solicitud de castigo de cartera para presentación a la Junta Directiva deberá estar acompañada de los conceptos de las siguientes dependencias del Banco:

- Informe y recomendación de la Vicepresidencia de Operaciones y Tecnología, indicando los antecedentes de la obligación, las gestiones de cobro que se adelantaron a fin de obtener la recuperación del crédito y el impacto en el estado de resultados del Banco.
- Concepto del Departamento Jurídico sobre la improcedencia jurídica adelantada para la recuperación de la obligación.
- Concepto de la Vicepresidencia de Riesgo mediante el cual se presente el informe financiero del deudor y los niveles de riesgo de acuerdo con los indicadores económicos, según la metodología interna aplicada para analizar la oportunidad de atención a la deuda y el grado de recuperabilidad de dicha cartera.

Efecto de las garantías idóneas sobre la constitución de provisiones individuales – A partir de diciembre de 2015, para la cartera comercial directa, cartera comercial de redescuento y cartera de consumo, los modelos incorporan el efecto de las garantías. Para el cálculo de las provisiones de vivienda se tienen en cuenta solamente las garantías idóneas, las cuales se toman por el 100% de su valor.

3.7. Instrumentos financieros derivados -

3.7.1 Derivados financieros - Un derivado es un instrumento financiero u otro contrato cuyo valor cambia en el tiempo en respuesta a los cambios en una variable determinada subyacente (una tasa de interés especificada, el precio de un instrumento financiero, una tasa de cambio de la moneda extranjera, etc.); no requiere una inversión inicial neta o requiere una inversión inferior a la que requeriría para otro tipo de contratos en los que se podría esperar una respuesta similar ante cambios en las condiciones de mercado, y se liquida en una fecha futura.

Bancóldex en el desarrollo de sus operaciones, negocian instrumentos financieros con fines de negociación como contratos forward, contratos de futuros y operaciones de contado y con fines de cobertura como contratos de futuros. Las operaciones de derivados se reconocen a valor razonable. Los cambios posteriores en el valor razonable son ajustados con cargo o abono a resultados, según el caso, a menos que el instrumento financiero sea designado como de cobertura.

El instrumento financiero derivado es valorado teniendo en cuenta el riesgo de crédito de la contraparte (CVA - Credit Valuation Adjustment) o el riesgo de crédito de la propia entidad (DVA - Debit Valuation Adjustment). La diferencia en el cálculo del instrumento financiero derivado bajo supuestos libres de riesgo y el instrumento financiero derivado ajustado por riesgo de crédito, resultará en el ajuste por CVA o DVA, según resulte aplicable.

Para la incorporación del riesgo de crédito a la metodología de medición de los instrumentos derivados, se decidió llevar a cabo bajo la premisa de afectación de la tasa de descuento, dentro de la valuación de dichos instrumentos a la fecha de cierre correspondiente.

3.7.2 Derivados implícitos – Un derivado implícito es un componente de un contrato híbrido que también incluye un principal no derivado, con el efecto de que algunos de los flujos de efectivo del instrumento combinado varían de manera similar a un derivado independiente. Los derivados incluidos en contratos híbridos con un principal de activos financieros dentro del alcance de la NIIF 9 no están separados.

Todo el contrato híbrido se clasifica y posteriormente se mide como costo amortizado o valor razonable según corresponda.

Los derivados incorporados en contratos híbridos con principal que no son activos financieros dentro del alcance de la NIIF 9 (por ejemplo, pasivos financieros) se tratan como derivados separados cuando cumplen con la definición de un derivado, sus riesgos y características no están estrechamente relacionados con los del host. los contratos y los contratos del principal no se miden a valor razonable con cambios en los resultados.

Si el contrato híbrido es un pasivo financiero cotizado, en lugar de separar el derivado implícito, la Compañía generalmente designa el contrato híbrido completo en a valor razonable con cambios en los resultados.

Un derivado implícito se presenta como un activo o pasivo no circulante si el vencimiento restante del instrumento híbrido con el que se relaciona el derivado implícito es superior a 12 meses y no se espera realizarlo ni liquidarlo dentro de los 12 meses.

De acuerdo a los análisis realizados por el Banco y sus filiales no se identificaron derivados implícitos.

3.8. Contabilidad de coberturas – El Banco y subordinadas designan ciertos instrumentos de cobertura, los cuales incluyen derivados, derivados implícitos y no derivados con respecto al riesgo de moneda extranjera, como cobertura del valor razonable, cobertura del flujo de efectivo, o cobertura de la inversión neta en un negocio en el extranjero. La cobertura del riesgo de moneda extranjera de un compromiso en firme puede ser contabilizada como cobertura del flujo de efectivo.

Al inicio de la relación de cobertura, el Banco y subordinadas documentan la relación entre el instrumento de cobertura y la partida cubierta, junto con sus objetivos de gestión de riesgos y su estrategia para llevar a cabo diversas transacciones de cobertura. Además, al inicio de la cobertura y de manera continua, el Banco y subordinadas documentan si el instrumento de cobertura es efectivo para compensar los cambios en los valores razonables o los flujos de efectivo de la partida cubierta atribuible al riesgo cubierto, que es cuando las relaciones de cobertura cumplen con los siguientes requisitos de efectividad de cobertura:

- i. Existe una relación económica entre el elemento cubierto y el instrumento de cobertura;
- ii. El efecto del riesgo de crédito no domina los cambios de valor que resultan de esa relación económica;
y
- iii. La relación de cobertura es la misma que la que resulta de la cantidad de la partida cubierta que el Banco y subordinadas realmente cubren y la cantidad del instrumento de cobertura que el Banco y subordinadas realmente utilizan para cubrir esa cantidad de la partida cubierta.

Si una relación de cobertura deja de cumplir con el requisito de efectividad de cobertura relacionado con la relación de cobertura, pero el objetivo de gestión de riesgos para esa relación de cobertura designada sigue siendo el mismo, el Banco y subordinadas ajustan la relación de cobertura de la relación de cobertura (es decir, reequilibra la cobertura) para que cumpla con los criterios de calificación de nuevo.

El Banco y subordinadas designan el cambio completo en el valor razonable de un contrato a plazo (es decir, incluye los elementos a plazo) como el instrumento de cobertura para todas sus relaciones de cobertura que involucran contratos a plazo.

La Nota 8 incluye detalles sobre el valor razonable de los instrumentos derivados usados para propósitos de cobertura.

Coberturas del flujo de efectivo –

La parte de los cambios en el valor razonable de los derivados que se determina que es una cobertura eficaz de los flujos de efectivo se reconocerá en otro resultado integral y se acumulará bajo el título de reserva de cobertura del flujo de efectivo. La parte ineficaz de la ganancia o pérdida del instrumento de cobertura se reconocerá inmediatamente en el resultado del periodo, en la línea de “otras ganancias y pérdidas”.

Los valores previamente reconocidos en otro resultado integral y, acumulados en el patrimonio se reclasifican a los resultados en los periodos cuando la partida cubierta afecta los resultados, en la misma línea de la partida cubierta reconocida. Sin embargo, si la cobertura de una transacción prevista diese lugar posteriormente al reconocimiento de un activo no financiero o un pasivo no financiero, las pérdidas o ganancias previamente reconocidas en otro resultado integral y acumuladas en el patrimonio se transfieren y se incluyen en la medición inicial del costo del activo no financiero o del pasivo no financiero.

La contabilización de coberturas será interrumpida cuando el Banco y subordinadas revoquen la relación de cobertura, cuando el instrumento de cobertura expira, o es vendido, resuelto o ejercido o la cobertura deja de cumplir los requisitos establecidos para la contabilidad de coberturas. La ganancia o pérdida que haya sido reconocida en otro resultado integral y acumulada en el patrimonio continuará en el patrimonio y se reconoce cuando la transacción prevista sea reconocida en los resultados. Cuando ya no se espera que la transacción

prevista ocurra, cualquier ganancia o pérdida acumulada en el patrimonio se reconoce inmediatamente en ganancias o pérdidas.

3.9. Activos no corrientes mantenidos para la venta – Los activos no corrientes y los grupos de activos para su disposición se clasifican como mantenidos para la venta si su importe en libros es recuperable a través de una operación de venta y no mediante su uso continuo.

Esta condición se considera cumplida únicamente cuando el Banco tiene un plan formal para su venta el cual es altamente probable y el activo (o grupo de activos para su disposición) está disponible para la venta inmediata en su estado actual sujeto sólo a los términos que son usuales y adaptados para las ventas de esos activos (o grupo de activos para su disposición). Los activos no corrientes mantenidos para la venta se mantendrán como máximo un año desde su fecha de clasificación, no obstante, existen hechos y circunstancias que podrían alargar el periodo más allá de un año. Una ampliación del periodo exigido para completar la venta no impide que el activo sea clasificado como mantenido para la venta, si el retraso viene causado por hechos o circunstancias fuera del control del Banco y existen evidencias suficientes de que el Banco se mantiene comprometido con su plan de vender el activo.

Se reconocerán al menor valor entre su importe en libros o su valor razonable menos los costos de venta. Si el activo se hubiera adquirido como parte de una combinación de negocios, se medirá por su valor razonable menos los costos de venta. En el costo de venta solo se incluyen los costos incrementales, directamente atribuibles, exceptuando los costos financieros y el gasto por impuesto de renta. La medición posterior de activos no corrientes mantenidos para la venta será dada por el valor de reconocimiento inicial, menos todos los costos de venta surgidos, no imputados en la medición inicial, y las subsecuentes pérdidas de valor por deterioro del valor del activo.

En la medición posterior el importe de los activos no corrientes mantenidos para la venta estará afectado por la medición del cálculo de la provisión aplicable según los métodos determinados por la Superintendencia Financiera de Colombia, teniendo en cuenta la excepción mencionada de la Circular Externa 036 de 2014.

Los activos no corrientes se reclasifican de mantenidos para la venta a mantenidos para uso si dejan de cumplir los criterios para ser clasificados como mantenidos para la venta. En el caso de activos fijos que previamente se habían trasladado a la categoría de disponibles para la venta y que requieren ser reclasificados a mantenidos para uso nuevamente, éste se medirá nuevamente al menor valor entre su valor recuperable y el valor en libros que se hubiera reconocido si el activo nunca se hubiera clasificado como mantenido para la venta.

Bienes recibidos en dación de pago - Los bienes recibidos en dación de pago, son activos de los cuales se espera recuperar su importe a través de su venta y no de su uso. Todas las daciones de bienes inmuebles y muebles se reconocerán bajo esta categoría a menos que se disponga su destinación para uso o se identifiquen restricciones sobre la disponibilidad del activo, en cuyo caso se evaluará su clasificación dentro de otros activos.

Para el cálculo de provisiones el Banco, por ser una entidad de redescuento, se acoge a la normatividad general establecida por la Superintendencia Financiera de Colombia, esto en concordancia con lo señalado en el Capítulo III de la Circular Externa 100 de 1995, de esta entidad.

El Banco por cada dación en pago que recibe constituye inmediatamente el 100% de la provisión.

Reglas en materia de plazo legal para la venta – Se debe efectuar la venta de los bienes recibidos en dación en pago dentro de los dos años siguientes a la fecha de su adquisición, sin embargo, pueden contabilizarse como activos fijos, cuando éstos sean necesarios para el giro ordinario de sus negocios y se cumplan los límites de inversiones de activos. Se puede solicitar ante la Superintendencia Financiera prórroga para su

enajenación, la cual debe presentarse en cualquier caso con antelación al vencimiento del término legal establecido.

En la respectiva solicitud se debe demostrar que no obstante se han seguido diligentemente los procedimientos de gestión para la enajenación, no ha sido posible obtener su venta. En todo caso, la ampliación del plazo no puede exceder en ningún caso de dos años, contados a partir de la fecha de vencimiento del término legal inicial, período durante el cual debe también continuarse con las labores que propendan por la realización de esos activos improductivos.

3.10. Propiedad y equipo - Se registrará un elemento de propiedad y equipo, sí es probable que los beneficios económicos futuros asociados con el bien fluyan hacia el Banco, y el costo del elemento pueda medirse de forma confiable. Tal como lo describe el último criterio, será necesario identificar para el reconocimiento inicial, todos los costos de la propiedad y equipo en el momento en que se incurre en ellos.

Medición inicial: El reconocimiento inicial de la propiedad y equipo es a costo, y éste será por su parte, el importe equivalente en efectivo a la fecha de reconocimiento en libros, sumados los costos atribuibles.

Se incluirán también, derechos de importación, impuestos indirectos no recuperables, y deducciones comerciales y rebajas, las estimaciones relacionadas con los costos por desmantelamiento y retiro de los bienes, dónde se incluyen: rehabilitación del lugar donde se encuentra localizado el activo, la obligación que incurre el Banco, ya sea cuando adquiere el bien o como consecuencia de haber utilizado el bien, para fines distintos a la operación productiva del Banco.

En el caso de la capitalización de mejoras, se requerirá que los costos incrementen la vida útil, aumenten su capacidad, o aumenten el valor del activo. Las reparaciones y/o mantenimientos efectuados sobre la propiedad y equipo, que únicamente reparen o mantengan el activo, y que por tanto mantengan las condiciones en términos, por ejemplo, de la vida útil o los beneficios económicos futuros esperados, derivados del uso del mismo elemento, deberán reconocerse como gastos del periodo en el que se incurre en ellos, es decir, tendrán un efecto neto en el estado de resultados.

Los costos de puesta en marcha no pueden capitalizarse como parte del costo de la propiedad y equipo. Salvo se identifique que existe la necesidad de incurrir en estos costos, para devolver al activo a las condiciones habituales de operación, para lo cual y en todos los casos, se requerirá, antes de su reconocimiento, realizar el correspondiente análisis.

Medición posterior: Con posterioridad a su reconocimiento como activo, un elemento de propiedad y equipo se medirá de la siguiente manera:

Descripción del grupo	Método
Edificios	Modelo Revaluado
Terrenos	Modelo Revaluado
Enseres	Modelo del Costo
Equipos Informáticos	Modelo del Costo
Equipos de redes y comunicación	Modelo del Costo
Maquinaria y Equipo	Modelo del Costo
Muebles	Modelo del Costo
Vehículos de Transporte	Modelo del Costo
Bienes Entregados en Comodato	Modelo del Costo
Bienes de arte y cultura	Modelo del Costo

Depreciación - La depreciación de un activo comenzará en el mes en el que el bien se encuentra en la ubicación y en las condiciones necesarias para operar de la forma prevista por la gerencia.

El cargo por depreciación de cada periodo se reconocerá en el resultado del periodo, utilizando el método de línea recta, esto según la estimación de las vidas útiles que el Banco consideró representarán fielmente el término de tiempo en el que se espera un elemento clasificado a este grupo de activos, compense un beneficio económico.

La vida útil real corresponde al periodo durante el cual se espera utilizar el activo. La política contable describe el valor residual como "el valor estimado que la entidad podría obtener actualmente por la liquidación de un elemento, después de deducir los costos estimados por tal disposición, si el activo ya hubiera alcanzado la antigüedad y las demás condiciones esperadas al término de su vida útil".

Al menos al cierre de cada período, el Banco revisará si la vida útil o el valor residual ha sufrido cambios generados por factores internos y externos (mercado, obsolescencia, ambiente legal de operación, entre otros).

De acuerdo con el avalúo realizado en diciembre de 2017, a los pisos donde se encuentran ubicadas las oficinas del Banco (con base en las Normas Internacionales de Valoración), se determinó que la vida útil es de 100 años y la vida útil remanente a la fecha del avalúo es de 62 años.

Las vidas útiles y valores residuales determinadas por el Banco son:

Descripción del grupo	% Residual	Vida Útil	
Edificios	15%	100 Años	
Enseres	10%	5 Años	12 Años
Equipos Informático	10%	2 Años	5 Años
Equipos de redes y comunicación	10%	2 Años	6 Años
Maquinaria y Equipo	10%	6 Años	14 Años
Muebles	10%	5 Años	12 Años
Vehículos de Transporte	10%	10 Años	20 Años
Terreno	0%	0 Años	0 Años
Bienes Entregados en Comodato	0%	0 Años	0 Años
Bienes de arte y cultura	0%	0 Años	0 Años

Para aquellos bienes muebles cuyo valor de adquisición sea igual o inferior a (50 UVT) se deprecian a más tardar en el siguiente mes al que se adquieran sin consideración de la vida útil de los mismos.

Baja de propiedad y equipo – El valor en libros de un ítem de propiedad y equipo es dado de baja cuando no se esperan más beneficios económicos futuros asociados y las utilidades o pérdidas de la baja se reconocen en los resultados del período.

Deterioro de propiedad y equipo - Se realizarán evaluaciones sobre la evidencia de deterioro, una vez se tengan indicios sobre el deterioro del valor de los activos no financieros o mínimo al final de cada periodo sobre el que se informa. Si existen evidencias de deterioro, el Banco analiza si efectivamente existe tal deterioro comparando el valor neto en libros del activo con su valor recuperable (es el mayor entre el valor razonable menos los costos de venta y el valor de uso del activo). Cuando el valor en libros exceda al valor recuperable, se ajusta el valor en libros, modificando los cargos futuros por concepto de depreciación, de acuerdo con su vida útil remanente.

3.11. Activos intangibles - El Banco procederá a registrar un activo intangible una vez se identifique: la existencia de control, la separabilidad del activo, y el hecho de que se espere que genere un beneficio económico futuro, para su reconocimiento es indispensable que cumpla con el total de las características anteriormente descritas.

Medición inicial - Los activos intangibles son medidos inicialmente al costo, sin embargo, depende de la forma en que el Banco obtuvo el activo. Se puede obtener un activo intangible a través de las siguientes formas: adquisición por separado, como parte de una combinación de negocios, y con el desarrollo o la generación del activo internamente por el Banco.

- El activo intangible adquirido en una transacción separada se mide como la suma del precio de compra, incluyendo derechos de importación e impuestos no reembolsables sobre la adquisición, luego de deducir descuentos y rebajas, y el costo directamente atribuible a la preparación del activo para el uso previsto. También, se establece probable se pueda reconocer un grupo de activos intangibles complementarios como un solo activo, siempre y cuando los activos individuales tengan vidas útiles similares.
- En combinaciones de negocios, el valor del costo será el correspondiente a su valor razonable a la fecha de adquisición.
- Para los activos intangibles generados internamente, sólo serán reconocidos como intangibles los costos de la etapa de desarrollo del activo. Los costos originados en la fase de investigación son reconocidos como gasto en el período en el que son causados.

La amortización se debe ajustar para distribuir el valor en libros revisado del activo intangible, menos cualquier valor residual, sobre una base sistemática a lo largo de su vida útil.

Medición posterior - En el reconocimiento posterior los activos intangibles se amortizan en línea recta durante su vida útil estimada. El Banco evaluará si la vida útil de un activo intangible es definida o indefinida. La vida útil definida de un activo intangible se amortiza, mientras que un activo intangible con vida útil indefinida no se amortiza. Luego de contemplar los factores determinantes para la estimación de la vida útil de un activo intangible, se tomará la medida de tiempo que mejor represente el término de tiempo de uso esperado del activo.

El Banco determina que los activos intangibles con una vida útil definida se amortizan de acuerdo con la estimación de su vida útil, así:

Descripción del grupo	Método	% Residual	Vida Útil	
Licencias	Modelo del costo	0%	1 año	15 años
Programas y aplicaciones informáticas	Modelo del costo	0%	1 año	15 años

Las licencias con costo individual cuyo valor sea igual o menor a 50 Unidades de Valor Tributario (UVT's) serán amortizadas en el mismo periodo en el que fueron adquiridas.

Un activo intangible se dará de baja por su venta; o en el momento que no se espere obtener beneficios económicos futuros por su uso o su venta. La ganancia o pérdida resultante es la diferencia entre el valor en libros y el valor recuperable del activo intangible.

3.12. Otros activos no financieros - Existen activos para los cuales no es posible encontrar criterios semejantes de reconocimiento y medición que permitan ser clasificados dentro de las categorías o grupos disponibles de activos financieros, éstos serán clasificados en la categoría de otros activos, entre ellos se encuentran, los bienes de arte y cultura, los gastos pagados por anticipado, entre otros.

Bienes de arte y cultura – El Banco en su medición inicial establece el siguiente tratamiento para los bienes de arte y cultura:

- Si el bien fue comprado por el Banco se mide a su costo;

- b. Si el bien fue donado al Banco, se registra al valor de mercado, si existe un mercado activo, o a su valor de reposición si es practicable;
- c. Si no es posible obtener su valor razonable de forma fiable, su costo será cero.

Los bienes de arte y cultura, en su reconocimiento posterior, deben ser medidos al costo, menos cualquier pérdida sufrida por deterioro de valor.

3.13. Deterioro de los activos no financieros - La identificación de la evidencia de deterioro deberá aportar el detalle suficiente sobre los escenarios que en estimación de la gerencia pudieron o eventualmente podrían ocasionar una reducción del valor de los activos, y así presentarlo como una reducción en el saldo en libros.

Los criterios aplicables a determinar los indicios de deterioro deberán estar encausados a detallar los posibles eventos internos o externos que conlleven una pérdida del valor del activo, o de los beneficios económicos esperados provenientes de la disposición del mismo, ésta prueba de deterioro se deberá considerar por lo menos una vez al término del periodo contable o fecha de presentación de información relevante para la toma de decisiones.

Una pérdida por deterioro se produce cuando el importe en libros de un activo es superior al importe recuperable. La identificación del valor de deterioro de los activos requiere que se considere y efectúe una evaluación de los indicios de deterioro, deberá ser efectuada por el Banco, al final de cada periodo sobre el que se informa, se evaluará si existe algún indicio de deterioro del valor de algún activo, si existiera este indicio, el Banco estimará el importe recuperable del activo.

Los indicios de deterioro pueden obedecer a fuentes internas o externas observables de cambios significativos que ocasionen una considerable incidencia de pérdida de valor en el importe en libros de los activos no financieros. Se consideran indicios de deterioro: cambios en el entorno legal, económico, tecnológico o de mercado en los que se opera o bien en el mercado al que está destinado el activo, informes internos que indiquen que el rendimiento económico del activo es, o va a ser, peor de lo esperado, cambios en las tasas de mercado o de rendimiento que pueden afectar las mediciones del importe recuperable (Ej. Incrementos en los costos de financiamiento), evidencia de la obsolescencia o deterioro físico de un activo, cambios en estrategias (Ej. cierre de oficinas), cambios significativos en el mercado para los activos del Banco (Ej. efectos de la demanda, competencia, u otro factor económico). Los indicios de deterioro no se limitan a los anteriormente observados.

Una vez realizado el reconocimiento de una pérdida por deterioro de valor, los cargos por depreciación o amortización del activo se ajustarán en los periodos futuros, con el fin de distribuir el valor en libros revisado del activo, de forma sistemática a lo largo de su vida útil.

Si existe algún indicio del deterioro del valor de un activo, el valor recuperable se estimará para el activo individualmente considerado. Sin embargo, si no es posible estimar este valor recuperable del activo individual, las entidades determinarán el valor recuperable de la unidad generadora de efectivo a la que el activo pertenece (la unidad generadora de efectivo del activo).

3.14. Pasivos financieros - Un instrumento se clasifica como pasivo financiero cuando contiene una obligación contractual para transferir efectivo u otros activos financieros, cuando se estime será o podrá ser liquidado dentro de un número variable de los instrumentos patrimoniales propios. Los pasivos financieros se reconocen y se miden al costo amortizado, excepto por lo derivados que se miden al valor razonable según los requerimientos aplicables de la NIIF 9.

- *Pasivos financieros al costo amortizado* - Se clasificarán todos los pasivos financieros como medidos posteriormente al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo, excepto por los instrumentos

financieros derivados que son medidos al valor razonable con cambios en resultados. El costo amortizado de los pasivos financieros en certificados de depósito a término, bonos subordinados y obligaciones financieras, se determinan con base en el valor nominal de la obligación incluyendo los gastos causados por pagar por conceptos de intereses, ya que no se asocian costos de transacción por no ser materiales.

- *Pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados* - En el reconocimiento inicial se eliminará o reducirá significativamente alguna incoherencia en la medición (asimetría contable), que pudiese surgir al utilizar diversos criterios de medición. Bancóldex ha optado por designar la medición de los derivados a valor razonable con cambios en resultados, esto teniendo en cuenta la disponibilidad de la información relativa a la valoración de estos instrumentos.

En su reconocimiento inicial, Bancóldex clasificará las emisiones de instrumentos de deuda como pasivos financieros medidos a costo amortizado. Adicionalmente, basados en un análisis de costo/beneficio y materialidad de acuerdo a lo establecido en el Marco Conceptual, los costos de transacción son reconocidos directamente en los resultados del período en el que se incurren.

En la medición posterior, Bancóldex medirá las emisiones de instrumentos de deuda al costo amortizado, aplicando el método de interés efectivo.

Pasivo financiero dado de baja: El Banco dará de baja en cuentas un pasivo financiero si, y solo si, expiran, cancelan o cumplen las obligaciones del Banco. La diferencia entre el importe en libros del pasivo financiero dado de baja y la contraprestación pagada y por pagar se reconoce en ganancias o pérdidas.

3.15. Impuestos a las ganancias - El gasto por impuesto a las ganancias incluye el impuesto corriente y el diferido, el Banco reconocerá con algunas excepciones, los pasivos u activos originados en el cálculo del impuesto diferido, se utilizará el método del balance para efectuar el cálculo del importe por un impuesto diferido deducible, para aquellas transacciones o reconocimientos de los cuales se identifique una expectativa de generación de ganancias fiscales futuras. La valoración contable a considerar será el valor en libros, mientras que la valoración fiscal será la base fiscal, cuyo valor estará representado en las diferentes partidas conciliatorias, las diferentes operaciones realizadas por el Banco, se debe utilizar la tasa impositiva aplicable, para el periodo en el cual se espera realizar o liquidar el impuesto según normatividad vigente. A fecha de emisión de esta política, aplicará lo descrito en el Estatuto Tributario Colombiano, que tendrá para todos sus efectos, una relación directa sobre la medición de los valores a calcular por impuesto corriente o diferido.

La Ley 1819 de 2016 estableció por los años 2019 y 2018 la tarifa general del impuesto de renta al 33%. Igualmente creó una sobretasa al impuesto de renta y complementarios del 4% para el año gravable 2018.

La Ley de Financiamiento 1943 de 2018 estableció liquidar para las entidades financieras por los años 2019, 2020 y 2021 unos puntos adicionales al impuesto de renta equivalentes al 4%, 3% y 3% respectivamente. No obstante, mediante Sentencia N° C-510/19 dentro del expediente D-13166 la Corte Constitucional de Colombia declaró inexecutable el parágrafo 7° del artículo 80 de la mencionada Ley que establecía la liquidación de los puntos adicionales en mención.

- *Impuesto corriente* - El impuesto corriente incluye el impuesto esperado por pagar o por cobrar sobre el ingreso o la pérdida imponible del año y cualquier ajuste relacionado con años anteriores. Se mide usando las tasas impositivas que se hayan aprobado, o cuyo proceso de aprobación esté prácticamente terminado a la fecha de balance, teniendo en cuentas las disposiciones establecidas en la Ley 1819 de 2016.
- *Impuesto diferido* - El cálculo del impuesto diferido se basa en la evaluación de las diferencias temporarias, utilizando el método del balance, estas diferencias surgen por el valor registrado de un activo o pasivo en el estado de situación financiera y el valor base fiscal, los impuestos corrientes y diferidos, deberán reconocerse como ingreso o gasto, y ser incluidos en el resultado, los impuestos corrientes y/o diferidos

deberán reconocerse fuera del resultado en transacciones que se reconozcan, en el mismo periodo o en otro diferente, también fuera del resultado.

Los criterios a emplear para el reconocimiento de los activos por impuestos diferidos, que nacen de la posibilidad de compensación de pérdidas y créditos fiscales no utilizados, son los mismos que los utilizados para reconocer activos por impuestos diferidos surgidos de las diferencias temporarias deducibles, si el Banco llegase a mantener un historial de pérdidas recientes, procederá a reconocer un activo por impuestos diferidos surgido de pérdidas o créditos fiscales no utilizados, sólo si dispone de una cantidad suficiente de diferencias temporarias imponibles, o bien si existe alguna otra evidencia convincente de que dispondrá en el futuro de suficiente ganancia fiscal, contra la que cargar dichas pérdidas o créditos.

3.16. Provisiones y obligaciones contingentes - Se reconocen cuando el Banco:

- Tiene una obligación presente como resultado de un suceso pasado;
- Es probable que el Banco tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos, para cancelar la obligación;
- Pueda hacer una estimación fiable del valor de la obligación.

El importe reconocido como provisión debe ser la mejor estimación, al final del periodo sobre el que se informa, del desembolso necesario para cancelar la obligación presente. La mejor estimación del desembolso necesario para cancelar la obligación presente vendrá constituida por el valor, evaluado de forma racional, que la entidad tendría que pagar para cancelar la obligación al final del período sobre el que se informa, o para transferirla a un tercero en esa fecha.

Las provisiones deben ser objeto de revisión al final de cada periodo sobre el que se informa, y ajustadas para reflejar la mejor estimación disponible, cuando ya no sea probable que vayan a salir de la entidad recursos que incorporen beneficios económicos para satisfacer la obligación, la provisión debe ser objeto de reversión, la provisión debe ser utilizada para cubrir únicamente los desembolsos para los que fue originalmente reconocida. Las provisiones sobre los litigios jurídicos se determinarán con base en la probabilidad establecida por el área jurídica para cada proceso descrito en la nota de juicios y estimaciones.

Contratos onerosos - Se reconoce una provisión como resultado de las obligaciones presentes que se deriven en efecto de este tipo de contratos, dónde se precisan costos inevitables de cumplir, determinados por obligaciones implicadas que son mayores a los beneficios que se esperan.

Para establecer la existencia de contratos onerosos el Banco evalúa lo siguiente:

- ¿El contrato no se ha venido ejecutando en condiciones normales de acuerdo con los parámetros iniciales acordados entre las partes, desde el punto de vista del cumplimiento de las obligaciones de la entidad que realiza la evaluación?
- ¿Los precios de mercado del producto o servicio contratado han tenido variaciones importantes adversas para la entidad en el mercado, que puedan sugerir la existencia de un contrato oneroso?
- ¿Los ingresos de la entidad que realiza la evaluación relacionados con el contrato, directa o indirectamente, han tenido o se espera que tengan una disminución importante o los costos de su atención han tenido un aumento significativo que puedan sugerir la existencia de un contrato oneroso?

3.17. Beneficios a los empleados - Los beneficios a los empleados comprenden todos los tipos de retribuciones proporcionados a los empleados o a quienes dependen o son beneficiarios de ellos, y pueden ser

liquidados mediante pagos. Los beneficios a empleados se clasificarán en beneficios a corto plazo, y beneficios a largo plazo.

Beneficios a corto plazo: Los beneficios que se esperen liquidar totalmente antes de los doce meses siguientes al final del periodo anual sobre el que se informa. Se reconoce un pasivo y un gasto por efecto de obligaciones contractuales adquiridas con el empleado. Los pasivos causados se reconocerán sin descontarse, es decir, al importe correspondiente a la fecha de medición.

La obligación contractual o implícita del Banco se limitará al reconocimiento del importe que se haya acordado, con el empleado, y se calculará con base en una estimación fiable de los importes a pagar, se genera el gasto sólo con base en la ocurrencia de la contraprestación dado que los servicios prestados por los empleados no incrementan el importe de los beneficios.

De acuerdo con la legislación laboral colombiana, los diferentes empleados del Banco tienen derecho a beneficios a corto plazo, tales como: salarios, vacaciones, primas legales y extralegales y cesantías e intereses de cesantías con régimen laboral Ley 50 de 1990. Estos beneficios otorgados a los empleados se reconocerán una vez se cumplan los requisitos de exigibilidad, no sólo conforme a lo estipulado por ley, sino también respecto de aquellos beneficios extralegales determinados por el Banco y en consideración, no obstante, de condiciones tales como: tipo de contrato, tipo y monto de salario, tiempo de servicio, entre otras particularidades, según lo estipulado en las políticas internas de la entidad. Por lo cual se espera el reconocimiento se realice: una vez el empleado manifieste su intención de disposición de los beneficios, ya sea por término de los plazos determinados por ley, o en efecto de una liquidación definitiva de su contrato laboral.

Beneficios a largo plazo: Se consideran beneficios a largo plazo, aquellos que se amortizan en un plazo mayor a 12 meses siguientes al desembolso.

3.18. Otros pasivos – Registra principalmente las cartas de crédito de pago diferido, abonos diferidos, ingresos recibidos por anticipado, estos últimos corresponden a los valores recibidos para atender los convenios especiales de financiación de operaciones de cartera de créditos, con diferencial de tasa de interés, y los pasivos por Convenios que representan los recursos recibidos de Ministerios, Gobernaciones y Alcaldías, para la financiación de líneas con diferenciales de tasa.

3.19. Arrendamientos – Hasta el 31 de diciembre de 2018 y de acuerdo con la NIC 17 los arrendamientos son un tipo de contrato que se establece normalmente entre dos partes, dónde se supone que una de las partes (el arrendador) entrega el derecho a uso de un activo a la contraparte, (el arrendatario), para que éste la utilice en su beneficio propio. Ello supone, que éste último se obliga a pagar al arrendador una suma de dinero, durante un tiempo determinado, según lo establecido de común acuerdo mediante contrato.

Los arrendamientos se clasificarán según las características mismas del contrato, es decir, su identificación se basará en la esencia económica por encima de la forma legal, la clasificación de un arrendamiento se hace al inicio del arrendamiento y no se cambia durante su plazo, salvo que el arrendatario y el arrendador acuerden cambiar las cláusulas del arrendamiento, en cuyo caso la clasificación del arrendamiento deberá ser evaluada nuevamente; en los arrendamientos financieros se transfieren al arrendatario todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo, mientras que los arrendamientos operativos tienen carácter residual, esto es, que cuando no se den las circunstancias para calificar un arrendamiento como financiero, se considerará operativo; la clasificación de los contratos en arrendamientos financieros u operativos depende de las circunstancias de cada una de las partes, por lo que podrán ser calificados de forma diferente por las partes.

Arrendamiento operativo: Será aquel, que exclusivamente éste sujeto al uso de un tipo de propiedad, y en todo caso, el canon del arrendamiento se contabilizará en su totalidad como gasto, y no se llevará ningún valor al activo o pasivo, pues se limita sólo a la transferencia del derecho de uso.

Arrendamiento financiero: El arrendamiento financiero, por su parte, deberá reconocer como activo los activos adquiridos bajo un contrato de arrendamiento financiero, y como pasivo las obligaciones asociadas a dicho contrato, los activos y pasivos deberán reconocerse por montos que, al inicio del arrendamiento, sean iguales al valor razonable del bien arrendado, de ser más bajos que éste, se reconocerán al valor presente de los pagos mínimos de arrendamiento. Este tipo de arrendamiento dará lugar a un gasto financiero en el resultado de cada periodo, correspondiente a la cuota de interés pactada.

A partir del 1 de enero de 2019, los principios para el reconocimiento, medición y presentación de los arrendamientos para arrendatarios y arrendadores se establecen de acuerdo con lo indicado en la NIIF 16 Arrendamientos. De acuerdo con esta norma, no hay cambios significativos en el tratamiento contable de los arrendadores, los cambios se presentan en la contabilidad de los arrendatarios.

La compañía como arrendador: Los arrendamientos se clasifican como financieros cuando los términos del arrendamiento transfieren sustancialmente a los arrendatarios todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad. Todos los demás arrendamientos se clasifican como operativos.

Los montos adeudados por los arrendatarios bajo arrendamientos financieros son registrados como montos por cobrar al monto de la inversión neta en la Compañía en los arrendamientos. Los ingresos por arrendamientos financieros son distribuidos en los periodos contables a fin de reflejar una tasa regular de rendimiento constante en la inversión neta pendiente de la Compañía con respecto a los arrendamientos.

El ingreso por concepto de alquileres bajo arrendamientos operativos se reconoce empleando el método de línea recta durante el plazo correspondiente al arrendamiento. Los costos directos iniciales incurridos al negociar y acordar un arrendamiento operativo son añadidos al importe en libros del activo arrendado, y reconocidos de forma lineal durante el plazo del arrendamiento.

La compañía como arrendatario - Al inicio de un contrato, la Compañía evaluará si el contrato es, contiene, un arrendamiento. Un contrato es, o contiene, un arrendamiento si transmite el derecho a controlar el uso de un activo identificado por un periodo de tiempo a cambio de una contraprestación.

Al comienzo del arrendamiento la Compañía reconocerá un activo por derecho de uso y un pasivo por arrendamiento, exceptuando los arrendamientos de corto plazo (plazo de 12 meses o menos) y los arrendamientos en los que el activo subyacente es de bajo (como tabletas electrónicas, computadoras personales y objetos pequeños de mobiliario de oficina y teléfonos). Para estos arrendamientos, la Compañía reconoce los pagos de renta como un gasto bajo el método de línea recta a través del periodo de vigencia del arrendamiento.

El activo por derecho de uso es medido inicialmente al costo, el costo del activo por derecho de uso comprenderá:

- (a) El valor de la medición inicial del pasivo por arrendamiento.
- (b) Los pagos por arrendamiento realizados antes o a partir de la fecha de comienzo, menos los incentivos de arrendamiento recibidos.
- (c) Los costos directos iniciales incurridos por el arrendatario. Los cuales pueden incluir comisiones, honorarios legales (si son contingentes en el momento de originarse el arrendamiento) costes de tramitar una garantía.
- d) Una estimación de los costos a incurrir por el arrendatario al dismantelar y eliminar el activo subyacente, restaurando el lugar en el que está ubicado o restaurar el activo subyacente a la condición requerida por los términos y condiciones del arrendamiento, a menos que se incurra en esos costos para producir inventarios.

El arrendatario incurre en obligaciones a consecuencia de esos costos ya sea en la fecha de comienzo o como una consecuencia de haber usado el activo subyacente durante un periodo concreto.

El arrendatario reconocerá los costos de desmantelamiento y eliminación del activo subyacente como parte del costo del activo por derecho de uso cuando incurre en una obligación a consecuencia de esos costos.

El pasivo por arrendamiento es medido inicialmente al valor presente de los pagos de renta que no sean pagados en la fecha de inicio, descontado por la tasa implícita en el contrato. Si esta tasa no puede ser fácilmente determinada, la Compañía utilizará la tasa incremental por préstamos del arrendatario.

Los pagos de renta incluidos en la medición del pasivo por arrendamiento consisten en:

- Pagos de renta fijos (incluyendo pagos fijos en sustancia), menos cualquier incentivo por arrendamiento recibido;
- Pagos de renta variables que dependen de un índice o tasa, inicialmente medidos usando el índice o tasa en la fecha de inicio;

Después de la fecha de comienzo, un arrendatario medirá su activo por derecho de uso aplicando el modelo del costo. El Banco aplicará lo estipulado en la política de deterioro del valor de los activos para determinar si se ha deteriorado el valor de un activo por derecho de uso y para contabilizar el deterioro.

Si el arrendamiento transfiere la propiedad del activo subyacente al arrendatario al fin del plazo del arrendamiento o si el costo del activo por derecho de uso refleja que el arrendatario ejercerá una opción de compra, el arrendatario depreciará el activo por derecho de uso desde la fecha de comienzo de este hasta el final de la vida útil del activo subyacente.

Después de la fecha de comienzo, el arrendatario medirá un pasivo por arrendamiento:

- (a) Incrementando el importe en libros para reflejar el interés sobre el pasivo por arrendamiento.
- (b) Reduciendo el importe en libros para reflejar los pagos por arrendamiento realizados.
- (c) Midiendo nuevamente el importe en libros para reflejar las nuevas mediciones o modificaciones del arrendamiento especificadas, y también para reflejar los pagos por arrendamiento fijos en esencia que hayan sido revisados.

Después de la fecha de comienzo, el arrendatario reconocerá en el resultado del periodo (a menos que los costos se puedan incluir como mayor valor de otro activo):

- (a) El interés sobre el pasivo por arrendamiento.
- (b) Los pagos por arrendamiento variables no incluidos en la medición del pasivo por arrendamiento en el periodo en el que ocurre el suceso o condición que da lugar a esos pagos.

3.20. Inversiones en asociadas: El Banco tendrá inversiones con influencia significativa si poseen, directa o indirectamente (por ejemplo, a través de subsidiarias), una participación igual o superior al 20% del poder de voto en la participada, pero menor que 50%.

En su reconocimiento inicial la inversión en una asociada se registrará al costo, y el valor en libros se incrementará o disminuirá, para reconocer la parte del inversor en el resultado del periodo de la participada, después de la fecha de adquisición.

3.21. Reconocimiento de ingresos - Los ingresos se miden por el valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, y representan importes a cobrar por los servicios prestados, neto de descuentos e impuestos.

El Banco reconoce los ingresos cuando:

- El importe de los mismos se puede medir con fiabilidad
- Es probable que los beneficios económicos futuros vayan a fluir al Banco.

Ingresos por dividendos e intereses

Dividendos - El ingreso de los dividendos por inversión es reconocido una vez que se han establecido los derechos de los accionistas para recibir este pago (siempre y cuando sea probable que los beneficios económicos fluirán para la empresa y que los ingresos ordinarios puedan ser medidos confiablemente).

Intereses - Los ingresos por intereses de un activo financiero se reconocen cuando sea probable que el Banco reciba los beneficios económicos asociados con la transacción y el importe de los ingresos de actividades ordinarias pueda ser medido de forma fiable. Los ingresos por intereses son registrados sobre una base de tiempo, con referencia al capital pendiente y a la tasa de interés efectiva aplicable, que es la tasa de descuento que iguala exactamente los flujos de efectivo por cobrar o por pagar estimados a lo largo de la vida esperada del instrumento financiero con el importe neto en libros del activo financiero sobre el reconocimiento inicial.

3.22. Segmentos de operación - El Banco gestiona y analiza el desempeño de la entidad en términos de resultados financieros por segmentos de negocios. Los factores utilizados para identificar estos segmentos se basan en los productos financieros que el Banco promueve con el fin de impulsar el crecimiento empresarial y económico de las empresas colombianas y gestionar su margen financiero.

Para dar cumplimiento a lo establecido en la NIIF 8 – Segmentos de Operación, el Banco ha definido los siguientes segmentos, los cuales son evaluados periódicamente por la Junta Directiva con el fin de asignar recursos y evaluar su rentabilidad.

Los productos y/o conceptos que se incluyen dentro de cada uno de los segmentos son:

- Cartera en pesos: Comprende la cartera comercial en pesos incluyendo operaciones de descuento de documentos en pesos, cartera de funcionarios y exfuncionarios.
- Cartera en moneda extranjera: Comprende la cartera comercial en moneda extranjera incluyendo operaciones de descuento de documentos en moneda extranjera.
- Portafolio de inversiones: Comprende los títulos que administra la Tesorería del Banco en títulos del tesoro en moneda nacional o extranjera y títulos de deuda privada colombiana, específicamente de emisores vigilados por la Superintendencia Financiera de Colombia.
- Productos de tesorería: Comprende las operaciones con derivados (de especulación y cobertura), re-expresión de la posición propia (cambios), operaciones de contado y trading de divisas.
- Comisiones: Comprende los productos de la operación bancaria internacional, garantía de emisiones, garantía compartida con el Fondo Nacional de Garantías, microseguros, entre otros.

- Otros productos: Comprende las inversiones en fondos de capital privado, inversiones en filiales y asociadas, otros activos y los nuevos productos que desarrolle el Banco cuya participación sea inferior al 10% del activo o del ingreso.

De acuerdo con lo anterior, a continuación, se explican los principales factores considerados en la metodología para la gestión de rentabilidad que el Banco ha definido:

I. Cartera de créditos

Para la gestión de rentabilidad de la cartera, la política general de segmentación del Banco se fundamenta en la "Metodología para la gestión por rentabilidad" establecida para seguimiento interno, y que se gestiona, revisa y analiza en diferentes ámbitos, e incluso a diferentes niveles de la organización.

Los factores considerados por el Banco para identificar los segmentos de operación de cartera se basan en la clasificación por monedas (COP y USD) como primera instancia (primera capa del análisis) y en la posterior agrupación de las líneas de cartera que el Banco promueve.

Esta diferenciación es muy importante y es considerada de forma independiente en el momento de hacer los modelos de "pricing" y de rentabilidad, ya que el tipo de apoyo a las empresas y el destino de los recursos se traduce en el fondeo para cada tipo de cartera (COP y USD). Para la cartera en moneda local, el Banco se fondea principalmente en el mercado de capitales y con recursos propios (patrimonio), mientras que, para la cartera de dólares, la Entidad obtiene recursos con entidades multilaterales y con la Banca Corresponsal.

Adicionalmente, la cartera de crédito necesita contar con recursos disponibles para atender tanto la colocación de crédito como el servicio de la deuda, por lo cual el neto de la administración de la liquidez requerida se incluye dentro del margen del negocio de crédito.

II. Inversiones

El Banco orienta la operación de la tesorería a la administración de portafolios con dos objetivos: la gestión de la liquidez en el mediano plazo y la obtención de rentabilidad y beneficios razonables por medio de la negociación de activos financieros, enmarcado dentro de los lineamientos de riesgo establecidos por la Junta Directiva.

III. Productos de tesorería

En este segmento se enmarcan los productos que maneja la tesorería del Banco diferentes al portafolio de inversiones de renta fija. Para los productos derivados, la Dirección de Tesorería del Banco puede realizar operaciones de derivados para cubrir los riesgos financieros asociados a su estructura de balance, para ofrecer cobertura a terceros o como parte de la estrategia de *trading*, de acuerdo con los parámetros y límites de riesgo establecidos. También se incluyen los resultados de diferencia en cambio en los que se identifican las operaciones de contado o *trading* de divisas y los resultados generados por la posición propia del Banco.

IV. Comisiones

En este segmento se incluyen todas las comisiones de la operación bancaria internacional, garantías de emisiones y otras comisiones cobradas y pagadas que no corresponden a los demás segmentos de negocios.

V. Otros

En esta categoría se incluyen los Fondos de Capital Privado e inversiones de renta variable, también se agrupan todos aquellos conceptos cuya generación de ingresos y gastos no se encuentran particularmente identificados dentro de las políticas de los segmentos de generación principal de margen del Banco.

4. USO DE ESTIMACIONES Y JUICIOS

Para la elaboración de estos estados financieros, la Dirección del Banco aportó criterios, juicios y estimaciones, conforme al entendimiento y aplicabilidad del marco técnico normativo para la preparación de la información financiera, y las instrucciones emitidas por la Superintendencia Financiera de Colombia. En la aplicación de las políticas contables, se emplearon diferentes tipos de estimaciones y juicios. La administración efectuó estos juicios de valor, sobre el análisis de supuestos que se basaron elocuentemente en la experiencia histórica y factores considerados relevantes al determinar el valor en libros de ciertos activos y pasivos que, en efecto, no son de fácil manifiesto, y que por ende requirieron un esfuerzo adicional para su análisis e interpretación. A continuación, se describen a detalle los juicios y estimaciones significativos para la presentación de los actuales estados financieros.

Juicios - La preparación de estados financieros de acuerdo con NIIF, requirió juicios sobre la aplicación de las políticas contables emitidas por el Banco, debido a su significativo efecto sobre los importes reconocidos en los estados financieros, el Banco revelará los juicios aplicados diferentes de aquellos referidos en las estimaciones realizadas al momento de aplicar las políticas contables de la entidad.

La información acerca de los juicios profesionales significativos y las fuentes clave de incertidumbre de estimación, son útiles en la evaluación de la situación financiera. Los juicios críticos realizados en la aplicación de políticas contables que tienen un efecto significativo sobre los estados financieros se describen a continuación:

- a. *Clasificación de activos y pasivos - Clasificación de activos y pasivos* - La designación de activos y pasivos, se efectuó conforme al modelo de negocio de cada uno de los instrumentos financieros, dónde se determinó que los activos financieros se clasifican en las categorías de medidos a valor razonable con cambios en el ORI (Instrumentos de deuda e Instrumentos de Patrimonio), medidos a valor razonable con cambios en resultados. Los pasivos financieros se clasifican en las categorías de valor razonable y costo amortizado.
- b. *Estimaciones* - Las estimaciones se originaron en consideración de transacciones complejas o subjetivas, a menudo aplicadas a la evaluación de temas que son inherentemente inciertos, de modo tal, que los resultados pueden ser variados entre estas y otras estimaciones. Las estimaciones son revisadas regularmente, de presentarse rectificación alguna sobre las estimaciones descritas, el Banco efectuará las modificaciones necesarias prospectivamente, detallando su efecto en la revelación de cada grupo o elemento de los estados financieros.
- c. *Arrendamientos* - La aplicabilidad de la NIIF 16 - Arrendamientos, incluye juicios en la determinación de si el Banco controla el bien en uso, el periodo en el cual lo controla, la medición del derecho de uso del activo y del pasivo relacionado de acuerdo con los términos del contrato, tasa de descuento y separación de los componentes del contrato en el reconocimiento de estas operaciones.

Supuestos e incertidumbres en las estimaciones - La revelación de información sobre supuestos y otras fuentes clave sobre la incertidumbre en las estimaciones utilizadas a fecha de presentación de los actuales estados financieros, se efectúa con el propósito de indicar los más importantes juicios que permitan a los usuarios de los estados financieros comprender mejor como se aplican las políticas contables.

Estos supuestos clave y otras fuentes sobre la incertidumbre en las estimaciones se refieren a las estimaciones que ofrecen una mayor fiabilidad y comprensibilidad en la información presentada en los estados financieros. A continuación, aquellos juicios relativos al valor razonable de los instrumentos financieros, beneficios a los empleados, impuestos renta las ganancias, inversiones, revaluaciones de propiedades y equipo y provisiones.

- a. *Valor razonable* - El valor razonable de un activo o pasivo es el monto estimado de la contraprestación que acordarían dos partes en pleno uso de sus facultades, dispuestas y actuando en total libertad, no en una venta o liquidación forzada. Para efectos prácticos, y bajo la definición anterior, el Banco considerará como valor razonable toda medida de valor que represente con mayor exactitud las condiciones de mercado a la fecha de valuación, así como, toda medida de valor que en conjunto represente el precio que otorgarían los participantes del mercado a la fecha de medición.
- b. *Deterioro cartera de créditos*- De acuerdo con las normas de la Superintendencia Financiera de Colombia, el Banco revisa regularmente la cartera de crédito, para evaluar si un deterioro debe ser registrado con cargo a los resultados del período siguiendo las pautas establecidas en el Capítulo II de la Circular Básica Contable y Financiera.

Para la estimación de provisiones de la cartera comercial (directa y redescuento) y cartera de consumo los modelos incorporan algunos aspectos comunes que se mencionan en la nota 3.6.

Adicionalmente, y también por instrucciones de la Superintendencia Financiera de Colombia, el Banco realiza una provisión general con cargo a resultados para cartera de créditos de vivienda del 1% del total de esta cartera.

El Banco estima que las provisiones por cartera de crédito al 31 de diciembre de 2019 y 2018 son suficientes para cubrir las posibles pérdidas que se materialicen en los préstamos vigentes en esas fechas.

- c. *Beneficios a empleados* - De acuerdo con la NIC 19 - Beneficios a los Empleados, para su reconocimiento contable todas las formas de contraprestación concedidas por el Banco a cambio de los servicios prestados por los empleados son divididos en dos clases:
 - i) *Beneficios a corto plazo* - De acuerdo con las normas laborales colombianas, dichos beneficios corresponden a las cesantías, intereses a las cesantías, vacaciones, primas de vacaciones, primas legales y extralegales, auxilios y aportes parafiscales a entidades del estado que se amortizan dentro de los 12 meses siguientes al desembolso. Dichos beneficios se acumulan por el sistema de causación con cargo a resultados.
 - ii) *Beneficios a largo plazo* - Se consideran beneficios a largo plazo, aquellos que se amortizan en un plazo mayor a 12 meses siguientes al desembolso. Dentro de los beneficios a largo plazo que el Banco otorga a sus empleados se encuentran los créditos de vivienda y de vehículos a tasas de interés preferenciales, frente a las ofrecidas por el mercado.

Para acceder al beneficio se requiere cumplir con los requisitos establecidos en los manuales internos del Banco.

- d. *Impuesto a las ganancias* - El Banco evalúa la realización en el tiempo del impuesto sobre la renta diferido activo. Representa impuesto sobre las ganancias recuperables a través de futuras deducciones de utilidades gravables y son registrados en el estado de situación financiera. Los impuestos diferidos activos son recuperables en la extensión que la realización de los beneficios tributarios relativos sea probable. Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 el Banco estima que las partidas del impuesto sobre la renta diferido activo serán recuperables en función a sus estimados de ganancias gravables futuras. Los impuestos diferidos pasivos registrados como diferencias imponibles en el cálculo del impuesto diferido, reflejarán los valores a pagar por impuesto a las ganancias en periodos futuros.
- e. *Inversiones* - El deterioro sobre las inversiones del Banco se realiza conforme a las instrucciones de la Superintendencia Financiera de Colombia, publicadas en el Capítulo I-1 de la Circular Básica Contable y Financiera. El deterioro se calcula sobre la calificación de la inversión en títulos y/o valores de emisiones

o provisiones no calificados y títulos y/o valores de emisiones que cuentan con calificaciones externas. (Véase detalle en Nota 3 – Principales políticas contables en política de activos financieros de inversión).

- f. *Revaluación de propiedades y equipo* – El Banco mide los terrenos y los edificios por sus importes revaluados y los cambios en el valor razonable se reconocen en el otro resultado integral.

El Banco actualizará cada 3 años los valores razonables de los edificios, terrenos y propiedades de inversión.

- g. *Provisiones y contingencias* – Una contingencia requiere clasificarse conforme a una fiable estimación de acuerdo con la probabilidad de ocurrencia de un hecho o un evento. A menos que la posibilidad de cualquier salida de recursos en la liquidación sea remota, el Banco deberá revelar, para cada clase de pasivos contingentes, al final del período de reporte, una breve descripción de la naturaleza del pasivo contingente. Cuando exista la probabilidad de una entrada de beneficios económicos, el Banco deberá revelar una breve descripción de la naturaleza de los activos contingentes al final del período de reporte y, cuando sea viable, un estimativo de su efecto financiero. Las estimaciones respecto de las contingencias se basan en los criterios adoptados según NIIF, así:

Las provisiones del Banco se determinan con base en la probabilidad establecida por el área jurídica para cada evento, hecho o proceso jurídico de la siguiente manera: procesos con probabilidad de ocurrencia entre 0 y 49% no se reconoce provisión, procesos con probabilidad de ocurrencia entre 50 y 100% se reconoce provisión según la guía establecida.

Reconocimiento de Obligaciones y Revelación de Pasivos - Cgn ⁽¹⁾	Calificación Riesgo de Pérdida- Andje ⁽²⁾	Homologación Bajo NIIF	Provisión	Revelación
Probable	Alto	Probable	√	√
Posible	Medio	Posible (eventual)	X	√
Remota	Bajo	Remoto	X	X

(1) Contaduría General de la Nación

(2) Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado

5. NORMAS EMITIDAS POR EL IASB AÚN NO VIGENTES EN COLOMBIA

5.1. Incorporadas en Colombia a partir del 1 de enero de 2020 – Con el Decreto 2270 de 2019, a partir del 1 de enero de 2020 entrarán a regir las siguientes normas en el marco técnico normativo que contiene algunas enmiendas emitidas por el IASB en el 2018, permitiendo su aplicación anticipada:

Norma de Información Financiera	Tema de la enmienda	Detalle
CINIF 23 – Incertidumbres frente a los Tratamientos del Impuesto a las Ganancias		Esta Interpretación aclara cómo aplicar los requerimientos de reconocimiento y medición de la NIC 12 cuando existe incertidumbre frente a los tratamientos del impuesto a las ganancias. En esta circunstancia, una entidad reconocerá y medirá su activo o pasivo por impuestos diferidos o corrientes aplicando los requerimientos de la NIC 12 sobre la base de la ganancia fiscal (pérdida fiscal), bases fiscales,

Norma de Información Financiera	Tema de la enmienda	Detalle
		pérdidas fiscales no utilizadas, créditos fiscales no utilizados y tasas fiscales determinadas aplicando esta Interpretación. Entrada en vigencia a nivel global: Enero de 2019
NIC 1 – Presentación de Estados Financieros	Enmienda definición de material	La información es material si se puede esperar razonablemente que la omisión, la desviación o el ocultamiento de la misma influyen en las decisiones que los usuarios primarios de los estados financieros de propósito general toman sobre esos estados financieros, los cuales proporcionan información financiera sobre una entidad específica de reporte. Entrada en vigencia a nivel global: Enero de 2020
NIC 19 – Beneficios a los empleados	Modificación, reducción o liquidación del plan	En los casos en los que se produce una enmienda, reducción o liquidación del plan, es obligatorio que el costo del servicio actual y el interés neto para el período posterior a la nueva medición se determinen utilizando los supuestos utilizados para la nueva medición. Además, se han incluido enmiendas para aclarar el efecto de una enmienda, reducción o liquidación del plan en los requisitos con respecto al techo de activos. Entrada en vigencia a nivel global: Enero de 2019
Marco Conceptual 2019	Enmienda general	Contiene las definiciones de conceptos relacionados con: Medición: incluyendo los factores considerados cuando se seleccionan bases de medición. Presentación y revelación: incluyendo cuando clasificar un ingreso o gasto en el otro resultado integral. No reconocimiento: incluye la guía de cuando los activos o pasivos deben ser removidos de los estados financieros. Adicionalmente, actualiza las definiciones de activo y pasivo y los criterios para incluirlos en los estados financieros. De igual forma, clarifica el significado de algunos conceptos, Entrada en vigencia a nivel global: Enero de 2020

El Banco anticipa que la adopción de estos estándares e interpretaciones emitidas por el IASB incorporadas en Colombia a partir del 1 de enero de 2020, mencionadas anteriormente, no tendrían un impacto material sobre los estados financieros.

5.2 Emitidas por el IASB no Incorporadas en Colombia – Las siguientes normas han sido emitidas por el IASB, pero aún no han sido incorporadas por Decreto en Colombia:

Norma de Información Financiera	Tema de la enmienda	Detalle
NIIF 17 Contratos de Seguro	Emisión nueva norma	Establece los principios para el reconocimiento, medición, presentación y revelación de los contratos de seguro dentro del alcance de la Norma. Su objetivo es asegurar que una entidad proporcione información relevante que represente fielmente los contratos de seguros. Esta información proporciona una base para que los usuarios de los estados financieros evalúen el efecto que los contratos de seguro tienen sobre la situación financiera, el rendimiento financiero y los flujos de efectivo de la entidad. Entrada en vigencia a nivel global: Entrada en vigencia Enero de 2021
NIIF 10 – Estados Financieros Consolidados NIC 28 – Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos	Venta o contribución de activos entre un inversor y su asociada o negocio conjunto	Las modificaciones de la NIIF 10 y la NIC 28 tratan situaciones en las que hay una venta o contribución de activos entre un inversor y su asociada o negocio conjunto. Específicamente, las enmiendas establecen que las ganancias o pérdidas resultantes de la pérdida de control de una subsidiaria que no contiene un negocio en una transacción con una asociada o una empresa conjunta que se contabiliza utilizando el método de participación, se reconocen en las ganancias o pérdida solo en la medida de los intereses de los inversores no relacionados en esa asociada o empresa conjunta. Del mismo modo, las ganancias y pérdidas resultantes de la nueva medición de las inversiones retenidas en cualquier subsidiaria anterior (que se ha convertido en una asociada o una empresa conjunta que se contabiliza utilizando el método de la participación) al valor razonable se reconocen en las ganancias o pérdidas solo en la medida de los intereses de los inversores no relacionados en la nueva asociada o empresa conjunta.

Norma de Información Financiera	Tema de la enmienda	Detalle
		La fecha efectiva de las enmiendas aún no ha sido establecida por el IASB; sin embargo, se permite la aplicación anticipada de las enmiendas.

El Banco realizará la cuantificación del impacto sobre los estados financieros, una vez sea emitido el Decreto que las incorpore en el Marco Técnico Normativo Colombiano.

6. ESTIMACIÓN DE VALOR RAZONABLE

El valor razonable de los activos y pasivos financieros que se negocian en mercados activos (como los activos financieros en títulos de deuda, instrumentos de patrimonio y derivados cotizados activamente en bolsas de valores o en mercados interbancarios) se basa en precios sucios suministrados por un proveedor de precios oficial autorizado por la Superintendencia Financiera de Colombia, el cual los determina a través de promedios ponderados de transacciones ocurridas durante el día de negociación.

Un mercado activo es un mercado en el cual las transacciones para activos o pasivos se llevan a cabo con la frecuencia y el volumen suficientes con el fin de proporcionar información de precios de manera continua. Un precio sucio es aquel que incluye los intereses causados y pendientes sobre el título, desde la fecha de emisión o último pago de intereses hasta la fecha de cumplimiento de la operación de compraventa o bien hasta la fecha de valoración. El valor razonable de activos y pasivos financieros que no se negocian en un mercado activo se determina mediante técnicas de valoración determinadas por el proveedor de precios.

Las técnicas de valoración utilizadas para instrumentos financieros no estandarizados tales como opciones, swaps de divisas y derivados del mercado extrabursátil incluyen el uso de curvas de valoración de tasas de interés o de monedas construidas por los proveedores de precios a partir de datos de mercado y extrapoladas a las condiciones específicas del instrumento que se valora, análisis de flujo de caja descontado, modelos de precios de opciones y otras técnicas de valoración comúnmente utilizadas por los participantes del mercado que usan al máximo los datos del mercado y confían lo menos posible en datos específicos de entidades.

El Banco calcula diariamente el valor razonable de los instrumentos de renta fija y derivados, empleando información de precios y/o insumos suministrados por el proveedor oficial de precios PRECIA S.A. (antes INFOVALMER). Este proveedor ha sido autorizado previo cumplimiento de las normas aplicables a los proveedores de precios para valoración en Colombia, incluyendo su objeto, reglamento de funcionamiento, proceso de aprobación de metodologías de valoración e infraestructura tecnológica requerida, entre otros aspectos. Después de evaluar las metodologías del proveedor de precios PRECIA S.A. (antes INFOVALMER), se concluye que el valor razonable calculado para los instrumentos derivados a partir de precios e insumos entregados por el proveedor de precios es adecuado.

El valor razonable de los activos no monetarios, tales como propiedades de inversión, es determinado por peritos independientes usando el método del costo de reposición.

La jerarquía del valor razonable tiene los siguientes niveles:

- Las entradas de Nivel 1 son precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos o pasivos idénticos a los que la entidad pueda acceder a la fecha de medición.
- Las entradas de Nivel 2 son entradas diferentes a los precios cotizados incluidos en el Nivel 1 que sean observables para el activo o el pasivo, ya sea directa o indirectamente.

- Las entradas de Nivel 3 son entradas no observables para el activo o el pasivo.

El nivel en la jerarquía del valor razonable dentro del cual la medición del valor razonable se clasifica en su totalidad se determina con base en la entrada de nivel más bajo que sea significativa para la medición del valor razonable en su totalidad. Para ello, la importancia de una entrada se evalúa con relación a la medición del valor razonable en su totalidad.

Los instrumentos financieros que cotizan en mercados que no se consideran activos, pero que se valoran de acuerdo con precios de mercado cotizados, cotizaciones de proveedores de precios o fuentes de precio alternativas apoyadas por entradas observables, se clasifican en el Nivel 2.

Si una medición del valor razonable utiliza entradas observables que requieren ajustes significativos con base en insumos no observables, dicha medición es una medición de Nivel 3. La evaluación de la importancia de un insumo particular en la medición del valor razonable en su totalidad requiere juicio profesional, teniendo en cuenta factores específicos del activo o del pasivo.

El Banco considera datos observables aquellos datos del mercado que ya están disponibles, que son distribuidos o actualizados regularmente por el proveedor de precios, que son confiables y verificables, que no tienen derechos de propiedad, y que son proporcionados por fuentes independientes que participan activamente en el mercado en referencia.

a. Mediciones de valor razonable sobre base recurrente

Son aquellas mediciones que las normas contables NIIF requieren o permiten en el Estado de Situación Financiera al final de cada período contable. En la siguiente tabla se presenta, dentro de la jerarquía del valor razonable, los activos y pasivos (por clase) del Banco medidos al valor razonable al 31 de diciembre de 2019 y 2018, sobre bases recurrentes:

31 de diciembre de 2019				
	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total
Activos				
Inversiones a valor razonable con cambios en resultados -				
Instrumentos de deuda				
En pesos colombianos				
Títulos de tesorería - TES	\$ 591,253,670	\$ -	\$ -	\$ 591,253,670
Otras emisores nacionales - instituciones financieras	-	10,275,750	-	10,275,750
Inversiones a valor razonable con cambios en el ORI -				
Instrumentos de patrimonio				
En pesos colombianos				
Emisores nacionales - fondos de capital privado	110,105,763	-	-	110,105,763
En moneda extranjera				
Emisores extranjeros - fondos de capital privado y Bladex	64,972,427	-	-	64,972,427
Inversiones a valor razonable con cambios en el ORI -				
En pesos colombianos				
Títulos de tesorería - TES	336,851,175	-	-	336,851,175
En moneda extranjera				
Títulos de tesorería - TES - Bonos Yankees	195,610,507	-	-	195,610,507
Inversiones en subsidiarias y filiales	-	-	118,533,296	118,533,296
Inversiones en asociadas	-	-	142,968,934	142,968,934
Instrumentos financieros derivados de negociación				
Contratos Forward				
Derechos de compra sobre monedas	-	130,621,371	-	130,621,371
Derechos de venta sobre monedas	-	1,374,156,279	-	1,374,156,279
Obligaciones de compra sobre monedas	-	(127,248,670)	-	(127,248,670)
Obligaciones de venta sobre monedas	-	(1,321,830,739)	-	(1,321,830,739)
Credit Valuation Adjustment-CVA	-	(9,475)	-	(9,475)
Contratos de futuros				
Derechos de compra sobre monedas	-	3,351,417,625	-	3,351,417,625
Derechos de venta sobre monedas	-	3,314,371,790	-	3,314,371,790
Obligaciones de compra sobre monedas	-	(3,351,417,625)	-	(3,351,417,625)
Obligaciones de venta sobre monedas	-	(3,314,371,790)	-	(3,314,371,790)
Instrumentos financieros derivados de cobertura				
Contratos de futuros				
Derechos de venta sobre monedas	-	67,000,423	-	67,000,423
Obligaciones de venta sobre monedas	-	(67,000,423)	-	(67,000,423)
Activos no financieros				
Propiedades de inversión	-	-	6,413,244	6,413,244
Total activo a valor razonable recurrentes	<u>\$ 1,298,793,542</u>	<u>\$ 65,964,516</u>	<u>\$ 267,915,475</u>	<u>\$ 1,632,673,532</u>
Pasivos				
Instrumentos financieros derivados de negociación				
Contratos Forward				
Derechos de compra sobre monedas	-	(1,966,633,469)	-	(1,966,633,469)
Derechos de venta sobre monedas	-	(160,632,032)	-	(160,632,032)
Obligaciones de compra sobre monedas	-	2,044,505,834	-	2,044,505,834
Obligaciones de venta sobre monedas	-	163,116,810	-	163,116,810
Debit Valuation Adjustment-DVA	-	(10,599)	-	(10,599)
Total pasivos a valor razonable recurrentes	<u>\$ -</u>	<u>\$ 80,346,544</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ 80,346,544</u>

31 de diciembre de 2018				
	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total
Activos				
Inversiones a valor razonable con cambios en resultados -				
En pesos colombianos				
Títulos de tesorería - TES	\$ 594,418,288	\$ -	\$ -	\$ 594,418,288
Otras emisores nacionales - instituciones financieras	-	29,925,337	-	29,925,337
Inversiones a valor razonable con cambios en el ORI -				
En pesos colombianos				
Emisores nacionales	90,373,568	-	-	90,373,568
En moneda extranjera				
Emisores extranjeros	49,199,566	-	-	49,199,566
Inversiones a valor razonable con cambios en el ORI -				
Instrumentos de deuda				
En pesos colombianos				
Títulos de tesorería - TES	240,763,710	-	-	240,763,710
En moneda extranjera				
Títulos de tesorería - TES	163,273,031	-	-	163,273,031
Inversiones en subsidiarias y filiales	-	-	112,305,586	112,305,586
Inversiones en asociadas	-	-	115,396,653	115,396,653
Instrumentos financieros derivados de negociación				
Contratos Forward				
Derechos de compra sobre modenas	-	3,728,407,527	-	3,728,407,527
Derechos de venta sobre monedas	-	134,491,923	-	134,491,923
Obligaciones de compra sobre monedas	-	(3,607,620,973)	-	(3,607,620,973)
Obligaciones de venta sobre monedas	-	(133,089,847)	-	(133,089,847)
Credit Valuation Adjustment-CVA	-	(1,556)	-	(1,556)
Contratos de futuros				
Derechos de compra sobre modenas	-	2,581,448,985	-	2,581,448,985
Derechos de venta sobre monedas	-	2,298,153,460	-	2,298,153,460
Obligaciones de compra sobre monedas	-	(2,581,448,985)	-	(2,581,448,985)
Obligaciones de venta sobre monedas	-	(2,298,153,460)	-	(2,298,153,460)
Instrumentos financieros derivados de cobertura				
Contratos de futuros				
Derechos de compra sobre modenas	-	1,866,706	-	1,866,706
Derechos de venta sobre monedas	-	50,433,571	-	50,433,571
Obligaciones de compra sobre monedas	-	(1,866,706)	-	(1,866,706)
Obligaciones de venta sobre monedas	-	(50,433,571)	-	(50,433,571)
Activos no financieros				
Propiedades de inversión	-	-	6,413,244	6,413,244
Total activo a valor razonable recurrentes	<u>\$ 1,138,028,162</u>	<u>\$ 152,112,410</u>	<u>\$ 234,115,483</u>	<u>\$ 1,524,256,056</u>

31 de diciembre de 2018

	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total
Pasivos				
Instrumentos financieros derivados de negociación				
Operaciones de Contado				
Derechos de compra sobre divisas	-	(19,498,500)	-	(19,498,500)
Obligaciones de compra sobre divisas	-	19,503,930	-	19,503,930
Contratos Forward				
Derechos de compra sobre monedas	-	(280,577,822)	-	(280,577,822)
Derechos de venta sobre monedas	-	(3,500,434,335)	-	(3,500,434,335)
Obligaciones de compra sobre monedas	-	281,578,622	-	281,578,622
Obligaciones de venta sobre monedas	-	3,583,370,992	-	3,583,370,992
Debit Valuation Adjustment-DVA	-	(4,475)	-	(4,475)
Total pasivos a valor razonable recurrentes	\$ -	\$ 83,938,412	\$ -	\$ 83,938,412

b. Determinación de valores razonables

De acuerdo con las metodologías aprobadas por la Superintendencia Financiera de Colombia al proveedor de precios, este recibe la información proveniente de todas las fuentes externas e internas de negociación y registro dentro de los horarios establecidos. Para la determinación del nivel de jerarquía 1 y 2 del valor razonable, se realiza una evaluación instrumento por instrumento, de acuerdo con la información de tipo de cálculo reportado por PRECIA S.A. (antes INFOVALMER), el criterio experto del *Front y Middle Office* quienes emiten su concepto teniendo en cuenta aspectos tales como: Continuidad en la publicación de precios de forma histórica, monto en circulación, registro de operaciones realizadas, número de contribuidores de precios como medida de profundidad, conocimiento del mercado, cotizaciones constantes por una o más contrapartes del título específico, *spreads bid-offer*, entre otros.

Las metodologías aplicables a los instrumentos derivados más comunes son:

- Valoración de forwards sobre divisas: El proveedor publica curvas asignadas de acuerdo con la moneda de origen del subyacente. Estas curvas se constituyen de tasas nominales período vencido asociadas a contratos forward de tasas de cambio.
- Valoración de forwards sobre bonos: Para determinar la valoración del forward a una determinada fecha, se calcula el valor futuro teórico del bono a partir de su precio el día de valoración y la tasa libre de riesgo del país de referencia del subyacente. A continuación, se obtiene el valor presente de la diferencia entre el valor futuro teórico y el precio del bono pactado en el contrato forward, utilizando para el descuento, la tasa libre de riesgo del país de referencia del subyacente al plazo de días por vencer del contrato.
- Valoración de operaciones swaps: El proveedor publica curvas asignadas de acuerdo al subyacente, curvas swap de base (intercambio de pagos asociados a tasas de interés variables), curvas domésticas y extranjeras, curvas implícitas asociadas a contratos forward de tipos de cambio.
- Valoración de opciones OTC: El proveedor publica curvas asignadas de acuerdo a la moneda de origen del subyacente, curva de tipos de cambio forward de la divisa doméstica objeto de la operación, curvas implícitas asociadas a contratos forward de tipos de cambio, curvas swap asignadas de acuerdo al subyacente, matriz y curvas de volatilidades implícitas.

7. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

El saldo del efectivo y el equivalente de efectivo comprende lo siguiente al 31 de diciembre de 2019 y 2018:

	31 Dic. 2019	31 Dic. 2018
<i>Moneda legal</i>		
Caja	\$ 6,906	\$ 6,812
Banco de la República ⁽¹⁾	29,913,769	17,126,388
Bancos y otras entidades financieras	<u>19,609,398</u>	<u>97,687,681</u>
	49,530,073	114,820,881
<i>Moneda extranjera</i>		
Bancos y otras entidades financieras	<u>7,529,660</u>	<u>7,726,286</u>
	7,529,660	7,726,286
	<u>\$ 57,059,733</u>	<u>\$ 122,547,167</u>

- (1) Sobre estos fondos existe una afectación a favor de la Nación en virtud al contrato de empréstito suscrito entre Bancóldex y el Banco Interamericano de Desarrollo – BID, mediante el cual Bancóldex pignora los ingresos que recibe por concepto de recaudo de cartera de crédito hasta un monto del 120% del servicio semestral de la deuda para los contratos de préstamo 2080/OC-CO y 2193/OC-CO y del 130% para los contratos 2983/TC-CO, 3003/TC-CO, 3661/TC-CO, 2949/OC-CO y 4439 /OC-CO.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 no existían partidas conciliatorias en moneda legal o extranjera con más de 30 días pendientes de regularizar.

8. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

Los activos por instrumentos financieros comprenden las inversiones a valor razonable con cambios en resultados, inversiones a costo amortizado e inversiones a valor razonable con cambios en Otro Resultado Integral, instrumentos de patrimonio medidos por su variación patrimonial e instrumentos financieros derivados.

El saldo del portafolio de inversiones es el siguiente al 31 de diciembre de 2019 y 2018:

	31 Dic.2019		31 Dic.2018	
	<u>Tasa Int.</u> <u>(%)</u>	<u>Valor</u>	<u>Tasa Int.</u> <u>(%)</u>	<u>Valor</u>
Inversiones a valor razonable con cambios en resultados - instrumentos de deuda				
Moneda Legal				
<i>Titulos emitidos por la Nación</i>				
Ministerio de Hacienda TES - TASA FIJA	5.41	\$ 591,253,670	5.48	\$ 591,446,880
Ministerio de Hacienda TES -UVR	-	-	2.21	2,971,408
	5.41	591,253,670	5.46	594,418,288
<i>Titulos emitidos por entidades vigiladas por la Superintendencia Financiera</i>				
Certificados de Deposito a termino CDTs - DTF	7.45	4,987,500	-	-
Bonos IPC	7.61	5,288,250	5.63	7,643,775
Bonos DTF	-	-	6.30	22,281,562
	7.53	10,275,750	6.13	29,925,337
	5.44	\$ 601,529,420	5.49	\$ 624,343,625
Inversiones a valor razonable con cambios en el ORI - instrumentos de deuda				
Moneda Legal				
<i>Titulos emitidos por la Nación</i>				
Ministerio de Hacienda TES - TASA FIJA ^{(1) (2)}	5.50	\$ 336,851,175	5.96	\$ 240,763,710
Moneda Extranjera				
<i>Titulos emitidos por la Nación</i>				
Bonos Yankees	4.06	195,610,507	5.47	163,273,031
	4.97	\$ 532,461,682	5.76	\$ 404,036,741
Inversiones a valor razonable con cambios en el ORI - instrumentos de patrimonio				
Banco Latinoamericano de Exportaciones S.A. - BLADEX		\$ 34,230,169		\$ 27,466,442
Fondos de Capital Privado ⁽³⁾		140,848,021		112,106,692
Menos: Deterioro		-		(2,824,694)
		\$ 175,078,190		\$ 136,748,440
Inversiones contabilizadas utilizando el método de participación ⁽⁴⁾				
Segurexpo de Colombia S.A.		\$ 10,465,891		\$ 9,340,069
Fondo Nacional de Garantías S.A. - F.N.G.		132,503,043		106,056,584
		\$ 142,968,934		\$ 115,396,653
Inversiones en subsidiarias ⁽⁵⁾				
Fiduciaria Colombiana de Comercio Exterior S.A. - FIDUCOLDEX		\$ 50,757,337		\$ 51,138,017
Arco Grupo Bancoldex S.A.		67,775,959		61,167,569
		\$ 118,533,296		\$ 112,305,586

(1) Títulos de deuda – entregados en garantía operaciones mercado monetario

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, de las inversiones en títulos de deuda con cambios en el ORI se han entregado en garantía en operaciones de mercado monetario \$0 y \$12.210.500, respectivamente.

(2) Títulos de deuda – entregados en garantía operaciones con la Cámara de Riesgo Central de Contraparte

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, de las inversiones en títulos de deuda con cambios en el ORI se han entregado en garantía para respaldar las operaciones con la Cámara de Riesgo Central de Contraparte \$157.084.405 y \$87.097.949, respectivamente.

(3) Inversiones a valor razonable con cambios en el ORI - Instrumentos de Patrimonio

A continuación, se presentan las inversiones que mantiene el Banco en los Fondos de Capital Privado:

31 de diciembre de 2019

Entidad	Compromiso de inversión	Contingencia	Llamado de Capital	Redención	Invertido	Valoración	% Ejecutado	Valor razonable
Escala	\$ 14,000,000	\$ 668	\$ 10,999,332	\$ 17,118	\$ 13,999,332	\$ 4,771,215	100.00	\$ 3,606,788
Aureos	11,000,000	3,988,052	10,658,800	17,235,898	7,011,948	(972,606)	63.74	1,901,992
Progres Capital	3,723,480	-	3,723,480	1,491,748	3,723,480	599,117	100.00	1,714,128
Colombia Ashmore	37,686,200	40	37,686,161	17,592,203	37,686,160	(19,994,574)	100.00	58,355,203
Amerigo Ventures Colombia	4,193,000	602,425	3,589,762	279,864	3,590,575	379,990	85.63	2,832,489
Velum Early Stage Fund I	7,468,230	364,901	7,182,581	342,523	7,103,329	(4,291,995)	95.11	11,132,054
Mas equity fund III Colombia	21,000,000	8,196,858	12,839,409	283,813	12,803,142	1,774,648	60.97	10,780,948
Ashmore Andino II	15,000,000	2,305,319	14,238,579	2,489,165	12,694,681	(8,032,749)	84.63	19,782,162
Fondo de Fondos Bancóldex (*)	45,000,000	45,000,000	-	-	-	-	-	-
	<u>\$ 159,070,910</u>	<u>\$ 60,458,263</u>	<u>\$ 100,918,104</u>	<u>\$ 39,732,332</u>	<u>\$ 98,612,647</u>	<u>\$ (25,766,954)</u>	<u>61.99</u>	<u>\$ 110,105,764</u>

31 de diciembre de 2019

Entidad	Compromiso de inversión	Contingencia	Llamado de Capital	Redención	Invertido	Valoración	% Ejecutado	Valor razonable
	USD	USD	USD	USD	USD	USD		USD COP
MGM Sustainable Energy Fund L.P.	4,000	-	4,121	279	4,000	(86)	100.00	3,485 \$ 11,420,082
Darby Latin American Private Debt Fund Iii, L.P.	5,000	2,525	4,189	1,714	2,475	168	49.50	2,307 7,559,637
Angel Ventures Pacific Alliance Fund I Limited Par	5,000	2,737	573	27	2,263	250	45.26	2,013 6,596,153
Acumen Latin America Early Growth Fund Lp	1,500	815	2,263	-	685	68	45.67	615 2,016,790
Allvp Fund Iii, Lp	3,000	1,963	905	-	1,037	76	34.57	961 3,149,595
	<u>18,500</u>	<u>8,040</u>	<u>12,051</u>	<u>2,020</u>	<u>10,460</u>	<u>476</u>	<u>56.54</u>	<u>9,381 \$ 30,742,257</u>

Total Fondos de Capital Privado

\$ 140,848,021

(*) Fondo de Fondos: Después de una labor organizada en la construcción óptima del vehículo de inversión, su marco regulatorio, y socialización con actores clave locales, el Banco en abril de 2019 lanzó al mercado el Fondo de Fondos, como evolución natural del Programa Bancóldex Capital, con un primer enfoque en capital emprendedor, y con el objetivo claro de conseguir, en el corto plazo, recursos por USD 30

millones. Este objetivo logró cumplirse durante el segundo semestre del año, por medio de la vinculación de entidades como iNNpulsa Colombia, ColCiencias, una entidad multilateral y un inversionista privado (en proceso de formalización de su compromiso de inversión); quienes, junto con Bancóldex, representan recursos por más de USD 38 millones.

31 de diciembre de 2018

Entidad	Calificación de Riesgo Crediticio (*)	Compromiso de inversión	Contingencia	Llamado de Capital	Redención	Invertido	Valoración	Deterioro	% Ejecutado	Valor razonable
Aureos	2	\$ 14,640,381	\$ 3,988,052	\$ 2,092,110	\$ 16,333,081	\$ 18,425,191	\$ 1,454,170	\$ 177,314	125.85	\$ 3,546,279
Escala	3	11,000,001	668	10,982,214	17,118	10,999,332	(6,281,188)	470,103	99.99	4,701,024
Progres Capital	2	3,723,480	-	2,670,726	1,280,283	3,951,009	(357,037)	115,685	106.11	2,313,690
Colombia Ashmore	1	37,686,200	40	32,493,670	12,482,552	44,976,222	17,195,486	993,783	119.34	49,689,156
Amerigo Ventures Colombia	1	4,192,187	1,389,406	2,619,746	322,466	2,942,212	(653,270)	39,330	70.18	1,966,476
Velum Early Stage Fund I	1	7,547,482	618,327	6,726,258	327,197	7,053,455	4,635,841	227,242	93.45	11,362,099
Mas equity fund III Colombia	1	21,036,267	15,742,109	4,675,044	36,267	4,711,311	(849,982)	76,501	22.40	3,825,062
Ashmore Andino II	1	15,000,002	4,348,901	10,404,436	230,438	10,634,874	2,565,345	259,396	70.90	12,969,782
		<u>\$ 114,826,000</u>	<u>\$ 26,087,503</u>	<u>\$ 72,664,204</u>	<u>\$ 31,029,402</u>	<u>\$ 103,693,606</u>	<u>\$ 17,709,365</u>	<u>\$ 2,359,354</u>	<u>90.30</u>	<u>\$ 90,373,568</u>

31 de diciembre de 2018

Entidad	Calificación de Riesgo Crediticio (*)	Compromiso de inversión	Contingencia	Llamado de Capital	Redención	Invertido	Valoración	Deterioro	% Ejecutado	Valor razonable
		USD	USD	USD	USD	USD	USD	COP		USD COP
ALLVP FUND III, LP	1	3,000	3,000	-	-	-	- \$	-	-	- \$ -
Microcarbon Development Fund Lp	1	3,937	-	3,937	121	4,058	(169)	77	103.07	3,768 12,243,715
Darby latin american private debt	1	5,000	3,113	1,887	273	2,160	(90)	46	43.20	1,797 5,839,460
Acumen latin american early gro	2	1,500	1,163	337	-	337	-	16	22.47	315 1,022,630
Angel Ventures pacific alliance fund II	1	5,000	4,071	929	144	1,073	(73)	17	21.46	808 2,627,319
		<u>18,437</u>	<u>11,347</u>	<u>7,090</u>	<u>538</u>	<u>7,628</u>	<u>(332)</u>	<u>\$ 156</u>	<u>41.37</u>	<u>6,688 \$ 21,733,124</u>
Total Fondos de Capital Privado										<u>\$ 112,106,692</u>

(*) Calificación de Riesgo Crediticio: El riesgo de crédito de las inversiones en Fondos de Capital realizadas por Bancóldex Capital se califica con base en una metodología interna debidamente aprobada por la Superintendencia Financiera de Colombia en junio de 2009.

(4) Inversiones en Asociadas

Durante los años 2019 y 2018, las inversiones del Fondo Nacional de Garantías S.A. y Segurexpo de Colombia S.A. fueron medidas por el método de participación de patrimonio según lo requerido en el Decreto 2496 de 2015.

El siguiente es el detalle de las inversiones en asociadas al 31 de diciembre de 2019 y 2018:

31 de diciembre 2019

Entidad	País	% Part	Saldo inicial	Dividendos recibidos en efectivo	Resultado Ganancias o (Pérdida)	Otros resultado integral Ganancias / (Pérdidas)	Saldo final
Segurexpo de Colombia S.A.	Colombia	49.63	\$ 9,340,069	\$ -	\$ 1,177,839	\$ (52,017)	\$ 10,465,891
Fondo Nacional de Garantías S.	Colombia	25.73	<u>106,056,584</u>	<u>-</u>	<u>26,213,301</u>	<u>233,158</u>	<u>132,503,044</u>
			<u>\$ 115,396,653</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ 27,391,140</u>	<u>\$ 181,141</u>	<u>\$ 142,968,934</u>

31 de diciembre 2018

Entidad	País	% Part	Saldo inicial	Dividendos recibidos en efectivo	Resultado Ganancias o (Pérdida)	Otros resultado integral Ganancias / (Pérdidas)	Saldo final
Segurexpo de Colombia S.A.	Colombia	49.63	\$ 9,129,194	\$ 90,802	\$ 271,976	\$ 29,701	\$ 9,340,069
Fondo Nacional de Garantías S.	Colombia	25.73	<u>110,800,407</u>	<u>-</u>	<u>(4,510,924)</u>	<u>(232,899)</u>	<u>106,056,584</u>
			<u>\$ 119,929,601</u>	<u>\$ 90,802</u>	<u>\$ (4,238,948)</u>	<u>\$ (203,198)</u>	<u>\$ 115,396,653</u>

(5) Inversiones en Subsidiarias

El siguiente es el detalle de las inversiones en subsidiarias al 31 de diciembre de 2019 y 2018:

31 de diciembre 2019

Entidad	País	% Part	Saldo inicial	Dividendos recibidos en efectivo	Resultado Ganancias o (Pérdida)	Otros resultado integral Ganancias / (Pérdidas)	Saldo final
Fiduciaria Colombiana de Comercio Exterior S.A. - FIDUCOLDEX	Colombia	89.32	\$ 51,138,017	\$ 2,138,404	\$ 2,501,561	\$ (743,837)	\$ 50,757,337
Arco Grupo Bancoldex S.A.	Colombia	87.45	<u>61,167,569</u>	<u>-</u>	<u>6,496,137</u>	<u>112,253</u>	<u>67,775,959</u>
			<u>\$ 112,305,586</u>	<u>\$ 2,138,404</u>	<u>\$ 8,997,698</u>	<u>\$ (631,584)</u>	<u>\$ 118,533,296</u>

31 de diciembre 2018

Entidad	País	% Part	Saldo inicial	Dividendos recibidos en efectivo	Resultado Ganancias o (Pérdida)	Otros resultado integral Ganancias / (Pérdidas)	Saldo final
Fiduciaria Colombiana de Comercio Exterior S.A. - FIDUCOLDEX	Colombia	89.32	\$ 48,844,216	\$ 4,704,013	\$ 6,475,146	\$ 522,668	\$ 51,138,017
Arco Grupo Bancoldex S.A.	Colombia	87.45	<u>57,147,830</u>	<u>-</u>	<u>5,116,627</u>	<u>(1,096,888)</u>	<u>61,167,569</u>
			<u>\$ 105,992,046</u>	<u>\$ 4,704,013</u>	<u>\$ 11,591,773</u>	<u>\$ (574,220)</u>	<u>\$ 112,305,586</u>

El detalle del valor razonable de instrumentos derivados de negociación al 31 de diciembre de 2019 y 2018 es el siguiente:

	31 Dic. 2019	31 Dic. 2018
<i>Contratos Forward de Negociacion</i>		
Posición activa		
Derechos de compra de divisas	\$ 130,621,371	\$ 3,728,407,527
Derechos de venta de divisas	1,374,156,279	134,491,923
Obligaciones de compra de divisas	(127,248,670)	(3,607,620,973)
Obligaciones de venta de divisas	(1,321,830,739)	(133,089,848)
Credit Valuation adjustment -CVA	<u>(9,475)</u>	<u>(1,556)</u>
Total contratos Forward posición activa	<u>\$ 55,688,766</u>	<u>\$ 122,187,073</u>
Posición pasiva		
Derechos de compra de divisas	\$ 1,966,633,469	\$ 280,577,822
Derechos de venta de divisas	160,632,032	3,500,434,335
Obligaciones de compra de divisas	(2,044,505,834)	(281,578,622)
Obligaciones de venta de divisas	(163,116,810)	(3,583,370,992)
Debit Valuation adjustment -DVA	<u>10,599</u>	<u>4,475</u>
Total contratos Forward posición pasiva	<u>\$ (80,346,544)</u>	<u>\$ (83,932,982)</u>

	31 Dic. 2019	31 Dic. 2018
<i>Operaciones de Contado</i>		
Derechos de compra de divisas	\$ -	\$ 19,498,500
Derechos de venta de divisas	-	-
Obligaciones de compra de divisas	-	(19,503,930)
Obligaciones de venta de divisas	<u>-</u>	<u>-</u>
Total operaciones de Contado	<u>\$ -</u>	<u>\$ (5,430)</u>

Contratos Futuros de Negociación

Derechos de compra de divisas	\$ 3,351,417,625	\$ 2,581,448,985
Derechos de venta de divisas	3,314,371,790	2,298,153,460
Obligaciones de compra de divisas	(3,351,417,625)	(2,581,448,985)
Obligaciones de venta de divisas	(3,314,371,790)	(2,298,153,460)

Contratos Futuros de Cobertura

Derechos de compra de divisas	\$ -	\$ 1,866,706
Derechos de venta de divisas	67,000,423	50,433,571
Obligaciones de compra de divisas	-	(1,866,706)
Obligaciones de venta de divisas	<u>(67,000,423)</u>	<u>(50,433,571)</u>
Total contratos Futuros	<u>\$ -</u>	<u>\$ -</u>

Calidad crediticia de títulos de deuda - A continuación, se presenta el detalle de la calidad crediticia de los títulos de deuda, de acuerdo con la calificación de riesgo internacional asignada por las agencias calificadoras reconocidas:

	2019	2018
Grado de Inversión	\$ 1.123.715.352	\$ 1.006.098.804
Sin Calificación	<u>10.275.750</u>	<u>22.281.562</u>
Total	<u>\$ 1.133.991.102</u>	<u>\$ 1.028.380.366</u>

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el 99.1% y 97.8%, respectivamente, de las inversiones se encuentra en inversiones que cuentan con calificación internacional de grado de inversión y se destaca que estas inversiones son en títulos de deuda de la Nación. Lo anterior reflejando una exposición de riesgo de crédito baja acorde con el perfil de riesgo de crédito conservador definido por la Junta Directiva.

A continuación, se presenta el detalle de la calidad crediticia de las contrapartes con las cuales se realizan las operaciones de derivados, de acuerdo con la calificación de riesgo internacional asignada por las agencias calificadoras reconocidas:

Grado de Inversión	\$ 50.780.613	\$ 86.625.145
Sin Calificación	<u>36.477.390</u>	<u>164.238.552</u>
Total	<u>\$ 87.258.003</u>	<u>\$ 250.863.697</u>

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el 58.2% y 34.5%, respectivamente, de la exposición se encuentra en contrapartes con calificación internacional de grado de inversión y de las que no tienen calificación corresponde en su mayoría a fondos de pensiones y cesantías locales.

La exposición crediticia de las posiciones en forward´s NDF USD / COP para el cierre de 2019 presentaron una disminución sustancial del 346% con respecto al 2018 explicado por el gran volumen de vencimientos y disminución del volumen de negociación en el último mes del año.

El siguiente es el resumen de los activos financieros por fechas de vencimiento al 31 de diciembre de 2019 y 2018:

31 de Diciembre de 2019							
	Hasta 3 meses	Más de 3 meses y no más de 1 año		Más de 1 año			Total
	Más de 1 mes y no más de 3 meses	Más de 3 meses y no más de 6 meses	Más de 6 meses y no más de 1 año	Entre 1 y 3 años	Más de 3 años y no más de 5 años	Más de 5 años	
Inversiones negociables							
Títulos emitidos por la nación - TES	\$ 9,918,300	\$ 49,045,000	\$ 21,566,880	\$ 226,137,650	\$ 116,746,450	\$ 167,839,390	\$ 591,253,670
Certificados de Depósito a termino emitidos por entidades vigiladas	-	5,288,250	-	4,987,500	-	-	10,275,750
Inversiones disponibles para la venta							
Títulos emitidos por la nación - TES	-	-	66,285,040	2,179,640	103,228,440	165,158,055	336,851,175
Títulos emitidos por la nación - Bonos Yankees	-	-	-	-	-	195,610,507	195,610,507
	<u>\$ 9,918,300</u>	<u>\$ 54,333,250</u>	<u>\$ 87,851,920</u>	<u>\$ 233,304,790</u>	<u>\$ 219,974,890</u>	<u>\$ 528,607,952</u>	<u>\$ 1,133,991,102</u>

31 de Diciembre de 2018

	Hasta 3 meses	Más de 3 meses y no más de 1 año		Más de 1 año			Total
	Más de 1 mes y no más de 3 meses	Más de 3 meses y no más de 6 meses	Más de 6 meses y no más de 1 año	Entre 1 y 3 años	Más de 3 años y no más de 5 años	Más de 5 años	
Inversiones negociables							
Títulos emitidos por la nación - TES	\$ -	\$ 115,671,860	\$ 45,085,140	\$ 144,579,900	\$ 162,728,068	\$ 126,353,320	\$ 594,418,288
Certificados de Deposito a termino emitidos por entidades vigiladas	10,413,100	-	6,523,512	12,988,725	-	-	29,925,337
Inversiones disponibles para la venta							
Títulos emitidos por la nación - TES	-	-	-	69,171,560	2,173,560	169,418,590	240,763,710
Títulos emitidos por la nación - Bonos Yankees	-	-	-	-	-	163,273,031	163,273,031
	<u>\$ 10,413,100</u>	<u>\$ 115,671,860</u>	<u>\$ 51,608,652</u>	<u>\$ 226,740,185</u>	<u>\$ 164,901,628</u>	<u>\$ 459,044,941</u>	<u>\$ 1,028,380,366</u>

Deterioro de inversiones - El siguiente es el movimiento del deterioro de inversiones:

	31 Dic.2019	31 Dic.2018
Saldo al inicio del período	\$ 2,824,694	\$ 2,710,093
Constituciones (cargos a resultados)	-	409,725
Recuperaciones (créditos a resultados) *	(2,824,694)	(295,124)
Saldo final del período	<u>\$ -</u>	<u>\$ 2,824,694</u>

(*) En 2019 el Banco desmontó la provisión de Fondos de Capital Privado. Autorizado por la Superintendencia Financiera de Colombia el 25 de septiembre de 2019.

9. OTROS ACTIVOS FINANCIEROS

El saldo de las operaciones del mercado monetario comprende lo siguiente al 31 de diciembre de 2019 y 2018:

	31 Dic. 2019				31 Dic. 2018			
	Tasa de Interes (%)	Plazo Negociación Días	Valor USD	Valor	Tasa de Interes (%)	Plazo Negociación Días	Valor USD	Valor
Moneda Legal								
<i>Interbancarios</i>								
Corporaciones Financieras	4.11	3	-	\$ 5,001,142	-	-	-	\$ -
Moneda Extranjera								
<i>Overnight</i>								
Bancos	1.80	3	7,001	22,942,274	2.43	7	46,513	151,154,138
Otras Entidades Financieras	<u>1.65</u>	3	<u>26,002</u>	<u>85,213,450</u>	<u>2.55</u>	7	<u>25,008</u>	<u>81,266,769</u>
	<u>1.68</u>		<u>33,003</u>	<u>\$ 113,156,866</u>	<u>2.47</u>		<u>71,521</u>	<u>\$ 232,420,907</u>

10. CARTERA DE CRÉDITO Y OPERACIONES DE LEASING FINANCIERO, NETO

El siguiente es el detalle de la cartera de créditos por modalidad:

31 Dic. 2019

Cartera y cuentas por cobrar en moneda legal:

	<u>Capital</u>	<u>Intereses</u>	<u>Cuentas por cobrar</u>
<i>Garantía Idónea cartera comercial :</i>			
Vigente	\$ 164,917,975	\$ 1,063,420	\$ 3,210
Vencida 1 mes hasta 3 meses	791,589	-	-
Vencida 3 meses hasta 6 meses	454,275	-	1,242
Vencida 6 meses hasta 12 meses	202,984	11,781	2,961
Vencida más de 12 meses	<u>445,937</u>	<u>10,809</u>	<u>21,371</u>
	166,812,760	1,086,010	28,784
<i>Otras Garantías cartera comercial :</i>			
Vigente	4,539,469,523	13,955,144	889
Vencida 1 mes hasta 3 meses	138,519	2,005	47
Vencida 3 meses hasta 6 meses	451,053	11,140	1,940
Vencida 6 meses hasta 12 meses	1,772,013	94,455	14,114
Vencida más de 12 meses	<u>28,153,927</u>	<u>1,189,138</u>	<u>97,393</u>
	4,569,985,035	15,251,882	114,383
<i>Garantía Idónea cartera consumo :</i>			
Vigente	<u>1,485,565</u>	<u>4,130</u>	<u>1</u>
	1,485,565	4,130	1
<i>Otras Garantías cartera consumo :</i>			
Vencida 3 mes hasta 6 meses	<u>41,606</u>	-	-
	41,606	-	-

31 Dic. 2019

Cartera y cuentas por cobrar en moneda legal:

	<u>Capital</u>	<u>Intereses</u>	<u>Cuentas por cobrar</u>
<i>Garantía Idónea cartera comercial :</i>			
Vigente	\$ 164,917,975	\$ 1,063,420	\$ 3,210
Vencida 1 mes hasta 3 meses	791,589	-	-
Vencida 3 meses hasta 6 meses	454,275	-	1,242
Vencida 6 meses hasta 12 meses	202,984	11,781	2,961
Vencida más de 12 meses	<u>445,937</u>	<u>10,809</u>	<u>21,371</u>
	166,812,760	1,086,010	28,784
<i>Otras Garantías cartera comercial :</i>			
Vigente	4,539,469,523	13,955,144	889
Vencida 1 mes hasta 3 meses	138,519	2,005	47
Vencida 3 meses hasta 6 meses	451,053	11,140	1,940
Vencida 6 meses hasta 12 meses	1,772,013	94,455	14,114
Vencida más de 12 meses	<u>28,153,927</u>	<u>1,189,138</u>	<u>97,393</u>
	4,569,985,035	15,251,882	114,383
<i>Garantía Idónea cartera consumo :</i>			
Vigente	<u>1,485,565</u>	<u>4,130</u>	<u>1</u>
	1,485,565	4,130	1
<i>Otras Garantías cartera consumo :</i>			
Vencida 3 mes hasta 6 meses	<u>41,606</u>	-	-
	41,606	-	-
<i>Garantía Idónea cartera vivienda :</i>			
Vigente	16,383,229	41,184	687
Vencida 1 mes hasta 4 meses	655,106	4,537	216
Vencida 4 mes hasta 6 meses	115,426	-	274
Vencida 6 mes hasta 12 meses	<u>31,287</u>	-	<u>46</u>
	17,185,048	45,721	1,223
Total moneda legal	<u>4,755,510,014</u>	<u>16,387,743</u>	<u>144,391</u>

Cartera y cuentas por cobrar en moneda extranjera:

<i>Garantía Idónea cartera comercial :</i>			
Vigente	<u>13,217,563</u>	<u>11,683</u>	-
	13,217,563	11,683	-
<i>Otras Garantías cartera comercial :</i>			
Vigente	<u>1,930,755,649</u>	<u>22,246,372</u>	-
	1,930,755,649	22,246,372	-
Total moneda extranjera	<u>1,943,973,212</u>	<u>22,258,055</u>	-
Total cartera y cuentas por cobrar bruta	<u>6,699,483,226</u>	<u>38,645,798</u>	<u>144,391</u>
Deterioro de cartera y cuentas por cobrar	(159,788,170)	(1,706,257)	(130,477)
Total cartera y cuentas por cobrar neta	<u>\$ 6,539,695,056</u>	<u>\$ 36,939,541</u>	<u>\$ 13,914</u>

31 Dic. 2018

Cartera y cuentas por cobrar en moneda legal:

	<u>Capital</u>	<u>Intereses</u>	<u>Cuentas por cobrar</u>
<i>Garantía Idónea cartera comercial :</i>			
Vigente	\$ 24,950,774	\$ 845	\$ 292
Vencida 1 mes hasta 3 meses	1,225,204	8,333	-
Vencida 3 meses hasta 6 meses	671,650	10,357	1,527
Vencida 6 meses hasta 12 meses	110,535	2,581	24,469
Vencida más de 12 meses	<u>10,758,486</u>	<u>701,946</u>	<u>1,826</u>
	37,716,649	724,062	28,114
<i>Otras Garantías cartera comercial :</i>			
Vigente	4,275,815,978	16,699,316	2,380
Vencida 1 mes hasta 3 meses	96,592	12,731	519
Vencida 3 meses hasta 6 meses	112,443	5,766	7,885
Vencida 6 meses hasta 12 meses	1,455,087	61,694	46,267
Vencida más de 12 meses	<u>22,565,633</u>	<u>426,736</u>	<u>33,536</u>
	4,300,045,733	17,206,243	90,587
<i>Garantía Idónea cartera consumo :</i>			
Vigente	1,461,639	4,244	109
	1,467,397	4,346	1,057
<i>Otras Garantías cartera consumo :</i>			
Vencida 3 mes hasta 6 meses	<u>39,715</u>	<u>-</u>	<u>-</u>
	56,531	1	-
<i>Garantía Idónea cartera vivienda :</i>			
Vigente	17,839,356	42,111	591
Vencida 1 mes hasta 4 meses	<u>302,505</u>	<u>1,325</u>	<u>772</u>
	18,141,861	43,436	1,363
Total moneda legal	<u>4,357,428,171</u>	<u>17,978,088</u>	<u>121,121</u>

Cartera y cuentas por cobrar en moneda extranjera:

<i>Garantía Idónea cartera comercial :</i>			
Vigente	11,811,874	-	-
	13,025,558	-	-
<i>Otras Garantías cartera comercial :</i>			
Vigente	<u>2,152,896,538</u>	<u>19,914,655</u>	<u>-</u>
	2,152,896,538	19,914,655	-
Total moneda extranjera	<u>2,165,922,096</u>	<u>19,914,655</u>	<u>-</u>
Total cartera y cuentas por cobrar bruta	<u>6,523,350,267</u>	<u>37,892,743</u>	<u>121,121</u>
Deterioro de cartera y cuentas por cobrar	(173,546,925)	(1,670,543)	(113,036)
Total cartera y cuentas por cobrar neta	<u>\$ 6,349,803,342</u>	<u>\$ 36,222,200</u>	<u>\$ 8,085</u>

El siguiente es el detalle de la cartera de créditos por clasificación de la cartera según el Capítulo II de la CBFC:

31 Dic. 2019

				Deterioro			
	Capital	Intereses	Otros Conceptos	Garantías	Capital	Intereses	Otros Conceptos
Créditos Vivienda							
A - Normal	\$ 16,963,842	\$ 44,990	\$ 876	\$ 50,696,606	\$ 169,637	\$ 450	9
B - Aceptable	74,492	731	27	120,830	2,384	23	1
C - Apreciable	146,714	-	320	709,794	14,671	-	32
	17,185,048	45,721	1,223	51,527,230	186,692	473	42
Créditos Consumo Garantía Idónea							
A - Normal	1,485,564	4,130	1	3,955,693	30,639	85	0
	1,485,564	4,130	1	3,955,693	30,639	85	0
Créditos Consumo Otras Garantías							
A - Normal	-	-	-	-	-	-	-
C - Apreciable	-	-	-	-	-	-	-
D - Significativo	41,607	-	-	-	41,607	-	-
	41,607	-	-	-	41,607	-	-
Créditos Comerciales Garantía Idónea							
A - Normal	171,951,923	1,073,738	3,210	435,374,956	1,554,720	11,761	35
B - Aceptable	1,141,404	-	-	-	19,862	-	-
C - Apreciable	214,075	1,365	-	454,750	21,615	200	-
D - Significativo	340,032	22,590	12,177	4,205,009	304,794	20,545	11,619
E - Irrecuperable	6,382,889	-	13,397	7,006,319	6,382,889	-	13,397
	180,030,323	1,097,694	28,785	447,041,034	8,283,880	32,506	25,051
Créditos Comerciales Otras Garantías							
A - Normal	6,466,708,014	36,181,975	5,645	456,934,680	120,869,764	399,041	239
B - Aceptable	2,374,398	8,583	889	1,551,748	132,027	690	42
C - Apreciable	976,250	10,957	-	-	125,374	1,408	-
D - Significativo	4,029,650	185,567	8,218	706,188	3,362,182	164,394	8,197
E - Irrecuperable	26,652,372	1,111,172	99,631	6,428,126	26,584,155	1,107,660	96,906
	6,500,740,684	37,498,253	114,382	465,620,741	151,073,503	1,673,193	105,384
Deterioro (Provisión) General							
Vivienda					171,850		
	\$ 6,699,483,226	\$ 38,645,798	\$ 144,391	\$ 968,144,699	\$ 159,788,170	\$ 1,706,257	\$ 130,477

31 Dic. 2018

					Deterioro		
	Capital	Intereses	Otros Conceptos	Garantías	Capital	Intereses	Otros Conceptos
Créditos Vivienda							
A - Normal	\$ 17,915,733	\$ 43,256	\$ 630	\$ 49,089,110	\$ 179,157	\$ 433	6
B - Aceptable	99,391	180	2	292,575	3,181	6	-
C - Apreciable	126,738	-	731	623,512	12,674	-	73
	18,141,862	43,436	1,363	50,005,197	195,012	439	79
Créditos Consumo Garantía Idónea							
A - Normal	1,465,763	4,302	109	3,414,433	30,252	89	0
D - Significativo	1,634	45	948	26,390	1,634	45	948
	1,467,397	4,347	1,057	3,440,823	31,886	134	948
Créditos Consumo Otras Garantías							
A - Normal	15,862	-	-	-	462	-	-
C - Apreciable	954	-	-	-	187	-	-
D - Significativo	39,715	-	-	-	39,715	-	-
	56,531	-	-	-	40,364	-	-
Créditos Comerciales Garantía Idónea							
A - Normal	38,506,185	845	-	216,750	239,954	10	-
B - Aceptable	638,676	8,333	292	1,696,987	50,799	1,025	36
C - Apreciable	561,075	10,357	-	-	26,667	1,330	-
D - Significativo	316,675	2,581	8,022	425,223	109,025	2,133	6,729
E - Irrecuperable	10,719,597	701,946	19,800	6,464,800	10,719,597	701,946	19,800
	50,742,208	724,062	28,114	8,803,760	11,146,042	706,444	26,565
Créditos Comerciales Otras Garantías							
A - Normal	6,422,544,393	36,548,290	2,380	573,691,174	137,101,380	449,001	55
B - Aceptable	4,725,897	37,283	-	2,394,471	356,743	2,762	-
C - Apreciable	258,212	2,725	-	454,750	37,919	400	-
D - Significativo	4,788,767	104,011	46,842	508,125	3,831,160	82,774	44,021
E - Irrecuperable	20,625,000	428,589	41,365	6,810,212	20,625,000	428,589	41,368
	6,452,942,269	37,120,898	90,587	583,858,732	161,952,202	963,526	85,444
Deterioro (Provisión) General							
Vivienda	181,419						
	\$ 6,523,350,267	\$ 37,892,743	\$ 121,121	\$ 646,108,512	\$ 173,546,925	\$ 1,670,543	\$ 113,036

Distribución de la cartera por zonas geográficas y sector económico – La cartera de crédito se encuentra distribuida por las siguientes zonas y sectores económicos al 31 de diciembre de 2019 y 2018:

31 de Diciembre de 2019

Sector Economico	ANTIOQUIA Y CHOCO	BOGOTA D.C.	CENTRAL	COSTA ATLANTICA	EJE CAFETERO	EXTERIOR	OCCIDENTE	SANTANDERES	SUR-ORIENTE	Total general
Actividades artísticas, entretenimi. y recreativas	\$ 4,260,628	\$ 6,716,905	\$ 479,194	\$ 3,646,948	\$ 1,365,286	\$ -	\$ 2,330,588	\$ 237,676	\$ 336,517	\$ 19,373,742
Actividades de alojamiento y de servicio de comida	16,228,133	39,260,393	12,669,103	40,836,824	10,952,331	-	19,969,880	9,535,466	3,932,797	153,384,927
Actividades de los hogares como empleadores	-	-	127,083	-	-	-	-	667	2,222	129,972
Actividades de servicios administrativos y apoyo	8,265,070	28,500,584	6,116,190	5,184,098	7,477,976	-	11,104,579	6,995,193	904,834	74,548,524
Actividades financieras y de seguros	128,895,678	551,452,351	14,446,741	16,075,514	23,309,170	744,790,859	249,622,994	87,823,616	1,027,138	1,817,444,061
Actividades inmobiliarias	13,167,742	22,703,776	2,430,554	20,847,936	2,896,606	-	12,364,782	2,554,701	72,202	77,038,299
Actividades profesionales, científicas y técnicas	19,990,537	68,690,410	11,532,105	14,417,822	5,681,535	-	19,222,321	8,738,961	2,554,872	150,828,563
Administración pública -defensa; seguridad social	43,306	1,657,611	40,259	100,000	1,419,270	-	83,333	11,916	-	3,355,695
Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	8,789,017	19,060,114	13,235,164	30,946,218	8,924,062	-	11,148,805	15,208,423	1,939,341	109,251,144
Asalariados	-	18,712,219	-	-	-	-	-	-	-	18,712,219
Atención salud humana y asistencia social	27,869,503	26,189,859	15,397,020	38,065,954	7,218,275	-	38,228,731	18,962,846	1,385,716	173,317,904
Comercio al por mayor-menor; reparación vehículos	136,384,239	278,540,634	131,329,413	131,599,252	58,313,211	149,858,509	169,811,857	127,145,482	52,159,123	1,235,141,720
Construcción	22,831,106	85,948,677	17,972,186	43,614,441	9,728,465	-	18,220,312	16,765,595	3,284,415	218,365,196
Distribución de agua, evacuación y tratamiento de a	-	-	43,171	-	-	-	-	-	-	43,171
Enseñanza	6,867,760	17,382,681	11,296,546	5,707,439	2,247,102	-	4,699,373	8,366,691	1,322,343	57,889,934
Explotación de minas y canteras	12,604,681	10,961,356	4,626,541	463,145	35,576	-	250,200	4,473,760	638,437	34,053,696
Industrias manufactureras	386,402,033	255,606,039	92,448,220	58,303,873	103,359,993	206,101,052	167,531,393	62,693,687	6,383,290	1,338,829,581
Información y comunicaciones	22,407,629	237,264,513	1,818,287	25,003,159	1,411,671	-	9,121,397	655,224	1,500,500	299,182,380
Organizaciones y órganos extraterritoriales	-	78,535	194,417	2,338	-	-	-	88,500	-	363,790
Otras actividades de servicios	38,418,787	15,831,739	12,415,974	2,776,855	10,462,926	-	86,240,523	3,354,067	2,413,420	171,914,292
Sum. de agua; aguas residua., desechos y desconta.	2,021,381	2,249,787	4,790,960	11,691,626	589,032	-	666,278	1,287,334	447,286	23,743,683
Sum. de electricidad, gas, vapor, aire acondic.	83,333	13,538,019	4,403,640	26,190,617	-	-	68,992,258	612,775	212,845	114,033,487
Transporte y almacenamiento	77,442,705	208,444,749	90,943,093	107,697,511	14,352,348	-	57,306,769	34,764,607	17,585,464	608,537,247
Total general	\$ 932,973,268	\$ 1,908,790,950	\$ 448,755,862	\$ 583,171,571	\$ 269,744,836	\$ 1,100,750,420	\$ 946,916,372	\$ 410,277,186	\$ 98,102,762	\$ 6,699,483,226

31 de Diciembre de 2018

Sector Economico	ANTIOQUIA Y CHOCO	BOGOTA D.C	CENTRAL	COSTA ATLANTICA	EJE CAFETERO	EXTERIOR	OCCIDENTE	SANTANDERES	SUR - ORIENTE	Total general
Actividades artísticas, entretenimi. y recreativas	\$ 4,024,104	\$ 8,955,246	\$ 1,000,895	\$ 3,717,094	\$ 1,158,880	\$ -	\$ 2,399,383	\$ 265,527	\$ 156,715	\$ 21,677,844
Actividades de alojamiento y de servicio de comida	25,452,305	39,598,152	11,596,556	28,206,618	6,589,200	-	19,656,043	9,617,325	3,983,957	144,700,155
Actividades de los hogares como empleadores	-	-	104,000	2,480	-	-	-	19,010	4,889	130,379
Actividades de servicios administrativos y apoyo	15,013,503	46,856,026	7,439,570	6,604,249	10,529,933	-	13,371,153	5,590,602	682,559	106,087,596
Actividades financieras y de seguros	128,674,318	286,103,254	38,955,219	5,802,756	16,664,923	635,185,022	257,007,745	102,433,046	1,041,806	1,471,868,087
Actividades inmobiliarias	11,037,175	32,862,386	3,211,780	15,946,146	3,578,124	-	11,277,950	3,937,797	116,806	81,968,164
Actividades profesionales, científicas y técnicas	22,658,605	64,260,814	10,970,483	11,707,682	4,532,681	63,602	17,184,953	12,778,528	1,605,505	145,762,853
Administración pública -defensa; seguridad social	77,778	2,912,488	61,809	-	1,689,047	-	-	2,500	-	4,743,622
Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	10,066,643	37,916,152	12,400,717	32,965,515	7,567,308	-	18,147,578	2,584,916	1,482,724	123,131,552
Asalariados	-	19,665,788	-	-	-	-	-	-	-	19,665,788
Atención salud humana y asistencia social	33,699,671	29,469,776	11,854,533	43,945,991	9,786,411	-	36,767,469	19,973,532	835,950	186,333,333
Comercio al por mayor-menor; reparación vehículos	194,649,781	366,514,843	123,278,160	122,821,088	70,915,034	93,500,905	175,155,543	136,543,981	31,480,251	1,314,859,586
Construcción	36,724,858	75,859,172	18,955,712	45,968,827	14,956,790	-	22,428,285	23,260,908	2,580,234	240,734,787
Enseñanza	8,805,912	22,197,796	5,677,767	3,011,450	2,809,036	-	5,384,938	5,994,678	410,951	54,292,529
Explotación de minas y canteras	4,394,523	12,149,858	4,930,476	387,265	998,913	-	428,928	3,082,565	100,000	26,472,528
Industrias manufactureras	320,889,987	243,453,785	95,332,134	106,568,831	86,669,017	208,507,353	215,318,343	66,311,255	1,621,392	1,344,672,098
Información y comunicaciones	16,282,053	25,585,571	1,663,778	40,508,819	1,026,368	-	7,081,130	2,390,068	313,620	94,851,406
Organizaciones y órganos extraterritoriales	-	14,583	-	-	-	-	-	6,417	-	21,000
Otras actividades de servicios	7,324,522	56,296,708	15,637,332	13,806,075	10,344,488	-	75,394,946	5,341,054	555,989	184,701,113
Sum. de agua; aguas residua., desechos y desconta.	2,146,776	1,862,880	5,396,985	12,841,126	223,980	-	2,411,228	1,521,200	498,011	26,902,185
Sum. de electricidad, gas, vapor, aire acondic.	832,976	282,049,994	19,167	14,161,775	-	-	15,191,667	1,443,733	362,583	314,061,894
Transporte y almacenamiento	65,828,221	202,584,848	75,961,633	156,360,873	13,990,968	-	59,171,172	30,825,637	10,988,415	615,711,767
Total general	\$ 908,583,711	\$ 1,857,170,118	\$ 444,448,708	\$ 665,334,659	\$ 264,031,101	\$ 937,256,881	\$ 953,778,453	\$ 433,924,278	\$ 58,822,358	\$ 6,523,350,267

31 de Diciembre de 2019

Sector Economico	COMERCIAL	CONSUMO	VIVIENDA	LEASING FINANCIERO	TOTAL	% PARTICIPACION
Actividades artísticas, entretenimi. y recreativas	\$ 19,373,742	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 19,373,742	0.29%
Actividades de alojamiento y de servicio de comida	151,763,626	-	-	1,621,300	153,384,926	2.29%
Actividades de los hogares como empleadores	129,972	-	-	-	129,972	0.00%
Actividades de servicios administrativos y apoyo	74,548,525	-	-	-	74,548,525	1.11%
Actividades financieras y de seguros	1,814,568,013	-	-	2,876,048	1,817,444,061	27.13%
Actividades inmobiliarias	75,723,925	-	-	1,314,375	77,038,300	1.15%
Actividades profesionales, científicas y técnicas	150,337,712	-	-	490,851	150,828,563	2.25%
Administración pública -defensa; seguridad social	3,355,695	-	-	-	3,355,695	0.05%
Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	107,020,092	-	-	2,231,053	109,251,145	1.63%
Asalariados	-	1,527,170	17,185,049	-	18,712,219	0.28%
Atención salud humana y asistencia social	173,317,905	-	-	-	173,317,905	2.59%
Comercio al por mayor-menor; reparación vehículos	1,234,904,478	-	-	237,240	1,235,141,718	18.44%
Construcción	218,338,855	-	-	26,341	218,365,196	3.26%
Distribución de agua, evacuación y tratamiento de aguas residual	43,171	-	-	-	43,171	0.00%
Enseñanza	57,889,934	-	-	-	57,889,934	0.86%
Explotación de minas y canteras	34,053,696	-	-	-	34,053,696	0.51%
Industrias manufactureras	1,337,063,855	-	-	1,765,726	1,338,829,581	19.98%
Información y comunicaciones	299,182,380	-	-	-	299,182,380	4.47%
Organizaciones y órganos extraterritoriales	363,790	-	-	-	363,790	0.01%
Otras actividades de servicios	171,914,292	-	-	-	171,914,292	2.57%
Sum. de agua; aguas residua., desechos y desconta.	23,743,683	-	-	-	23,743,683	0.35%
Sum. de electricidad, gas, vapor, aire acondic.	114,033,487	-	-	-	114,033,487	1.70%
Transporte y almacenamiento	608,515,156	-	-	22,091	608,537,247	9.08%
Total	\$ 6,670,185,982	\$ 1,527,170	\$ 17,185,049	\$ 10,585,025	\$ 6,699,483,226	

31 de Diciembre de 2018

Sector Economico	COMERCIAL	CONSUMO	VIVIENDA	LEASING FINANCIERO	TOTAL	% PARTICIPACION
Actividades artísticas, entretenimi. y recreativas	\$ 21,677,844	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 21,677,844	0.33%
Actividades de alojamiento y de servicio de comida	142,984,271	-	-	1,715,885	144,700,155	2.22%
Actividades de los hogares como empleadores	83,879	-	-	46,500	130,379	0.00%
Actividades de servicios administrativos y apoyo	105,714,450	-	-	373,146	106,087,596	1.63%
Actividades financieras y de seguros	1,468,992,040	-	-	2,876,048	1,471,868,087	22.56%
Actividades inmobiliarias	80,653,789	-	-	1,314,375	81,968,164	1.26%
Actividades profesionales, científicas y técnicas	145,272,002	-	-	490,851	145,762,853	2.23%
Administración pública -defensa; seguridad social	4,743,622	-	-	-	4,743,622	0.07%
Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	120,765,776	-	-	2,365,776	123,131,552	1.89%
Asalariados	-	1,523,927	18,141,861	-	19,665,788	0.30%
Atención salud humana y asistencia social	186,333,333	-	-	-	186,333,333	2.86%
Comercio al por mayor-menor; reparación vehículos	1,314,608,183	-	-	251,403	1,314,859,586	20.16%
Construcción	240,541,647	-	-	193,140	240,734,787	3.69%
Enseñanza	54,292,529	-	-	-	54,292,529	0.83%
Explotación de minas y canteras	26,472,528	-	-	-	26,472,528	0.41%
Industrias manufactureras	1,342,717,122	-	-	1,954,976	1,344,672,098	20.61%
Información y comunicaciones	94,851,406	-	-	-	94,851,406	1.45%
Organizaciones y órganos extraterritoriales	21,000	-	-	-	21,000	0.00%
Otras actividades de servicios	184,701,113	-	-	-	184,701,113	2.83%
Sum. de agua; aguas residua., desechos y desconta.	26,902,185	-	-	-	26,902,185	0.41%
Sum. de electricidad, gas, vapor, aire acondic.	314,061,894	-	-	-	314,061,894	4.81%
Transporte y almacenamiento	615,683,587	-	-	28,180	615,711,767	9.44%
Total	\$ 6,492,074,200	\$ 1,523,927	\$ 18,141,861	\$ 11,610,279	\$ 6,523,350,267	

Cartera por unidad monetaria –

31 de diciembre 2019

Modalidades	Moneda legal	Moneda extranjera	Total
Comercial	\$ 4,736,797,795	\$ 1,943,973,212	\$ 6,680,771,007
Consumo	1,527,171	-	1,527,171
Vivienda	<u>17,185,048</u>	<u>-</u>	<u>17,185,048</u>
	<u>\$ 4,755,510,014</u>	<u>\$ 1,943,973,212</u>	<u>\$ 6,699,483,226</u>

31 de diciembre 2018

Modalidades	Moneda legal	Moneda extranjera	Total
Comercial	\$ 4,337,762,382	\$ 2,165,922,096	\$ 6,503,684,478
Consumo	1,523,928	-	1,523,928
Vivienda	<u>18,141,861</u>	<u>-</u>	<u>18,141,861</u>
	<u>\$ 4,357,428,171</u>	<u>\$ 2,165,922,096</u>	<u>\$ 6,523,350,267</u>

Cartera por periodo de maduración –

31 de diciembre de 2019

	0 a 1 año	1 a 3 años	3 a 5 años	5 a 10 años	Más de 10 años	Total
Comercial	\$ 1,930,577,981	\$ 2,477,625,775	\$ 1,225,025,253	\$ 1,007,786,040	\$ 39,755,958	\$ 6,680,771,007
Consumo	14,953	331,526	1,180,692	-	-	1,527,171
Vivienda	<u>9,346</u>	<u>28,928</u>	<u>2,778</u>	<u>7,270,136</u>	<u>9,873,860</u>	<u>17,185,048</u>
	<u>\$ 1,930,602,280</u>	<u>\$ 2,477,986,229</u>	<u>\$ 1,226,208,723</u>	<u>\$ 1,015,056,176</u>	<u>\$ 49,629,818</u>	<u>\$ 6,699,483,226</u>

31 de diciembre de 2018

	0 a 1 año	1 a 3 años	3 a 5 años	5 a 10 años	Más de 10 años	Total
Comercial	\$ 1,769,947,862	\$ 2,340,134,096	\$ 1,264,459,027	\$ 846,445,209	\$ 282,698,283	\$ 6,503,684,478
Consumo	72,418	211,724	1,208,786	31,000	-	1,523,928
Vivienda	<u>-</u>	<u>51,547</u>	<u>45,083</u>	<u>6,759,703</u>	<u>11,285,528</u>	<u>18,141,861</u>
	<u>\$ 1,770,020,280</u>	<u>\$ 2,340,397,367</u>	<u>\$ 1,265,712,896</u>	<u>\$ 853,235,912</u>	<u>\$ 293,983,811</u>	<u>\$ 6,523,350,267</u>

Créditos reestructurados – El siguiente es el detalle de los créditos reestructurados al 31 de diciembre de 2019 y 2018:

31 de diciembre de 2019					
<i>Comercial</i>	Número de créditos	Saldo capital	Saldo intereses y otros	Deterioro capital	Deterioro intereses y otros
Categoría B	20	\$ 315,230	\$ 2,713	\$ 9,124	\$ 129
Categoría E	3	<u>6,074,000</u>	<u>137,366</u> *	<u>6,074,000</u>	<u>1,659</u>
Total	23	<u>\$ 6,389,230</u>	<u>\$ 140,079</u>	<u>\$ 6,083,124</u>	<u>\$ 1,788</u>

31 de diciembre de 2019					
<i>Consumo</i>	Número de créditos	Saldo capital	Saldo intereses y otros	Deterioro capital	Deterioro intereses y otros
Categoría B	1	<u>\$ 41,606</u>	<u>\$ 568</u> *	<u>\$ 41,606</u>	<u>\$ -</u>

31 de diciembre de 2018					
<i>Comercial</i>	Número de créditos	Saldo capital	Saldo intereses y otros	Deterioro capital	Deterioro intereses y otros
Categoría B	5	\$ 841,552	\$ 3,385	\$ 83,984	\$ 473
Categoría D	1	<u>57,443</u>	<u>4,765</u>	<u>31,594</u>	<u>2,621</u>
Total	6	<u>\$ 898,996</u>	<u>\$ 8,150</u>	<u>\$ 115,577</u>	<u>\$ 3,094</u>

(*) En diciembre de 2019, para la cartera comercial, \$135.707 de los intereses están registrados en cuentas contingentes. Para la cartera de consumo, el 100% de los intereses están registrados en cuentas contingentes.

Castigos de cartera – Durante 2019 no se presentaron castigos de cartera. El detalle de los castigos de cartera al 31 de diciembre de 2018 es el siguiente:

31 de diciembre de 2018			
	Capital	Intereses	Otros conceptos
Comercial	<u>\$ 827,858</u>	<u>\$ 64,327</u>	<u>\$ 43,374</u>

Recuperación de cartera castigada - El detalle de la recuperación de capital de cartera castigado es el siguiente:

	31 Dic. 2019	31 Dic. 2018
Comercial	<u>\$ 74,784</u>	<u>\$ 2,446,440</u>

Deterioro de cartera de créditos - El siguiente es el detalle del deterioro de la cartera de créditos:

	Comercial	Consumo	Vivienda	Deterioro (Provisión) general ⁽¹⁾	Total
Saldo al 31 de diciembre 2017	\$ 212,854,445	\$ 39,218	\$ 183,209	\$ 177,649	\$ 213,254,521
Gasto	54,335,981	55,548	42,941	3,770	54,438,240
Castigos	(827,858)	-	-	-	(827,858)
Recuperación	<u>(93,264,325)</u>	<u>(22,516)</u>	<u>(31,138)</u>	<u>-</u>	<u>(93,317,979)</u>
Saldo al 31 de diciembre 2018	173,098,243	72,250	195,012	181,419	173,546,925
Gasto	54,762,252	53,862	34,952	-	54,851,066
Castigos	-	-	-	-	-
Recuperación	<u>(68,503,114)</u>	<u>(53,867)</u>	<u>(43,271)</u>	<u>(9,569)</u>	<u>(68,609,821)</u>
Saldo al 31 de diciembre 2019	<u>\$ 159,357,381</u>	<u>\$ 72,245</u>	<u>\$ 186,693</u>	<u>\$ 171,850</u>	<u>\$ 159,788,170</u>

(1) El monto registrado actualmente en la provisión general corresponde exclusivamente a los créditos de vivienda.

11. CUENTAS COMERCIALES POR COBRAR Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR, NETO

El siguiente es el detalle de las cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar, neto, al 31 de diciembre de 2019 y 2018:

	31 Dic. 2019	31 Dic. 2018
Intereses y componente financiero	\$ 38,645,798	\$ 37,892,743
Comisiones	21,179	226,445
Deudores	473,735	1,423,098
Pagos por cuenta de clientes (nota 10)	144,391	121,121
Anticipo a contratos y proveedores	39,620	17,620
A empleados	384,662	480,292
Depósitos en garantía ⁽¹⁾	15,815,478	47,531,127
Programa de Inversión Banca de las Oportunidades	462,088	5,479
Otros deudores ⁽²⁾	831,305	1,751,019
Liquidación de operaciones de derivados - CRCC ⁽³⁾	18,040,421	18,292,085
Liquidación de operaciones de derivados - OTC	8,292,925	66,750

	31 Dic. 2019	31 Dic. 2018
Gastos reembolsables de Patrimonios Autónomos	156,874	101,284
Diversas	<u>609,336</u>	<u>149,076</u>
	83,917,812	108,058,137
Menos deterioro cuentas por cobrar:		
Cartera de créditos (nota 10)	(1,836,734)	(1,783,579)
Otras	<u>(1,079,018)</u>	<u>(71,688)</u>
	<u>(2,915,752)</u>	<u>(1,855,267)</u>
	<u>\$ 81,002,060</u>	<u>\$ 106,202,870</u>

- (1) Representados principalmente en depósitos en garantía de operaciones Forward – OTC con entidades en el exterior.
- (2) Durante 2019 se recuperaron \$ 924.875 sobre las cuentas de cobro por reintegro de aportes seguridad social, periodos 2012, 2013, 2014, 2015 y 2016, que al 31 de diciembre de 2018 ascendían a \$1.737.071, las cuales se habían generado por las gestiones de cobro adelantadas al Subsistema de Pensiones. El valor total recuperado durante 2018 y 2019 es de \$1.374.661.
- (3) En este tipo de operaciones la Cámara de Riesgo Central de Contraparte "CRCC" liquida diariamente y comunica el resultado de la compensación para que las entidades participantes registren las cuentas por cobrar y/o pagar. Ver la parte pasiva en la Nota 20.

El siguiente es el detalle del movimiento del deterioro de las cuentas por cobrar al 31 de diciembre de 2019 y 2018:

	31 Dic. 2019	31 Dic. 2018
Saldo al inicio del período	\$ 1,855,267	\$ 2,373,780
Constituciones (cargos a resultados)	1,821,698	995,829
Castigos	-	(107,701)
Recuperaciones (créditos a resultados)	(761,213)	(1,604,118)
ORI (Aplicación NIIF 9) (*)	<u>-</u>	<u>197,477</u>
Saldo final del período	<u>\$ 2,915,752</u>	<u>\$ 1,855,267</u>

(*) El Banco aplica el enfoque simplificado y reconoce pérdidas crediticias esperadas durante la vida de las otras cuentas por cobrar medidas a costo y a costo amortizado.

12. OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS

El siguiente es el detalle de los otros activos no financieros al 31 de diciembre de 2019 y 2018:

	31 Dic. 2019	31 Dic. 2018
Gastos pagados por anticipado ⁽¹⁾	\$ 7,100,061	\$ 7,474,359
Cartas de crédito de pago diferido	1,577,648	-
Bienes de arte y cultura	33,216	33,216
Bienes entregados en comodato	14,489	14,489
Impuestos	171,166	196,510
Otros	<u>1,222</u>	<u>83</u>
	<u>\$ 8,897,802</u>	<u>\$ 7,718,657</u>

(1) El detalle y movimiento de los gastos pagados por anticipado es:

	31 Dic. 2018	Cargos	Amortización	31 Dic. 2019
Seguros	\$ 223,075	\$ 375,855	\$ 354,332	\$ 244,597
Comisiones ^(*)	6,679,911	6,825,311	7,284,308	6,220,914
Otros	<u>571,373</u>	<u>1,522,920</u>	<u>1,459,743</u>	<u>634,550</u>
	<u>\$ 7,474,359</u>	<u>\$ 8,724,086</u>	<u>\$ 9,098,383</u>	<u>\$ 7,100,061</u>

	31 Dic. 2017	Cargos	Amortización	31 Dic. 2018
Seguros	\$ 185,088	\$ 360,254	\$ 322,268	\$ 223,075
Comisiones ^(*)	\$ -	7,053,080	373,169	6,679,911
Otros	<u>526,851</u>	<u>1,535,031</u>	<u>1,490,509</u>	<u>571,373</u>
	<u>\$ 711,939</u>	<u>\$ 8,948,366</u>	<u>\$ 2,185,946</u>	<u>\$ 7,474,359</u>

(*) Corresponden a las garantías pagadas año anticipado a la Nación para respaldar los créditos recibidos del BID.

13. ACTIVOS MANTENIDOS PARA LA VENTA, NETO

Los activos mantenidos para la venta corresponden a bienes muebles e inmuebles, recibidos en pago y restituidos de deudores de cartera de crédito, y otros activos no corrientes que corresponden a vehículos trasladados del grupo de propiedades y equipo.

La intención del Banco para estos bienes es venderlos inmediatamente, para lo cual tiene establecidos unos programas especiales de venta, a través de inmobiliarias; contrato de administración y venta con un agente especializado en la industria de finca raíz; y publicación de avisos de venta de bienes en la página web de Bancóldex.

13.1. Bienes recibidos en pago - Al 31 de diciembre de 2019, el Banco cuenta con 13 bienes recibidos en pago, dentro de los cuales se encuentran: 7 bienes inmuebles destinados a vivienda (4 casas y 3 apartamentos) y 6 bienes inmuebles diferentes a vivienda (1 local comercial, 2 lotes, 2 oficinas y 1 bodega).

Al 31 de diciembre de 2018, el Banco contaba con 13 bienes recibidos en pago, dentro de los cuales se encuentran: 1 bien mueble (vehículo), 7 bienes inmuebles destinados a vivienda (4 casas y 3 apartamentos) y 5 bienes inmuebles diferentes a vivienda (1 local comercial, 2 lotes, 1 oficina y 1 bodega).

El detalle de los bienes recibidos en pago al 31 de diciembre de 2019 y 2018, es el siguiente:

31 Dic. 2019				
	Costo	Provisión	% Prov.	Total
Bienes inmuebles destinados a vivienda	\$ 5,599,062	\$ (5,599,062)	100.00	\$ -
Bienes inmuebles diferentes a vivienda	<u>5,757,168</u>	<u>(5,757,168)</u>	100.00	<u>-</u>
Total	<u>\$ 11,356,230</u>	<u>\$ (11,356,230)</u>		<u>\$ -</u>

31 Dic. 2018				
	Costo	Provisión	% Prov.	Total
Bienes muebles	\$ 80,500	\$ (80,500)	100.00	\$ -
Bienes inmuebles destinados a vivienda	5,599,062	(5,599,062)	100.00	-
Bienes inmuebles diferentes a vivienda	<u>5,706,374</u>	<u>(5,706,374)</u>	100.00	<u>-</u>
Total	<u>\$ 11,385,936</u>	<u>\$ (11,385,936)</u>		<u>\$ -</u>

El siguiente es el movimiento de bienes recibidos en pago al 31 de diciembre de 2019 y 2018:

	31 Dic. 2019	31 Dic. 2018
Saldo al inicio del período	\$ -	\$ -
Adiciones ⁽¹⁾	50,794	9,156,814
Ventas ⁽²⁾	75,550	-
Gastos de provisión	(50,794)	(9,156,814)
Recuperación de provisión	(80,500)	-
Pérdida en venta de bienes	<u>4,950</u>	<u>-</u>
Saldo final del período	<u>\$ -</u>	<u>\$ -</u>

- (1) Las adiciones en el 2019 corresponden a la adjudicación del 43,37% de un bien inmueble ubicado en el municipio de Yumbo-Valle del Cauca. En 2018 se recibieron 9 bienes en dación en pago, 4 de ellos corresponden a bienes inmuebles diferentes a vivienda ubicados en Bogotá, Tocancipá, Puerto Lopez y Plato Magdalena; y 5 bienes inmuebles destinados a vivienda, correspondiente a 3 apartamentos ubicados en Bogotá, Bucaramanga y Santa Marta y 2 casas ubicadas en Chía y Bucaramanga.

(2) En el 2019 se vendió el vehículo que se había recibido como dación en pago en el 2017.

Durante el 2019, el Banco contrató firmas de carácter independiente con la capacidad y experiencia en la realización de avalúos comerciales, los cuales se realizaron durante los meses de junio, julio y agosto; no obstante, esta actualización no tuvo impacto en la medición de los estados financieros separados.

13.2. Bienes restituidos - Al 31 de diciembre de 2019 el Banco cuenta con dos bienes restituidos, uno destinado a vivienda (casa) y otro no destinado a vivienda (1 lote); y al 31 de diciembre de 2018 contaba con un bien restituido no destinado a vivienda (1 lote).

El detalle de los bienes restituidos al 31 de diciembre de 2019 y 2018 es el siguiente:

	31 Dic. 2019			
	Costo	Provisión	% Prov.	Total
Bienes inmuebles diferentes a vivienda	\$ 3,379,429	\$ (3,379,429)	100.00	\$ -
Total	\$ 3,379,429	\$ (3,379,429)		\$ -

	31 Dic. 2018			
	Costo	Provisión	% Prov.	Total
Bienes inmuebles diferentes a vivienda	\$ 2,981,526	\$ (2,981,526)	100.00	\$ -
Total	\$ 2,981,526	\$ (2,981,526)		\$ -

El siguiente es el movimiento de bienes restituidos al 31 de diciembre de 2019 y 2018:

	31 Dic. 2019	31 Dic. 2018
Saldo al inicio del período	\$ -	\$ -
Adiciones	397,902	2,981,526
Gastos de provisión	(397,902)	(2,981,526)
Saldo final del período	<u>\$ -</u>	<u>\$ -</u>

13.3. Otros activos no corrientes mantenidos para la venta - El Banco durante el primer trimestre del 2018, realizó un traslado del grupo de vehículos en propiedades y equipo, al grupo de activos no corrientes mantenidos para la venta. El Banco gestionó durante 2018 y 2019 el plan de venta de dichos activos. En 2019 se realizó la venta de uno de los activos clasificados en este grupo y se suscribió contrato de compraventa para un vehículo, sobre el cual se recibió el 50% del monto de la venta y el saldo se recibirá cuando sea expedida la tarjeta de propiedad a nombre del nuevo propietario.

El detalle de estos activos al 31 de diciembre de 2019 y 2018 es el siguiente:

	31 Dic. 2019	31 Dic. 2018
Saldo inicial	\$ 35,039	\$ -
Adiciones	-	148,039
Ventas	(26,500)	(113,000)
Otro resultado integral	(26,456)	(113,000)
Utilidad	<u>26,500</u>	<u>113,000</u>
Saldo final	<u>\$ 8,583</u>	<u>\$ 35,039</u>

Los costos de los activos mantenidos para la venta tales como: administración, mantenimiento, servicios públicos, prediales, honorarios y otros, están reconocidos como gastos en el periodo en el que se incurren. Para 2019 y 2018 dichos montos ascendieron a \$ 360.382 y \$ 95,514, respectivamente.

14. PROPIEDADES Y EQUIPO, NETO

El siguiente es el detalle de las propiedades, planta y equipo, neto, al 31 de diciembre de 2019 y 2018:

Costo de las propiedades, planta y equipo

	Terreno	Edificios	Maquinaria	Vehículos de Transporte	Enseres y Accesorios	Equipo de Oficina	Equipos Informatico	Equipo de Redes y Comunicaciones	Total
<u>Costo</u>									
Saldo al 1 de enero de 2018	\$ 2,801,343	\$ 29,405,423	\$ 2,579,627	\$ 655,018	\$ 53,039	\$ 2,983,863	\$ 1,229,820	\$ 2,153,282	\$ 41,861,415
Adquisiciones	-	-	56,621	-	-	26,382	-	-	83,003
Bajas	-	-	(407)	-	-	-	(27,434)	-	(27,841)
Traslados	-	-	-	(575,118)	-	-	-	-	(575,118)
Saldo al 31 de diciembre de 2018	<u>2,801,343</u>	<u>29,405,423</u>	<u>2,635,841</u>	<u>79,900</u>	<u>53,039</u>	<u>3,010,245</u>	<u>1,202,386</u>	<u>2,153,282</u>	<u>41,341,459</u>
Adquisiciones	-	-	8,313	-	-	1,512	-	-	9,825
Bajas	-	-	(209,555)	-	(7,631)	-	(34,367)	(1,231)	(252,784)
Saldo al 31 de diciembre de 2019	<u>\$ 2,801,343</u>	<u>\$ 29,405,423</u>	<u>\$ 2,434,599</u>	<u>\$ 79,900</u>	<u>\$ 45,408</u>	<u>\$ 3,011,757</u>	<u>\$ 1,168,019</u>	<u>\$ 2,152,051</u>	<u>\$ 41,098,500</u>

Depreciación acumulada y valor neto en libros de las propiedades, planta y equipo

	Terreno	Edificios	Maquinaria	Vehículos de Transporte	Enseres y Accesorios	Equipo de Oficina	Equipos Informático	Equipo de Redes y Comunicaciones	Total
<u>Depreciación acumulada</u>									
Saldo al 1 de enero de 2018	\$ -	\$ (33,549)	\$ (1,583,247)	\$ (655,018)	\$ (47,918)	\$ (1,989,203)	\$ (1,112,000)	\$ (1,653,125)	\$ (7,074,060)
Depreciación	-	(402,598)	(137,186)	-	(579)	(153,331)	(27,128)	(184,141)	(904,963)
Bajas	-	-	407	-	-	-	27,409	-	27,816
Traslado	-	-	-	575,118	-	-	-	-	575,118
Saldo al 31 de diciembre de 2018	-	(436,147)	(1,720,026)	(79,900)	(48,497)	(2,142,534)	(1,111,719)	(1,837,266)	(7,376,089)
Depreciación	-	(402,598)	(129,161)	-	(496)	(128,135)	(11,993)	(123,317)	(795,700)
Bajas	-	-	192,054	-	7,401	-	33,201	1,231	233,887
Saldo al 31 de diciembre de 2019	<u>\$ -</u>	<u>\$ (838,745)</u>	<u>\$ (1,657,133)</u>	<u>\$ (79,900)</u>	<u>\$ (41,592)</u>	<u>\$ (2,270,669)</u>	<u>\$ (1,090,511)</u>	<u>\$ (1,959,352)</u>	<u>\$ (7,937,902)</u>
<u>Valor neto en libros</u>									
Saldo al 31 de diciembre de 2018	<u>2,801,343</u>	<u>28,969,276</u>	<u>915,815</u>	<u>-</u>	<u>4,542</u>	<u>867,711</u>	<u>90,667</u>	<u>316,016</u>	<u>33,965,370</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2019	<u>\$ 2,801,343</u>	<u>\$ 28,566,678</u>	<u>\$ 777,466</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ 3,816</u>	<u>\$ 741,088</u>	<u>\$ 77,508</u>	<u>\$ 192,699</u>	<u>\$ 33,160,598</u>

A continuación, se describen los principales movimientos que se registraron en el 2019:

Maquinaria - El movimiento que se presenta en la cuenta, se debe principalmente a las compras efectuadas durante el ejercicio y las bajas de activos por obsolescencia, los cuales se encontraban medidos al modelo del costo.

Edificios - El movimiento que se presenta en la cuenta, se debe principalmente a la depreciación realizada durante el ejercicio.

Equipo de oficina - El movimiento que se presenta en la cuenta, se debe principalmente a las compras efectuadas y la depreciación realizada durante el ejercicio.

Equipo informático - El movimiento que se presenta en la cuenta, se debe principalmente a la depreciación realizada durante el ejercicio y las bajas de activos por obsolescencia, los cuales se encontraban medidos al modelo del costo.

Deterioro de propiedades y equipo - Se indica que por cada fecha comparativa de presentación de los actuales estados financieros, no se identificaron indicios de deterioro, así mismo, el Banco no ha percibido indicadores internos o externos que reflejen una medida significativa de deterioro de los activos fijos representados en bienes muebles e inmuebles; por lo cual los valores representados en los estados financieros corresponden por ende, a la medida del costo ajustado a la proyección del término de la vida útil esperada, para cada grupo de activos representado en edificaciones, maquinaria, enseres y accesorios, entre otros, clasificados como propiedades y equipo.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 la evaluación realizada por el Banco indica que no hay ninguna evidencia de deterioro de sus propiedades y equipos.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 no existen restricciones sobre la titularidad de las propiedades y equipo.

El Banco realizará la revisión del costo revaluado cada tres años, por tal razón realizará la medición en el 2020, para determinar si es necesaria la determinación de un nuevo costo revaluado que será determinado por un perito evaluador, quién usará las técnicas establecidas en las Normas Internacionales de Valoración (IVS por sus siglas en inglés). En caso de que exista una seguridad razonable del aumento o disminución del valor de las edificaciones, se debe proceder a la determinación del nuevo costo revaluado.

Adicionalmente, se debe determinar si existen indicadores de deterioro para este tipo de activos y del resto de elementos de propiedades y equipo. En tal situación se procederá a preparar la prueba de deterioro. Sin embargo, si el activo no presenta indicadores de deterioro no es necesario realizar dicha prueba.

15. PROPIEDADES DE INVERSIÓN

El siguiente es el detalle de propiedades de inversión al 31 de diciembre de 2019 y 2018:

	31 Dic. 2019	31 Dic. 2018
	Edificios y Terrenos	Edificios y Terrenos
Costo	\$ 210,655	\$ 210,655
Revaluación	<u>6,202,589</u>	<u>6,202,589</u>
Total	<u>\$ 6,413,244</u>	<u>\$ 6,413,244</u>

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 no se registró movimiento que afectará el costo y/o la depreciación de las propiedades de inversión.

De acuerdo con lo estipulado en la política contable, la Administración tiene previsto realizar en el 2020 el avalúo técnico de las oficinas de Bancóldex, teniendo en cuenta que la última medición del valor razonable de esta propiedad fue realizada en diciembre de 2017, por TINSIA Colombia Ltda., una firma de carácter independiente que tiene la capacidad y experiencia en la realización de valoraciones en los sitios y tipos de activos que fueron valorados. No existen restricciones sobre la disposición o ingresos en la realización de las propiedades de inversión.

A continuación, se detallan los importes reconocidos en los ingresos y gastos al 31 de diciembre de 2019 y 2018:

	31 Dic. 2019	31 Dic. 2018
Ingresos por arrendamientos	\$ 770,879	\$ 744,989
Gastos Directos	<u>(55,541)</u>	<u>(47,883)</u>
Total	<u>\$ 715,338</u>	<u>\$ 697,106</u>

16. ACTIVOS POR BIENES EN USO

El siguiente es el detalle del arrendamiento financiero al 31 de diciembre de 2019 y 2018:

	Equipo de cómputo	Vehiculos	Maquinaria y equipo	Inmuebles	Total
Costo:					
Saldo al 31 de diciembre de 2017	1,411,471	155,900	-	-	1,567,371
Adquisiciones	997,746	636,000	188,816	-	1,822,562
Bajas	<u>(426,758)</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>(426,758)</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2018	<u>1,982,459</u>	<u>791,900</u>	<u>188,816</u>	<u>-</u>	<u>2,963,175</u>
Adquisiciones	436,465	169,990	-	2,055,345	2,661,800
Bajas	<u>(112,652)</u>	<u>(155,900)</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>(268,552)</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2019	<u>\$ 2,306,272</u>	<u>\$ 805,990</u>	<u>\$ 188,816</u>	<u>\$ 2,055,345</u>	<u>\$ 5,356,423</u>

	Equipo de cómputo	Vehículos	Maquinaria y equipo	Inmuebles	Total
<u>Amortización acumulada</u>					
Saldo al 31 de diciembre de 2017	451,620	6,062	-	-	457,682
Gasto por amortización	483,782	148,777	5,245	-	637,804
Bajas	<u>(426,758)</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>(426,758)</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2018	<u>508,644</u>	<u>154,839</u>	<u>5,245</u>	<u>-</u>	<u>668,728</u>
Gasto por amortización	692,017	150,727	62,939	205,535	1,111,218
Bajas	<u>(112,652)</u>	<u>(39,529)</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>(152,181)</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2019	<u>\$ 1,088,009</u>	<u>\$ 266,037</u>	<u>\$ 68,184</u>	<u>\$ 205,535</u>	<u>\$ 1,627,765</u>
<u>Valor neto en libros</u>					
Al 31 de diciembre de 2018	<u>1,473,815</u>	<u>637,061</u>	<u>183,571</u>	<u>-</u>	<u>2,294,447</u>
Al 31 de diciembre de 2019	<u>\$ 1,218,263</u>	<u>\$ 539,953</u>	<u>\$ 120,632</u>	<u>\$ 1,849,810</u>	<u>\$ 3,728,658</u>

Corresponde a los contratos clasificados como arrendamientos financieros según NIIF 16, los cuales se reconocen al comienzo del arrendamiento y se incluyen en el balance como propiedades y equipo de uso propio y se contabilizan inicialmente en el activo y en el pasivo simultáneamente por un valor igual al valor razonable del bien recibido en arrendamiento o bien por el valor presente de los pagos mínimos del arrendamiento, si éste fuera menor.

Según el análisis realizado a los contratos de bienes y servicios dentro del alcance de la NIIF 16, fueron incluidos como activos por derecho de uso los cinco inmuebles tomados en arrendamiento para el funcionamiento de las oficinas regionales, así mismo, se mantienen los arrendamientos financieros para los contratos de equipo de cómputo que están suscritos principalmente con las firmas Prointech Holding SAS e IBM de Colombia; los contratos de leasing financiero de vehículos que fueron suscritos con ARCO Grupo Bancóldex; y el contrato de maquinaria y equipo suscrito con la firma Datecsa S.A.

Los montos de las obligaciones por pagar derivadas de los contratos de arrendamiento financiero se encuentran en la Nota 19.2.

17. ACTIVOS INTANGIBLES

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el saldo de esta cuenta se descompone así:

	Licencias	Programas informáticos	Total
<u>Costo</u>			
Saldo al 1 de enero de 2018	\$ 5,685,486	\$ 15,849,048	\$ 21,534,534
Adquisiciones	819,112	1,818,779.00	2,637,891
Bajas	(72,703)	- 68,498.00	(141,201)
Traslados ^(*)	<u>1,642,287</u>	<u>(1,642,287)</u>	<u>-</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2018	<u>8,074,182</u>	<u>15,957,042</u>	<u>24,031,224</u>

	Licencias	Programas informáticos	Total
Adquisiciones	27,496	600,709	628,205
Bajas	<u>(86,986)</u>	<u>(38,185)</u>	<u>(125,171)</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2019	<u>\$ 8,014,692</u>	<u>\$ 16,519,566</u>	<u>\$ 24,534,258</u>
<u>Amortización acumulada</u>			
Saldo al 1 de enero de 2018	5,391,955	7,556,598	12,948,553
Gasto por amortización	273,783	864,989	1,138,772
Bajas	<u>(72,703)</u>	<u>-</u>	<u>(72,703)</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2018	<u>5,593,035</u>	<u>8,421,587</u>	<u>14,014,622</u>
Gasto por amortización	532,623	1,094,081	1,626,704
Bajas	<u>(86,986)</u>	<u>(38,185)</u>	<u>(125,171)</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2019	<u>\$ 6,038,672</u>	<u>\$ 9,477,483</u>	<u>\$ 15,516,155</u>
<u>Valor neto en libros</u>			
Al 31 de diciembre de 2018	<u>2,481,147</u>	<u>7,535,455</u>	<u>10,016,602</u>
Al 31 de diciembre de 2019	<u>\$ 1,976,020</u>	<u>\$ 7,042,083</u>	<u>\$ 9,018,103</u>

(*) El traslado del grupo de programas y aplicaciones informáticas a licencias corresponde a la activación del software utilizado para el desarrollo del proyecto cuenta de ahorros, el cual entro a producción el 14 de diciembre de 2018.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 el Banco no posee activos intangibles con titularidad restringida.

18. PASIVOS POR INSTRUMENTOS FINANCIEROS A COSTO AMORTIZADO

El siguiente es el detalle de los instrumentos financieros a costo amortizado, al 31 de diciembre de 2019 y 2018:

	31 Dic. 2019	31 Dic. 2018
<i>Certificados de Depósito a Término</i>		
Emitidos a menos de 6 meses	\$ 91,185,226	\$ 117,789,919
Emitidos igual 6 y menor 12 meses	-	55,182,400
Emitidos igual o superior 18 meses	<u>1,703,900,777</u>	<u>1,614,036,094</u>
	<u>1,795,086,003</u>	<u>1,787,008,413</u>

	31 Dic. 2019	31 Dic. 2018
Depósitos de ahorro ⁽¹⁾	181,205,304	-
Depósitos especiales de garantía	71,231,692	81,599,341
Fondos interbancarios comprados ⁽²⁾	146,820,485	-
Operaciones simultáneas ⁽³⁾	16,356,385	12,202,706
Bonos ordinarios igual o superior a 18 meses ⁽⁴⁾	<u>1,245,103,276</u>	<u>1,507,871,517</u>
	<u>1,660,717,142</u>	<u>1,601,673,564</u>
	<u>\$ 3,455,803,145</u>	<u>\$ 3,388,681,977</u>

(1) Con el fin de lograr una mejor mezcla del costo de fondos y diversificar los instrumentos de fondeo del Banco, durante el primer trimestre de 2019, Bancóldex puso en producción el producto de Cuenta de Ahorros; los recursos captados en este nuevo instrumento permitieron sustituir CDTs que implican mayor plazo y costo financiero. La cuenta de ahorros Bancóldex tiene como mercado objetivo el segmento institucional compuesto de forma principal por Fondos de Pensiones, Fiduciarias y Aseguradoras.

(2) El detalle de los fondos interbancarios comprados es:

	31 Dic. 2019				31 Dic. 2018			
	Tasa de Interés (%)	Plazo Negociación Días	Valor USD	Valor	Tasa de Interés (%)	Plazo Negociación Días	Valor USD	Valor
Moneda Legal								
<i>Interbancarios</i>								
Bancos	4.11	9	-	\$ 55,022,841	-	-	-	\$ -
Moneda Extranjera								
<i>Overnight</i>								
Bancos	1.85	14	28,012	91,797,644	-	-	-	-
			<u>28,012</u>	<u>\$ 146,820,485</u>			<u>-</u>	<u>\$ -</u>

(3) El detalle de las operaciones simultáneas es:

	31 Dic. 2019			31 Dic. 2018		
	Tasa de Interés (%)	Plazo Negociación Días	Valor	Tasa de Interés (%)	Plazo Negociación Días	Valor
Moneda Legal						
<i>Simultáneas</i>						
Otras entidades financieras	4.25	3	\$ 16,356,385	4.25	7	\$ 12,202,706
			<u>\$ 16,356,385</u>			<u>\$ 12,202,706</u>

(4) Las condiciones de los bonos son las siguientes:

Emisión	Monto de la Emisión	Lotes	Fecha de Colocación	Fecha de Emisión	Fecha de Vencimiento (*)	Tasa de Interés
Novena emisión	\$ 261,110,000	Lote 1	06-sep-12	06-sep-12	06-sep-19	Indexadas a IPC
	<u>238,890,000</u>	Lote 1	06-sep-12	06-sep-12	06-sep-22	Indexadas a IPC
	500,000,000					

Monto Autorizado 3,000,000,000

Primera Emisión	200,000,000	Bonos Verdes	09-ago-17	09-ago-17	09-ago-22	Tasa Fija
-----------------	-------------	--------------	-----------	-----------	-----------	-----------

Emisión	Monto de la Emisión	Lotes	Fecha de Colocación	Fecha de Emisión	Fecha de Vencimiento (*)	Tasa de Interés
Segunda Emisión	400,000,000	Bonos Sociales	24-may-18	25-may-18	09-ago-22	Indexadas a IBR
			24-may-18	25-may-18	24-may-21	Tasa Fija
			24-may-18	25-may-18	24-may-23	Indexadas a IPC
Tercera Emisión	<u>400,000,000</u>	Bonos Naranja	29-nov-18	29-nov-18	29-nov-21	Indexadas a IBR
			29-nov-18	29-nov-18	24-may-21	Tasa Fija
<i>Monto utilizado</i>	1,000,000,000					
Total Emisiones	<u>\$ 1,500,000,000</u>					

(*) Corresponde a la última fecha de vencimiento de los lotes de cada emisión.

- Emisión de Bonos Verdes: en agosto de 2017, Bancoldex efectuó con gran éxito su primera emisión de Bonos Verdes a través de la Bolsa de Valores de Colombia por un valor de \$200 mil millones y plazo de 5 años, obteniendo demandas por 2,55 el valor emitido y una tasa de corte de 7.10% EA.

Esta emisión se constituye en la primera emisión de este tipo que se realiza en el mercado público de valores colombiano, que busca canalizar recursos del mercado de capitales y direccionarlos exclusivamente a proyectos del sector empresarial que generan beneficios ambientales, entre ellos, la optimización en el uso de recursos naturales, el aprovechamiento y correcto manejo de residuos del proceso productivo, el consumo cada vez más eficiente de energéticos y la incorporación de prácticas sostenibles que incluyen el reemplazo de tecnologías ineficientes o basadas en combustibles fósiles por tecnologías limpias, en todos los sectores económicos. Esta emisión conto con la cooperación técnica del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y de la Secretaría de Estado para Asuntos Económicos de Suiza (SECO).

- Emisión de Bonos Sociales: en mayo de 2018, Bancoldex efectuó con gran éxito su primera emisión de Bonos Sociales a través de la Bolsa de Valores de Colombia por un valor de \$400 mil millones y plazo de 3 y 5 años, obteniendo demandas por 4,17 el valor emitido y unas tasas de corte de IBR+1.15% y T.F. 6.05% para 3 años; e IPC+2.85% para 5 años.

Esta emisión se constituye en la primera emisión de este tipo que se realiza en el mercado público de valores colombiano y contempla como objetivo principal promover la Inclusión Financiera a las Micro y Pequeñas Empresas, enfocándose en el financiamiento a: empresas rurales, a mujeres dueñas de empresas y a víctimas del conflicto armados dueñas de empresas. Estos proyectos contribuyen significativamente al desarrollo social en Colombia, principalmente al cumplir objetivos como generar ingreso e incrementar el empleo, reducir la inequidad de ingreso,

promover la inclusión financiera, y promover la integración y generar de empleo en los grupos vulnerables a exclusión social. Esta emisión conto con la cooperación técnica del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y de la Secretaría de Estado para Asuntos Económicos de Suiza (SECO).

- Emisión de Bonos Naranja: en noviembre de 2018, Bancoldex realizó de manera exitosa la primera emisión de Bonos Naranja en el mundo a través de la Bolsa de Valores de Colombia por un valor de \$400 mil millones y plazo de 2 y 3 años, obteniendo demandas por 2,89 el valor emitido y unas tasas de corte de IBR+0.92% e IPC+2.20% respectivamente.

Esta emisión es la primera emisión de este tipo que se realiza en el mercado público de valores colombiano y en el mundo, y está alineada con la estrategia naranja de Bancóldex, siguiendo su directriz de impulsar el crecimiento empresarial que busca generar valor a través de modelos económicos sostenibles para empresas del sector cultural y creativo, así como, generar a estas empresas colombianas oportunidades de incursionar en nuevos mercados, aumentando los estándares de productividad y competitividad. Los proyectos que se financien o refinancien con los recursos de este Bono Naranja permitirán apoyar los esfuerzos que realiza el Gobierno Nacional para promover el crecimiento de la industria creativa y cultural. La financiación busca ayudar al acceso de este tipo de empresas al crédito formal, diversificando sus fuentes de recursos y mejorando sus perspectivas de inversión. Importante mencionar que los Bonos Naranja contribuyen con el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Agenda 2030.

El siguiente es el resumen de los pasivos financieros por fechas de vencimiento al plazo remanente, al 31 de diciembre de 2019 y 2018:

31 de Diciembre de 2019

	Hasta 3 meses	Más de 3 meses y no más de 1 año		Más de 1 año		Total
	Más de 1 mes y no más de 3 meses	Más de 3 meses y no más de 6 meses	Más de 6 meses y no más de 1 año	Entre 1 y 3 años	Más de 3 años y no más de 5 años	
Instrumentos a costo amortizado						
Certificados de depósito a término	\$ 438,075,248	\$ 348,315,302	\$ 487,853,355	\$ 420,476,221	\$ 100,365,877	\$ 1,795,086,003
Títulos emitidos - Bonos generales	-	-	150,041,837	994,374,508	100,686,931	1,245,103,276
	<u>\$ 438,075,248</u>	<u>\$ 348,315,302</u>	<u>\$ 637,895,192</u>	<u>\$ 1,414,850,729</u>	<u>\$ 201,052,809</u>	<u>\$ 3,040,189,280</u>

31 de Diciembre de 2018

	Hasta 3 meses	Más de 3 meses y no más de 1 año		Más de 1 año		Total
	Más de 1 mes y no más de 3 meses	Más de 3 meses y no más de 6 meses	Más de 6 meses y no más de 1 año	Entre 1 y 3 años	Más de 3 años y no más de 5 años	
Instrumentos a costo amortizado						
Certificados de depósito a término	\$ 471,623,769	\$ 343,229,724	\$ 125,408,542	\$ 746,409,671	\$ 100,336,707	\$ 1,787,008,413
Títulos emitidos - Bonos generales	-	-	262,418,581	702,710,597	542,742,339	1,507,871,517
	<u>\$ 471,623,769</u>	<u>\$ 343,229,724</u>	<u>\$ 387,827,123</u>	<u>\$ 1,449,120,268</u>	<u>\$ 643,079,046</u>	<u>\$ 3,294,879,930</u>

19. CRÉDITOS DE BANCOS Y OTRAS OBLIGACIONES FINANCIERAS

19.1. Créditos de Bancos y otras obligaciones a costo amortizado: El siguiente es el detalle de los créditos de bancos y otras obligaciones financieras, al 31 de diciembre de 2019 y 2018:

	31 Dic. 2019	31 Dic. 2018
Aceptaciones	\$ -	\$ 1,353,001
Créditos de bancos y otras obligaciones financieras ⁽¹⁾		
Créditos	443,653,928	533,737,789
Organismos internacionales	102,912,475	131,083,839
Banco Interamericano de Desarrollo	1,784,148,915	1,850,078,319
Corporación Andina de Fomento	<u>822,592,253</u>	<u>687,131,030</u>
	<u>3,153,307,571</u>	<u>3,202,030,977</u>
	<u>\$ 3,153,307,571</u>	<u>\$ 3,203,383,978</u>

(1) El detalle de los créditos de bancos es el siguiente:

	31 Dic. 2019			31 Dic. 2018		
	Tasa Int. (%)	Valor USD (miles)	Valor Pesos	Tasa Int. (%)	Valor USD (miles)	Valor Pesos
<i>Moneda Extranjera</i>						
Corto plazo						
Toronto Dominion Bank Canada	2.34	51,902	\$ 170,088,866	3.23	21,943	\$ 71,308,865
The Bank Of Nova Scotia Canada	2.00	9,087	29,780,576	3.18	17,627	57,284,893
Citibank USA	2.35	14,941	48,964,373	-	-	-
Sumitomo Mitsui Banking Corp U	2.34	29,422	96,420,412	3.19	18,663	60,651,444
Banco Latinoamericano de Exportaciones Bladex	2.38	20,082	65,810,837	4.29	40,337	131,083,839
Bank of Montreal Canada	-	-	-	2.94	10,441	33,932,156
Banco del Estado de Chile	-	-	-	3.10	60,521	196,677,255
Wells Fargo Bank NA USA	<u>2.62</u>	<u>30,026</u>	<u>98,399,702</u>	<u>3.78</u>	<u>35,044</u>	<u>113,883,176</u>
	2.38	155,460	509,464,765	3.47	204,576	664,821,628

	31 Dic. 2019			31 Dic. 2018		
	Tasa Int.	Valor USD (miles)	Valor Pesos	Tasa Int.	Valor USD (miles)	Valor Pesos
	(%)			(%)		
Mediano plazo						
Corporación Andina de Fomento CAF Venezuela	3.76	43,029	141,011,501	4.74	50,222	163,208,302
Instituto de Crédito Oficial del Reino de España	<u>2.44</u>	<u>11,321</u>	<u>37,101,638</u>	<u>0.00</u>	<u>0</u>	<u>0</u>
	3.49	54,350	178,113,139	4.74	50,222	163,208,302
Largo plazo						
Interamerican Development Bank Usa	2.73	448,280	1,469,076,454	3.13	569,299	1,850,078,319
Corporación Andina de Fomento CAF Venezuela	<u>2.31</u>	<u>207,980</u>	<u>681,580,752</u>	<u>3.10</u>	<u>161,219</u>	<u>523,922,729</u>
	2.60	656,260	2,150,657,206	3.13	730,518	2,374,001,047
Total Moneda Extranjera	<u>2.61</u>	<u>866,071</u>	<u>\$ 2,838,235,110</u>	<u>3.28</u>	<u>985,316</u>	<u>\$ 3,202,030,977</u>
Moneda Legal						
Mediano plazo						
Interamerican Development Bank USA	<u>5.27</u>	<u>0</u>	<u>315,072,461</u>	<u>0.00</u>	<u>0</u>	<u>0</u>
Total Créditos	<u>2.47</u>	<u>866,071</u>	<u>\$ 3,153,307,571</u>	<u>3.26</u>	<u>985,316</u>	<u>\$ 3,202,030,977</u>
Corto Plazo						
	2.38	155,460	509,464,765	3.47	204,576	664,821,628
Mediano Plazo	4.63	54,350	493,185,600	4.74	50,222	163,208,302
Largo Plazo	2.31	<u>656,260</u>	<u>2,150,657,206</u>	3.10	<u>730,518</u>	<u>2,374,001,047</u>
	<u>2.47</u>	<u>866,071</u>	<u>\$ 3,153,307,571</u>	<u>3.26</u>	<u>985,316</u>	<u>\$ 3,202,030,977</u>

El siguiente es el resumen de los créditos de bancos por fechas de vencimiento al 31 de diciembre de 2019 y 2018:

	31 de Diciembre de 2019					
	Hasta 3 meses	Más de 3 meses y no más de 1 año		Más de 1 año		Total
	Más de 1 mes y no más de 3 meses	Más de 3 meses y no más de 6 meses	Más de 6 meses y no más de 1 año	Entre 1 y 3 años	Más de 3 años y no más de 5 años	Más de 5 años
Créditos de bancos y otras obligaciones financieras						
Bancos del exterior	\$ 206,556,270	\$ 194,375,996	\$ 42,721,663	\$ -	\$ -	\$ -
Corporación Andina de Fomento	352,668,443	328,912,309	-	141,011,501	-	-
Banco Interamericano de Desarrollo	-	-	-	-	315,072,461	1,469,076,453
Organismos internacionales	<u>65,810,837</u>	-	-	-	<u>37,101,638</u>	-
	<u>\$ 625,035,550</u>	<u>\$ 523,288,305</u>	<u>\$ 42,721,663</u>	<u>\$ 141,011,501</u>	<u>\$ 352,174,099</u>	<u>\$ 1,469,076,453</u>
						<u>\$ 3,153,307,571</u>

31 de Diciembre de 2018

	Hasta 3 meses	Más de 3 meses y no más de 1 año		Más de 1 año			Total
	Más de 1 mes y no más de 3 meses	Más de 3 meses y no más de 6 meses	Más de 6 meses y no más de 1 año	Entre 1 y 3 años	Más de 3 años y no más de 5 años	Más de 5 años	
Créditos de bancos y otras obligaciones financieras							
Bancos del exterior	\$ 226,749,896	\$ 193,104,716	\$ 113,883,176	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 533,737,788
Corporación Andina de Fomento	360,637,638	163,285,091	-	-	163,208,302	-	687,131,031
Banco Interamericano de Desarrollo	-	-	-	-	-	1,850,078,319	1,850,078,319
Organismos internacionales	-	-	-	131,083,839	-	-	131,083,839
	<u>\$ 587,387,534</u>	<u>\$ 356,389,807</u>	<u>\$ 113,883,176</u>	<u>\$ 131,083,839</u>	<u>\$ 163,208,302</u>	<u>\$ 1,850,078,319</u>	<u>\$ 3,202,030,977</u>

19.2. Pasivos por arrendamiento financiero: Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el saldo de esta cuenta se descompone así:

	31 Dic. 2019	31 Dic. 2018
Saldo inicial	\$ 2,443,043	\$ 1,225,506
Adiciones	2,142,516	1,822,562
Causación intereses	372,683	305,070
Menos Pagos	(1,487,695)	(950,881)
Reexpresión	192	40,786
Saldo final	<u>\$ 3,470,739</u>	<u>\$ 2,443,043</u>

El siguiente es el detalle del arrendamiento financiero al 31 de diciembre de 2019 y 2018:

31 Dic. 2019

Tipo de Activo	Tasa Int. Promedio ponderada	Capital	Intereses	Total
Equipo informático	2.24%	\$ 115,145	\$ -	\$ 115,145
Vehículos	DTF + 3.7	600,187	2,217	602,404
Maquinaria y equipo	1.68%	133,238	-	133,238
Inmuebles	0.72%	1,431,603	-	1,431,603
		<u>\$ 2,280,173</u>	<u>\$ 2,217</u>	<u>\$ 2,282,390</u>

31 Dic. 2019

Tipo de Activo	Tasa Int. Promedio ponderada	Capital USD	Capital COP	Intereses COP	Total
Equipo informático	0.84%	<u>363</u>	\$ <u>1,188,349</u>	\$ -	\$ <u>1,188,349</u>
			\$ <u>1,188,349</u>	\$ -	\$ <u>1,188,349</u>
Total Arrendamiento Financiero en \$			\$ <u>3,468,522</u>	\$ <u>2,217</u>	\$ <u>3,470,739</u>

31 Dic. 2018

Tipo de Activo	Tasa Int. Promedio ponderada	Capital	Intereses	Total
Equipo informático	6.92%	\$ 256,786	\$ -	\$ 256,786
Vehículos	DTF + 3.73	685,229	2,514	687,743
Maquinaria y equipo	1.68%	<u>184,955</u>	<u>-</u>	<u>184,955</u>
		\$ <u>1,126,970</u>	\$ <u>2,514</u>	\$ <u>1,129,484</u>

Tipo de Activo	Tasa Int. Promedio ponderada	Capital USD	Capital COP	Intereses COP	Total
Equipo informático	3.26%	<u>404</u>	\$ <u>1,313,559</u>	\$ -	\$ <u>1,313,559</u>
			\$ <u>1,313,559</u>	\$ -	\$ <u>1,313,559</u>
Total Arrendamiento Financiero en \$			\$ <u>2,440,529</u>	\$ <u>2,514</u>	\$ <u>2,443,043</u>

Los contratos de equipo de cómputo están suscritos principalmente con las firmas Prointech Holding SAS e IBM de Colombia, los contratos de vehículos fueron suscritos con ARCO Grupo Bancoldex y el contrato de Maquinaria y Equipo fue suscrito con la firma Datecsa S.A. Los contratos de arrendamiento de los inmuebles corresponden a las oficinas tomadas en arriendo para el funcionamiento de las oficinas regionales ubicadas en Barranquilla, Medellín, Pereira, Cali y Bucaramanga.

19.3. Reconciliación de pasivos originados de actividades de financiación – En la siguiente tabla se detallan los cambios de los pasivos originados de actividades de financiación del Banco, incluyendo los cambios y no cambios que se generen en el efectivo. Los pasivos que se originan de actividades de financiamiento son aquellos para los cuales se usaron los flujos de efectivo, se clasificarán en el estado de flujos de efectivo del Banco como flujos de efectivo de actividades de financiamiento.

31 de diciembre de 2019								
	31 Dic.2018	Flujos de efectivo de las actividades de financiación	Causación	Pago de capital e intereses	Reexpresión	Utilidad del Ejercicio	Otros resultado integral	31 Dic.2019
Arrendamiento financiero	\$ 2,443,043	\$ 2,142,516	\$ 372,683	\$ 1,487,695	\$ (192)	\$ -	\$ -	\$ 3,470,739
Créditos y otras obligaciones financieras	3,202,030,977	2,039,997,357	91,378,227	2,180,763,910	(664,920)	-	-	3,153,307,571
Instrumento financieros derivados pasivos	83,938,412	(3,591,868)	-	-	-	-	-	80,346,544
Patrimonio dividendos en efectivo	1,495,145,916	(95,853,254)	-	-	-	126,833,936	40,094,286	1,566,220,884
	<u>\$ 4,783,558,348</u>	<u>\$ 1,942,694,751</u>	<u>\$ 91,750,910</u>	<u>\$ 2,182,251,605</u>	<u>\$ (665,112)</u>	<u>\$ 126,833,936</u>	<u>\$ 40,094,286</u>	<u>\$ 4,803,345,738</u>

31 de diciembre de 2018								
	31 Dic.2017	Flujos de efectivo de las actividades de	Causación	Pago de capital e intereses	Reexpresión	Utilidad del Ejercicio	Otros resultado integral	31 Dic.2018
Arrendamiento financiero	\$ 1,225,506	\$ 1,822,560	\$ 305,071	\$ 950,881	\$ 40,787	\$ -	\$ -	\$ 2,443,043
Créditos y otras obligaciones financieras	2,047,906,039	1,474,491,146	64,620,795	593,741,289	208,754,286	-	-	3,202,030,977
Instrumento financieros derivados pasivos	27,638,244	56,300,168	-	-	-	-	-	83,938,412
Patrimonio dividendos en efectivo	1,491,898,876	(80,021,158)	-	-	-	107,632,899	(24,364,701)	1,495,145,916
	<u>\$ 3,568,668,665</u>	<u>\$ 1,452,592,716</u>	<u>\$ 64,925,866</u>	<u>\$ 594,692,170</u>	<u>\$ 208,795,073</u>	<u>\$ 107,632,899</u>	<u>\$ (24,364,701)</u>	<u>\$ 4,783,558,348</u>

20. CUENTAS COMERCIALES POR PAGAR Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

El siguiente es el detalle de las cuentas por pagar, al 31 de diciembre de 2019 y 2018:

	31 Dic. 2019	31 Dic. 2018
Comisiones y honorarios	\$ 289,790	\$ 116,763
Costos y gastos por pagar	31,002	101,108
Dividendos ⁽¹⁾	2,334,891	2,277,512
Prometientes compradores	2,250	-
Proveedores	1,303,977	2,138,986
Retenciones y aportes laborales ⁽²⁾	5,061,736	4,918,958
Cuentas por pagar otras a empleados	146	638
Cuentas por pagar VPN Premio no utilizado ⁽³⁾	1,070,704	1,678,345
Liquidación contratos a futuro - CRCC ⁽⁴⁾	18,088,080	19,532,263

	31 Dic. 2019	31 Dic. 2018
Por pagar Convenio PTP ⁽⁵⁾	620,196	620,196
Por pagar Convenio 392 MINCIT ⁽⁶⁾	2,166,286	3,926,000
Por pagar en Moneda Extranjera ⁽⁷⁾	7,203,151	677,427
Diversas	<u>679,068</u>	<u>1,432,635</u>
	<u>\$ 38,851,277</u>	<u>\$ 37,420,831</u>

- (1) El detalle de los dividendos por pagar es el siguiente, para los Ministerios corresponde al rubro aplazado según lo establecido por el Decreto 378 de 2016:

	31 Dic. 2019	31 Dic. 2018
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo	\$ 33,834	\$ 33,834
Ministerio de Hacienda y Crédito Público	2,024,846	2,024,846
Particulares	<u>276,211</u>	<u>218,832</u>
	<u>\$ 2,334,891</u>	<u>\$ 2,277,512</u>

- (2) El siguiente es el detalle de las retenciones y aportes laborales:

	31 Dic. 2019	31 Dic. 2018
Retenciones en la fuente por pagar	\$ 3,170,100	\$ 3,247,923
A título de impuesto a las ventas	123,727	63,848
A título de industria y comercio	31,741	25,781
A título de otras contribuciones	1,445	294
Caja Compensación Familiar, ICBF y SENA	238,039	229,426
Retenciones y aportes de nomina	1,252,599	1,260,980
Otros	<u>244,085</u>	<u>90,706</u>
	<u>\$ 5,061,736</u>	<u>\$ 4,918,958</u>

- (3) Corresponde al valor de los recursos no utilizados por los beneficiarios de los préstamos de las líneas de crédito creadas con el mecanismo de beneficio en la reducción de tasa del préstamo; y se presenta en el momento en que el cliente prepaga o cancela por vencimiento final la totalidad de la obligación con Bancóldex y en ningún momento solicitó este beneficio. Estos recursos no solicitados se devuelven al aportante del convenio que dio los recursos para este tipo de operaciones.
- (4) En este tipo de operaciones la Cámara de Riesgo Central de Contraparte "CRCC" liquida diariamente y comunica el resultado de la compensación para que las entidades participantes registren las cuentas por cobrar y/o pagar. Ver la parte activa en la Nota 11.
- (5) En virtud del Convenio Marco Interadministrativo 375, suscrito entre Bancóldex y el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, se recibió transferencia a través de la Resolución 1946 del 27 de Octubre de 2016, por un valor de \$1.500.000 provenientes del apoyo presupuestario del Departamento Nacional de Planeación - DNP, con destino al PROGRAMA DE TRANSFORMACIÓN PRODUCTIVA – PTP (hoy

Colombia Productiva) con el objeto de contratar el desarrollo de la segunda etapa del Atlas de Complejidad Económica para Colombia (DATLAS 2.0), a fin de potenciar y enriquecer la herramienta, permitiendo la alineación de la información que esta provee con la nueva estrategia del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo. De estos recursos se han ejecutado \$879.804. Para el remanente de recursos, en conjunto con Colombia Productiva, el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo y el DNP se está validando hacia que iniciativas de fortalecimiento y actualización del DATLAS se van a orientar.

- (6) El 27 de octubre de 2017 se suscribió el Convenio 392, entre Bancóldex y el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, cuyo objeto es el de implementar servicios no financieros representados en programas de consultoría, entrenamiento, asesoría especializada, formación, estructuración de proyectos y generación de información y conocimiento de valor para la toma de decisiones de las empresas y de las organizaciones que promueven la competitividad con el fin de promover el fortalecimiento del tejido empresarial del país y sus regiones. El 22 de marzo de 2018, el Banco recibió \$5.023.000. Con estos recursos se están desarrollando 13 iniciativas/programas, los cuales se terminarán de ejecutar a 31 de marzo de 2020.
- (7) Se revelan como cuentas por pagar en moneda extranjera la liquidación final de los NDF (Non-Deliverable Forward) realizados con contrapartes del exterior (Offshore) y otros cobros financieros de corresponsales, derivados de operaciones de garantías emitidas.

21. BENEFICIOS A EMPLEADOS

El siguiente es el detalle de los saldos por beneficios a empleados al 31 de diciembre de 2019 y 2018, es preciso indicar que el Banco solo tiene beneficios a empleados a corto plazo:

	31 Dic. 2019	31 Dic. 2018
Nómina por pagar	\$ 160,825	\$ 56,464
Cesantías	869,257	865,136
Intereses sobre cesantías	101,419	103,102
Vacaciones	<u>3,080,497</u>	<u>2,937,594</u>
	<u>\$ 4,211,998</u>	<u>\$ 3,962,296</u>

22. PASIVOS ESTIMADOS Y PROVISIONES

El siguiente es el detalle de las provisiones, al 31 de diciembre de 2019 y 2018:

	31 Dic. 2019	31 Dic. 2018
Demandas laborales	\$ 326,087	\$ 323,751
Otras	<u>90,000</u>	<u>-</u>
	<u>\$ 416,087</u>	<u>\$ 323,751</u>

22.1. Demandas laborales: El siguiente es el detalle de estas provisiones, al 31 de diciembre de 2019:

	31 Dic. 2019	31 Dic. 2018
Saldo al inicio del período	\$ 323,751	\$ 742,102
Constituciones	2,336	939
Retiros (*)	-	419,290
Saldo final del período	<u>\$ 326,087</u>	<u>\$ 323,751</u>

(*) Corresponde al retiro de los procesos de Tomás Uribe Mosquera y Daniel Montañéz, debido a que durante el 2018 se resolvió recurso de casación sobre estos procesos, los montos de retiro ascendieron a \$ 102.777 y \$ 316.513, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2019 existen procesos laborales y un proceso contencioso administrativo por parte de algunos terceros en contra del Banco. Para aquellos procesos que cuentan con provisiones se determinó como fecha estimada de desembolso diciembre de 2020, sin embargo, no es posible determinar un calendario exacto de desembolsos debido a que los procesos deben surtir las diferentes instancias.

Detalle de los procesos vigentes al 31 de diciembre de 2019 y 2018, con calificación posible (medio) y/o probable (alto):

Tipo de Proceso	Partes	Información General	Estado del Proceso	31 Dic. 2019	31 Dic. 2018
LABORALES	CARLOS HELÍ GÓMEZ BRAVO VS. BANCOLDEX y otros.	Naturaleza: Proceso Ordinario laboral de cuantía indeterminada. (110013105014200700021-01) Identificación: Corte Suprema de Justicia.	Se profirió fallo de segunda instancia desfavorable al Banco. Actualmente, el proceso se encuentra en la Corte Suprema de Justicia, surtiéndose el recurso extraordinario de casación. . Está pendiente de Fallo, nuevo ponente noviembre 2019.	106,998	106,232
LABORALES	HERMES HERNÁN RODRÍGUEZ HERNÁNDEZ VS. BANCOLDEX	Naturaleza: Proceso Ordinario laboral de cuantía indeterminada. Identificación: Corte Suprema de Justicia. (11001310501520060052201)	Se profirió fallo de segunda instancia desfavorable al Banco. Actualmente, el proceso se encuentra en la Corte Suprema de Justicia, surtiéndose el recurso extraordinario de casación. Está pendiente de Fallo.	219,089	217,519
Total				326,087	323,751

22.2. Otras provisiones: El siguiente es el detalle de las otras provisiones, al 31 de diciembre de 2019:

	31 Dic. 2019
Saldo al inicio del período	\$ -
Constituciones	90,000
Retiros	-
Saldo final del período	<u>\$ 90,000</u>

Corresponde a la provisión estimada en la implementación de NIIF 16, sobre los costos a incurrir al dismantelar o restaurar el lugar en el que están ubicados los inmuebles tomados en arriendo para las oficinas regionales.

23. OTROS PASIVOS

El siguiente es el detalle de los otros pasivos, al 31 de diciembre de 2019 y 2018:

	31 Dic. 2019	31 Dic. 2018
Ingresos anticipados ⁽¹⁾	\$ 93,708,336	\$ 86,719,679
Intereses originados en procesos de reestructuración	2,081	-
Cartas de crédito de pago diferido	1,577,648	-
Ingresos recibidos para terceros	74,287	63,853
Diversos - Convenios ⁽²⁾	<u>18,378,324</u>	<u>15,818,479</u>
	<u>\$ 113,740,676</u>	<u>\$ 102,602,011</u>

(1) El detalle de los ingresos anticipados es:

	31 Dic. 2018	Cargos	Amortización	31 Dic. 2019
Intereses	\$ 86,615,419	\$ 69,105,905	\$ 62,012,988	\$ 93,708,336
Comisiones	<u>104,260</u>	<u>-</u>	<u>104,260</u>	<u>-</u>
	<u>\$ 86,719,679</u>	<u>\$ 69,105,905</u>	<u>\$ 62,117,248</u>	<u>\$ 93,708,336</u>

	31 Dic. 2017	Cargos	Amortización	31 Dic. 2018
Intereses	\$ 76,961,241	\$ 61,580,862	\$ 51,926,684	\$ 86,615,419
Comisiones	<u>1,118,676</u>	<u>-</u>	<u>1,014,416</u>	<u>104,260</u>
	<u>\$ 78,079,917</u>	<u>\$ 61,580,862</u>	<u>\$ 52,941,100</u>	<u>\$ 86,719,679</u>

Los intereses corresponden a la amortización de los ingresos anticipados de los convenios que calculan VPN en las líneas de crédito específicas para este propósito.

Las comisiones se generan por garantías emitidas con clientes.

(2) Estos saldos corresponden principalmente a los recursos recibidos de Ministerios, Gobernaciones y Alcaldías, para la financiación de líneas con diferenciales de tasa. Para el 31 de diciembre de 2019 y 2018 existían 114 y 66 convenios, respectivamente.

24. PATRIMONIO

24.1. Capital en acciones: El siguiente es el detalle del capital, al 31 de diciembre de 2019 y 2018:

	31 Dic. 2019	31 Dic. 2018
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo	\$ 976,143,335	\$ 976,143,335
Ministerio de Hacienda y Crédito Público	83,420,180	83,420,180
Particulares	<u>2,993,357</u>	<u>2,993,357</u>
	<u>\$ 1,062,556,872</u>	<u>\$ 1,062,556,872</u>

El número de acciones suscritas y pagadas es el siguiente:

	31 Dic. 2019	31 Dic. 2018
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo (Acciones Clase "A") Ordinarias	\$ 976,143,335	\$ 976,143,335
Ministerio de Hacienda y Crédito Público (Acciones Clase "A") Ordinarias	83,420,180	83,420,180
Inversionistas Privados (Acciones Clase "B")	2,080,683	2,080,683
Inversionistas Privados (Acciones Clase "C")	<u>912,674</u>	<u>912,674</u>
	<u>\$ 1,062,556,872</u>	<u>\$ 1,062,556,872</u>

Las acciones de la serie C poseen un dividendo mínimo preferencial anual equivalente al 3.5% del valor patrimonial de la acción al inicio del año con cargo a cuyas utilidades la Asamblea General decreta su cálculo. Este dividendo mínimo preferencial tendrá vigencia, en principio, por ocho (8) años, al cabo de los cuales el Banco comparará el valor promedio de la acción registrado en la Bolsa de Valores de Colombia durante los doce (12) meses anteriores a aquel en el cual se realiza la comparación, frente al valor patrimonial promedio de la acción en igual período.

Si el valor promedio en Bolsa es igual o superior al 110% del valor patrimonial promedio, se extinguirá el privilegio, y en consecuencia, se suspenderá el dividendo mínimo preferencial; en caso contrario, se prolongará el privilegio por cinco (5) años, al cabo de los cuales el Banco realizará nuevamente la comparación de valores promedio de la misma forma. Si el valor promedio en Bolsa continúa siendo inferior al 110% del valor patrimonial promedio, el privilegio se prolongará por tres (3) períodos sucesivos de dos (2) años, en el entendido de que al cabo de cada uno de dichos períodos el Banco realizará la comparación de valores promedio. Si vencidos los períodos indicados el valor promedio en Bolsa continúa siendo inferior al 110% del valor patrimonial promedio, el privilegio se prolongará por un (1) año más, al cabo del cual se extinguirá.

La extinción del privilegio, sin consideración al momento en el cual se produzca, dará lugar a que estas acciones se conviertan en ordinarias y a la consiguiente sustitución de los títulos. Si la Asamblea General dispusiera el reconocimiento de un dividendo superior en valor al mínimo preferencial, el pago de aquel primará sobre éste.

Para la liquidación del privilegio consagrado en los párrafos precedentes, Bancóldex procederá de acuerdo con la siguiente fórmula:

Dividendo Mínimo Preferencial = Valor Patrimonial de la Acción al inicio del año N x 3.5%.

Dónde:

Valor Patrimonial de la Acción al inicio del Año N = Total patrimonio a 31 de diciembre del año N – 1 / Total de acciones en circulación

El pago del dividendo mínimo preferencial previsto es ordenado por la Asamblea General de Accionistas del Banco con cargo a las utilidades líquidas del período respectivo; por tanto, sin perjuicio de lo establecido en el ordinal 2 del Artículo 381 del Código de Comercio, las fechas de pago del dividendo preferencial corresponden a las indicadas por dicho estatuto y en caso de que en un determinado ejercicio el Banco no arroje utilidades, o éstas no sean suficientes para atender dicho pago, el valor total o parcial del dividendo no pagado se acumulará para ser cancelado con cargo a las utilidades líquidas del período siguiente; si en este ejercicio tampoco existieran utilidades, o no resultaran suficientes, se procederá a acumularlas de igual manera y así sucesivamente.

Desde 1994 e inicialmente por un período de ocho (8) años se estableció un privilegio económico para los accionistas de la serie "C" consistente en un dividendo mínimo preferencial anual equivalente al 3,5% del valor patrimonial de la acción al inicio del año con cargo a cuyas utilidades la Asamblea General decreta su cálculo. Por decisión de la Asamblea General de Accionistas del 21 de agosto de 2002, 31 de marzo de 2008, 22 de marzo de 2013 y 26 de marzo de 2018 el privilegio ha sido prorrogado por un término de cinco años más; teniendo en cuenta que el valor de cotización es una simple referencia para conocer si se prorroga el privilegio o no, en principio por cinco años y luego por tres períodos sucesivos de dos años, la Asamblea General de Accionistas ordenó tomar como cero (0) el valor de cotización en las bolsas de valores y continuar con el privilegio por cinco años más.

24.2. Reservas: El siguiente es el detalle de las reservas, al 31 de diciembre de 2019 y 2018:

	31 Dic. 2019	31 Dic. 2018
Legal		
Apropiación de utilidades	\$ 158,599,780	\$ 147,833,262
Estatutarias		
Protección -Fondos de Capital	49,346,690	49,346,690
Ocasionales		
Disposiciones fiscales (*)	32,514,234	31,501,107
	<u>\$ 240,460,704</u>	<u>\$ 228,681,059</u>

(*) El incremento en el 2019 corresponde a la constitución de reserva del portafolio de inversiones por \$1.013.127.

Reserva legal: De acuerdo con disposiciones legales, todo establecimiento de crédito debe constituir una reserva legal, apropiando el diez por ciento (10.0%) de las utilidades líquidas de cada ejercicio hasta llegar al cincuenta por ciento (50.0%) del capital suscrito. La reserva legal no podrá destinarse al pago de dividendos ni a cubrir gastos o pérdidas durante el tiempo que el Banco tenga utilidades no repartidas.

Reservas estatutarias y ocasionales: Son aprobadas por la Asamblea General de Accionistas. La Ley 1819 de diciembre 29 de 2016 en el numeral 10 del artículo 376 vigencias y derogatorias, derogó el Artículo 1 el Decreto 2336 de 1995 que establecía la obligación de constituir reservas de carácter tributario, sobre los ingresos no realizados fiscalmente. No obstante, la Asamblea General de Accionistas aprobó constituir una reserva ocasional soportada en normas de carácter tributario, sobre utilidades que no se han realizado, tales como, valoración de portafolio de inversiones, valoración de fondos de capital privado y valoración de operaciones con derivados financieros.

25. OTROS INGRESOS

El detalle de otros ingresos es:

	31 Dic. 2019	31 Dic. 2018
Recuperación de provisiones		
Cartera de Créditos (Nota 10)	\$ 68,609,821	\$ 93,317,979
Cuentas por Cobrar (Nota 11)	761,213	1,604,118
Bienes castigados ⁽¹⁾	74,784	2,446,440
Reversión de la pérdida por deterioro ⁽²⁾	2,947,252	295,184
Arrendamientos bienes propios	1,720,540	1,646,013
Por venta de activos no corrientes	26,500	113,000
Por venta de propiedad y equipo	7,513	64
Ingresos del F.N.G.	470,882	294,034
Reintegro de gastos periodos anteriores ⁽³⁾	3,795	1,755,099
Otros	<u>1,891,063</u>	<u>3,923,835</u>
	<u>\$ 76,513,363</u>	<u>\$ 105,395,766</u>

(1) Para el 2019 la recuperación está representada en la adjudicación judicial de un inmueble del cliente Cordicargas S.A. por \$50.794 y efectivo recibido de Banco Santos Brasil por \$23.990. Para el 2018 corresponde a una dación en pago recibida de Procol de Colombia S. A.

(2) En 2019 el Banco desmontó la provisión de Fondos de Capital Privado. Autorizado por la Superintendencia Financiera de Colombia el 25 de septiembre de 2019. Generó un reintegro de provisión de \$ 2.645.904.

(3) Para el 2018 está representado principalmente por reintegro de aportes seguridad social, periodos 2012,2013,2014,2015 y 2016 por \$1.737.071, generados por las gestiones de cobro adelantadas al Subsistema de Pensiones. Los montos de las cuentas por cobrar se encuentran en la Nota 11.

26. OTROS GASTOS

El detalle de otros gastos es:

	31 Dic. 2019	31 Dic. 2018
Contribuciones y afiliaciones	\$ 2,123,042	\$ 1,774,466
Seguros	336,991	266,692
Mantenimiento y reparaciones	3,283,688	4,002,507
Adecuación e instalación de oficinas	368,128	328,355
Multas y sanciones	892	8,575

	31 Dic. 2019	31 Dic. 2018
Por el método de participación patrimonial ⁽¹⁾	-	4,510,925
Servicios de aseo y vigilancia	602,077	592,235
Servicios temporales	322,354	227,978
Publicidad y propaganda	276,977	177,147
Relaciones públicas	59,833	70,641
Servicios públicos	603,613	616,183
Gastos de viaje	411,981	277,145
Transporte	548,956	451,111
Útiles y papelería	34,604	47,461
Publicaciones y suscripciones	286,416	174,621
Servicio de fotocopiado	1,636	3,872
Servicio de digitalización	53,380	64,476
Libros de consulta	2,987	1,679
Almuerzos de trabajo	74,616	68,854
Elementos de cafetería	64,915	96,693
Elementos de aseo	61,861	53,990
Legales y notariales	8,134	11,953
Portes de correo y mensajería	125,612	169,661
Transmisión de datos télex. tas. SWIFT	1,623,533	1,569,498
Administración edificio	1,136,044	620,429
Enseres Menores	9,564	13,813
Información comercial	657,540	668,045
Guarda y custodia archivos magnéticos	88,488	69,101
Contact Center Bancoldex	568,850	595,119
Inscripciones bolsas de valores	117,700	75,900
Servicio alterno de proceso de contingencia	59,091	60,069
Avisos y Anuncios Institucionales	52,988	53,260
Comunicaciones corporativas	67,175	54,110
Retenciones asumidas	131,831	93,743
Iva asumido por Bancóldex	1,361	-
Gastos de periodos anteriores	42,622	119,551
Actividades de Formación Empresarial y Apoyo al Sector empresarial	184,299	309,752
Bienes recibidos en pago	270,783	95,514
Bienes restituidos	89,598	45,348
Otros menores	156,784	54,196
	<u>\$ 14,910,944</u>	<u>\$ 18,494,668</u>

- (1) De acuerdo con lo establecido en la Nota 8, en la inversión en Asociadas –Segurexpo y Fondo Nacional de Garantías y Subsidiarias –Arco Grupo Bancoldex y Fiducóldex, se aplicó lo establecido en el numeral 6.2.1 del capítulo 1-1 de la C.E. 100 de 1995 de la Superintendencia Financiera de Colombia: las inversiones en subsidiarias, asociadas y participaciones conjuntas deben cumplir con lo establecido en la NIC 27, NIC 28 y NIIF 11, según corresponda. Estas inversiones se miden por método de participación patrimonial, es decir, el Banco reconoce en el resultado del período su participación en el resultado del período de la asociada y subsidiaria, de acuerdo a su participación.

El siguiente es el detalle al 31 de diciembre de 2019 y 2018:

	31 Dic. 2019	31 Dic. 2018
Fondo Nacional de Garantías	\$ -	\$ 4,510,925

27. PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES Y ACTIVOS Y PASIVOS POR IMPUESTOS DIFERIDOS

Las disposiciones fiscales aplicables al Banco establecen la tarifa del impuesto sobre la renta para los años 2019 y 2018 al 33%. Por el período 2018 se definió una sobretasa del impuesto del 4%. Así las cosas, el gasto por impuesto de renta y sobretasa para los años 2019 y 2018 se determinan al 33% y 37%, respectivamente.

Impuesto a las ganancias reconocido en ganancias o pérdidas

	31 Dic. 2019	31 Dic. 2018
Impuesto corriente :		
Con respecto al año actual	\$ 110,115,833	\$ 47,899,541
	<u>110,115,833</u>	<u>47,899,541</u>
Impuesto diferido :		
Con respecto al año actual	(76,306,831)	12,939,175
Ajustes a los impuestos diferidos atribuibles a cambios en las leyes y tasas fiscales	<u>1,648,447</u>	<u>(1,296,649)</u>
	<u>(74,658,384)</u>	<u>11,642,526</u>
Total gasto de impuestos relacionado con operaciones que continúan	<u>\$ 35,457,449</u>	<u>\$ 59,542,067</u>

La conciliación entre la utilidad antes de impuestos y la renta líquida gravable para 2019 y 2018, es la siguiente:

	31 Dic. 2019	31 Dic. 2018
Ganancias antes de impuesto provenientes de las operaciones que continúan	\$ 162,291,386	\$ 167,174,966
Gasto del impuesto a las ganancias calculado al 33% y 37%	53,556,158	61,854,738

	31 Dic. 2019	31 Dic. 2018
Efecto de gastos que no son deducibles al determinar la ganancia gravable	3,752,346	3,236,667
Ingreso (pérdida) en realización de inversiones	134,969	455,701
Ingreso (pérdida) en realización de derivados	(3,512,994)	(4,862,764)
Ingresos metodo de participación no constitutivos de renta	(11,783,109)	(713,324)
Reintegros que no son gravados al determinar la ganancia gravable	(1,079,157)	(1,240,960)
Efecto de los ingresos que están exentos o no constitutivos - Dividendos	(2,537,017)	(2,005,404)
Reexpresión activos y pasivos no realizada	(3,871,227)	(7,820,697)
Otros	2,902,095	10,638,111
Descuento tributario (ICA)	<u>(2,104,615)</u>	<u>-</u>
Gasto de impuesto a las ganancias por sistema de renta ordinario	<u>35,457,449</u>	<u>59,542,067</u>
Gasto de impuesto a las ganancias por sistema de renta presuntiva reconocido en los resultados (relacionado con las operaciones que continúan)	<u>\$ 35,457,449</u>	<u>\$ 59,542,067</u>

El impuesto a las ganancias se liquidó por el sistema de renta ordinario.

De acuerdo con lo establecido en la NIC 12 numeral 58 (a), los impuestos corrientes y diferidos, deberán reconocerse como ingreso o gasto, y ser incluidos en el resultado, excepto en la medida en que surjan de transacciones o sucesos que se reconocen fuera del resultado, ya sea en otro resultado integral o directamente en el patrimonio.

Conciliación de la tasa nominal de impuestos y la tasa efectiva - La conciliación de la tasa efectiva de tributación se realiza siguiendo los siguientes parámetros normativos, los cuales se encontraban vigentes al cierre de los periodos 31 de diciembre de 2019 y 2018.

Pasivos del impuesto corriente

	31 Dic. 2019	31 Dic. 2018
Pasivos del impuesto corriente	\$ 110,115,833	\$ 47,899,541
Anticipos y retenciones	<u>(31,193,642)</u>	<u>(22,262,989)</u>
Total Impuesto a las ganancias por pagar	<u>\$ 78,922,191</u>	<u>\$ 25,636,552</u>

Impuesto a las ganancias reconocido directamente en el patrimonio

	31 Dic. 2019	31 Dic. 2018
Impuesto diferido generado por transacciones con participantes en el patrimonio:		
Utilidad (pérdida) por diferencia en cambio de inversiones en inversiones en el exterior	\$ 133,949	\$ 105,212
Utilidad (pérdida) en valoración fondos de capital	8,944,913	4,039,217
Utilidad (pérdida) no realizada de inversiones disponibles para la venta	18,700,426	7,071,970
Costo inversiones no controladas	102,519	1,610,114
Revaluación activos	2,661,130	2,661,130
Deterioro NIIF 9	71,092	-
Derivados de cobertura	(1,428,613)	(1,290,163)
Contrato de arrendamiento financiero	<u>(154,542)</u>	<u>-</u>
Total impuesto a las ganancias reconocido en otro resultado integral	<u>\$ 29,030,874</u>	<u>\$ 14,197,480</u>

Saldos de impuestos diferidos - A continuación, se presenta el análisis de los activos / pasivos del impuesto diferido presentados en el Estado de Situación Financiera:

	31 Dic. 2019	31 Dic. 2018
<u>Impuesto diferido activo</u>		
Gastos provisionados	\$ 120,009	\$ 92,337
Pérdida en valoración derivados	30,455,592	-
Diferencia en cambio pasivos ME no realizada	34,443,745	32,523,168
Otros activos	32,946	-
Propiedades en arriendo	1,032,602	-
Deterioro NIIF 9	362,639	-
Desmantelamiento	32,400	-
Derivados de cobertura - ORI	1,428,613	-
Otros activos	<u>154,542</u>	<u>1,969,159</u>
Total diferido activo (*)	<u>68,063,087</u>	<u>34,584,664</u>

	31 Dic. 2019	31 Dic. 2018
<u>Impuesto diferido pasivo</u>		
Valoración portafolio inversiones	23,211	3,288,041
Utilidad en valoración derivados	3,814	3,621,062
Valoración rendimientos Fondos de Capital	3,858,285	4,129,130
Diferencia en cambio inversiones ME	794,243	794,243
Costo bienes muebles e inmuebles	8,139,175	8,910,097
Diferencia en cambio activos ME no realizada	5,652,046	40,349,090
Obligación financiera propiedades en arriendo	1,147,936	
Otros pasivos impuesto diferido - patrimonio	<u>30,614,029</u>	<u>15,487,643</u>
Total diferido pasivo (*)	<u>50,232,739</u>	<u>76,579,306</u>
Total	<u>\$ 17,830,348</u>	<u>\$ (41,994,642)</u>

(*) Los impuestos diferidos activo y pasivo, presenta un incremento frente al año anterior, generado por el gasto e ingreso de reexpresión de activos y pasivos en moneda extranjera, no realizadas fiscalmente.

31 Dic. 2019	Saldo de apertura	Reconocido en los resultados	Reconocido en otro resultado integral	Saldo de cierre
Impuesto diferido (pasivo) / activo relacionado con:				
Derivados	\$ (2,331,981)	\$ 34,077,331	\$ 138,450	\$ 31,883,800
Propiedad, planta y equipos	(8,248,339)	109,164	-	(8,139,175)
Revaluación	(2,661,130)	-	-	(2,661,130)
Otros activos	(17,908)	47,443	-	29,535
Arrendamientos financieros	649,461	383,141	-	1,032,602
Diferencia en cambio activos y pasivo ME no realizada	(7,825,922)	36,617,621	-	28,791,700
Activos financieros al valor razonable con cambios en los resultados	(3,288,041)	3,264,830	-	(23,211)
Activos financieros disponibles para la venta	(7,071,967)	-	(11,628,456)	(18,700,423)
Valoración fondos de capital	(8,168,346)	270,846	(4,905,697)	(12,803,198)
Diferencia en cambio por negocios en el extranjero	(899,454)	-	(28,737)	(928,191)
Provisiones	92,336	60,072	-	152,408
Costo inversiones ME	(1,610,116)	-	1,507,596	(102,520)
Otros pasivos financieros	(613,236)	(534,703)	154,542	(993,397)
Deterioro - NIIF 9	-	<u>362,639</u>	<u>(71,092)</u>	<u>291,547</u>
Total	<u>\$ (41,994,642)</u>	<u>\$ 74,658,384</u>	<u>\$ (14,833,394)</u>	<u>\$ 17,830,348</u>

31 Dic. 2018	Saldo de apertura	Reconocido en los resultados	Reconocido en otro resultado integral	Saldo de cierre
Impuesto diferido (pasivo) / activo relacionado con:				
Derivados	\$ 1,310,308	\$ (4,866,014)	\$ 1,223,725	\$ (2,331,981)
Propiedad, planta y equipos	(9,151,694)	903,355	-	(8,248,339)
Revaluación	(2,926,747)	-	265,617	(2,661,130)
Otros activos	31,000	(48,908)	-	(17,908)
Arrendamientos financieros	397,108	252,353	-	649,461
Activos intangibles	916,712	(916,712)	-	-
Diferencia en cambio activos y pasivo ME no realizada	-	(7,825,922)	-	(7,825,922)
Activos financieros al valor razonable con cambios en los resultados	(3,358,830)	70,789	-	(3,288,041)
Activos financieros disponibles para la venta	(14,224,051)	-	7,152,084	(7,071,967)
Valoración fondos de capital	(9,057,225)	946,376	(57,497)	(8,168,346)
Diferencia en cambio por negocios en el extranjero	(682,699)	79,426	(296,181)	(899,454)
Provisiones	71,517	20,819	-	92,336
Costo inversiones ME	(2,877,959)	-	1,267,843	(1,610,116)
Otros pasivos financieros	(355,147)	(258,089)	-	(613,236)
Total	\$ (39,907,707)	\$ (11,642,526)	\$ 9,555,591	\$ (41,994,642)

28. CONTINGENCIAS

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el Banco atendía procesos judiciales a favor y en contra; se valoraron las pretensiones de los procesos con base en análisis y conceptos de los abogados encargados y se determinaron las siguientes contingencias:

Contingencias acreedoras (procesos en contra)

Procesos laborales - Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, se tenían registradas demandas laborales por \$387.388 y \$100.000, respectivamente.

El siguiente es el detalle de los procesos laborales:

Tipo de Proceso	Partes	Información General	Estado del Proceso	31 Dic. 2019	31 Dic. 2018
LABORALES	OLGA CÁRDENAS DE MICHELSEN (Sustituta pensional de Arturo Michelsen) VS. BANCOLDEX y Otros	Naturaleza: Proceso Ordinario laboral de cuantía indeterminada Identificación: Juzgado 15 Laboral del Circuito de Bogotá. Juzgado 9 Laboral del Circuito de Descongestión.(110013105015-2002-00431-01)	Se resolvió recurso extraordinario de casación a favor del Banco, el cual fue notificado el 23 de enero de 2019. Valor absoluto	-	-
LABORALES	JAVIER ENRIQUE MÚNERA OVIEDO VS. BANCOLDEX	Naturaleza: Proceso Ordinario laboral de cuantía aproximada de \$100.000 Identificación: Corte Suprema de Justicia 08001310500120040023801	Se profirió fallo de segunda instancia favorable al Banco. El demandante interpuso recurso de casación. Bancoldex interpuso recurso de oposición.	100,000	100,000
LABORALES	HERNÁN OSORIO JIMÉNEZ VS. BANCOLDEX	Naturaleza: Proceso Ordinario laboral de cuantía indeterminada. Identificación: Corte Suprema de Justicia (110013105004-2010-00406-00)	Se profirió fallo de segunda instancia favorable al Banco. Se interpuso recurso de casación Valor absoluto	-	-
LABORALES	JORGE MARIO JARAMILLO CARDONA VS BANCOLDEX Y OTROS	Naturaleza: Proceso Ordinario laboral de cuantía indeterminada. Identificación: Juzgado 8 Laboral del Circuito de Bogotá. (11001310500820190068000)	Proceso notificado al Banco	287,388	-

Tipo de Proceso	Partes	Información General	Estado del Proceso	31 Dic. 2019	31 Dic. 2018
LABORALES	ANDRÉS ESPINOSA FENWARTH contra BANCOLDEX y Colpensiones	Naturaleza: Proceso Ordinario laboral de cuantía indeterminada. Identificación: Juzgado 34 Laboral del Circuito de Bogotá. (11001310503420180003600)	Se realizó notificación de la demanda por el apoderado del Banco. Se presentó contestación de la demanda, se ordenó notificar al Ministerio de Relaciones Exteriores como Litis Consorte Necesario. Valor absoluto	-	-
Total				387,388	100,000

Proceso Contencioso Administrativo - Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, cursaba el siguiente proceso:

	Partes	Información General	Estado del Proceso
CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO	EVERFORM S.A. Isidoro Esquenazi Cheres y Jose Esquenazi Malca VS. BANCOLDEX S.A. y otros	Naturaleza: Reparación Directa. Identificación: – Tribunal Administrativo del Valle del Cauca / Magistrado: Jhon Erick Chaves Bravo 76-001-23-33-005-2014-01266-00	Proceso remitido por competencia al Juzgado 5 Civil del Circuito de Cali, en el cual se llevará a cabo la audiencia inicial el 17 de marzo de 2020.

Contingencias deudoras (procesos a favor)

Procesos laborales - Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el resultado de la valoración de las pretensiones de los procesos judiciales ascendió a \$1.202.334 y \$1.029.672, respectivamente.

El siguiente es el detalle de los procesos laborales:

Partes	Información General	Estado del Proceso	31 Dic. 2019	31 Dic. 2018
BANCOLDEX Contra ALIANSA E.P.S. - ADRES	Naturaleza: Proceso Ordinario laboral. Identificación: Juzgado 5 Laboral del Circuito de Bogotá. 11001310500520190017300	El proceso cuenta con contestación de la demanda por parte de la EPS y la ADRES. Audiencias previstas en los artículos 77 y 80 del CPTSS, fijada para el 30 de marzo de 2020.	68,275	68,275
BANCOLDEX Contra CAFESALUD E.P.S. - ADRES	Naturaleza: Proceso Ordinario laboral. Identificación: Juzgado 15 Laboral del Circuito de Bogotá. 11001310501520190017100	Se radicó demanda el 6 de marzo de 2019, el 04 de junio de 2019 Auto ordenó remitir el expediente a los Jueces administrativos de Bogotá, el 07 Junio 2019 Se radicó Recurso de Reposición, la demanda fue inadmitida y se presentó subsanación. Cafesalud S.A. fue objeto de toma de posesión para liquidar. El 30 de septiembre se presentó reclamación de acreencias.	565,515	565,515
BANCOLDEX Contra COMPENSAR E.P.S. - ADRES	Naturaleza: Proceso Ordinario laboral. Identificación: Juzgado 12 Laboral del Circuito de Bogotá. 11001310501220190016500	Demanda admitida el 2 de mayo de 2019 y notificada a Compensar EPS, la cual cuenta con contestación de la demanda. Se realizó reforma de la demanda y se solicitó vincular a la ADRES, la cual cuenta con contestación de la reforma de la demanda por parte de la EPS.	132,811	132,811
BANCOLDEX Contra SURA E.P.S. - ADRES	Naturaleza: Proceso Ordinario laboral. Identificación: Juzgado 25 Laboral del Circuito de Bogotá. 11001310502520190018500	Proceso notificado a los demandados, el cual cuenta con contestación por parte de la EPS.	55,701	55,701

Partes	Información General	Estado del Proceso	31 Dic. 2019	31 Dic. 2018
BANCOLDEX Contra FAMISANAR E.P.S. - ADRES	Naturaleza: Proceso Ordinario laboral. Identificación: Juzgado 36 Laboral del Circuito de Bogotá 11001310503620190022900	Se presentó subsanación de la demanda.	61,374	61,374
BANCOLDEX Contra SANITAS E.P.S. - ADRES	Naturaleza: Proceso Ordinario laboral. Identificación: Juzgado 32 Laboral del Circuito de Bogotá	Demanda radicada	145,997	145,997
BANCOLDEX Contra COOMEVA E.P.S. - ADRES	Naturaleza: Proceso Ordinario laboral. Identificación: Juzgado 31 Laboral del Circuito de Bogotá 11001310503120190050100	Proceso cuenta con contestación de la demanda de la ADRES	47,225	-
BANCOLDEX Contra Cruz Blanca E.P.S. - ADRES	Naturaleza: Proceso Ordinario laboral. Identificación: Juzgado 27 Laboral del Circuito de Bogotá. 11001310502720190016800	Se ordenó el emplazamiento de la EPS. Cruz Blanca EPS fue objeto de toma de posesión para liquidar y el Banco presentó reclamación de acreencias.	19,024	-
BANCOLDEX Contra ADRES	Naturaleza: Proceso Ordinario laboral. Identificación: Juzgado 10 de Pequeñas Causas Laborales de Bogotá. 11001310501020190033300	Audiencia programada para el 25 de marzo de 2020.	130	-
BANCOLDEX Contra Nueva E.P.S. - ADRES	Naturaleza: Proceso Ordinario laboral. Identificación: Juzgado 33 Laboral del Circuito de Bogotá. 11001310503320190013700	Demanda notificada a los demandados.	32,949	-
BANCOLDEX Contra Salud Total E.P.S. - ADRES	Naturaleza: Proceso Ordinario laboral. Identificación: Juzgado 38 Laboral del Circuito de Bogotá. 11001310503820190018000	Contestación de la demanda por parte de Salud Total EPS - se llamó en garantía a la ADRES	25,934	-
BANCOLDEX Contra SALUDCOOP E.P.S. - ADRES	Naturaleza: Proceso Ordinario laboral. Identificación: Juzgado 20 Laboral del Circuito de Bogotá. 11001310502020190019800	Contestación de la demanda por parte de la ADRES. Se encuentra en proceso de notificación por aviso a la EPS.	41,099	-
BANCOLDEX Contra Servicios Occidentales de Salud E.P.S. - ADRES	Naturaleza: Proceso Ordinario laboral. Identificación: Juzgado 3 de Pequeñas Causas Laborales de Cali Valle del Cauca. 760014105003201900415 00	Demanda admitida, se fijó audiencia para el 8 de abril de 2021	6,302	-
Total			1,202,334	1,029,672

Procesos contencioso administrativo - Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el resultado de la valoración de las pretensiones del proceso administrativo contra la Contraloría General de la Republica ascendió a \$5.232.227.

Procesos civiles - Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el resultado de la valoración de las pretensiones del proceso contra Carlos Guillermo Rojas Prieto ascendió a \$17.903.

Procesos ejecutivos - Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el resultado de la valoración de las pretensiones de los procesos ascendió a \$5.901.080 y \$19.879.046, respectivamente.

El siguiente es el detalle de los procesos ejecutivos:

Partes	Información General	Estado del Proceso	31 Dic. 2019	31 Dic. 2018
BANCOLDEX Vs. Giraldo y Duque S.A. y C.I. Giraldo Duque Ltda. (Cartera Internacional C.F.)	Naturaleza: Proceso Ejecutivo Singular de Mayor Cuantía. Identificación: Juzgado 5° Civil Circuito de Palmira. 2017-0006	Deudores principales admitidos en proceso de reorganización, se encuentra a la espera del reconocimiento de los créditos dentro de la calificación y graduación de acreencias.	320,833	320,833
BANCOLDEX Vs. ALVARO PIO ARCINIEGAS ESPAÑA (Cartera Internacional C.F.)	Naturaleza: Proceso Ejecutivo Hipotecario. Identificación: Segundo Civil Municipal de Pasto. 52001400300220170014600	Se registró oficio de embargo del bien inmueble sobre el cual recae una hipoteca a favor del Banco. decreta secuestro y se radica despacho comisorio en inspección de Pasto para diligencia de secuestro. En espera de designación de fecha para el trámite de secuestro, el cual depende de la resolución de un recurso interpuesto por el Banco.	43,793	43,793
BANCOLDEX Vs. Inversiones Quibor S.A.S.	Naturaleza: Proceso Ejecutivo Singular de mayor cuantía. Identificación: Juzgado 1° Civil del Circuito de Bogotá 11001310300620180040200	Se resolvió solicitud de medidas cautelares, las cuales a la fecha no han sido favorables	-	485,723
BANCOLDEX Vs. MAFICOL Ltda., Grancolombiana de Maderas S.A.S., Jesus Gerardo Soto Espinosa y Gloria Ivonne Prieto Ortiz (Cartera Internacional C.F.)	Naturaleza: Proceso Ejecutivo Singular de menor cuantía. Identificación: Juzgado 13 Civil Municipal de Bogotá 11001400301320170069500	Apesar de la solicitud de medidas de embargo, su respuesta ha sido negativa. Se está en gestión para obtener pronunciamiento sobre la procedencia de que se dicte sentencia.	-	56,250
BANCOLDEX Vs. Arquitectura y construcciones ARKO S.A.S. (Cartera Internacional C.F.)	Naturaleza: Proceso Ejecutivo Singular de Mayor Cuantía. Identificación: Juzgado 5° Civil Cto de Barranquilla. 08001310300520170019100	Deudor emplazado, el Curador Ad Litem contestó la demanda sin excepciones. El juzgado de conocimiento se incendió a finales el año 2019, razón por la cual tiene los términos suspendidos.	-	2,000,000
BANCOLDEX Vs. RED ESPECIALIZADA EN TRANSPORTE REDETRANS S.A.; CARLOS ARTURO LOPEZ VERA; JOSE FAUSTINO LOPEZ VERA Y FAVIO LOPEZ VERA (Cartera Internacional C.F.)	Naturaleza: Proceso Ejecutivo Singular de Mayor Cuantía. Identificación: Juzgado 3 Civil del Circuito de Bogotá. 11001310303520170041000	Ante el inicio del proceso de reorganización, la deudora manifestó al juzgado que se continuaba con el proceso frente a los garantes. Se profirió sentencia ordenando seguir con la ejecución, la cual se encuentra en firme. Se está adelantando lo pertinente para identificar otros bienes que se puedan embargar a los codeudores.	-	323,815
BANCOLDEX Vs. IKONOS INMOBILIARIA S.A.S, MARIA ANGELICA NIÑA PEÑA, CAMPO ELÍAS LÓPEZ DAZA y DIANA JUDITH LOPÉZ CAICEDO (Cartera Internacional C.F.)	Naturaleza: Proceso Ejecutivo Singular de Mayor Cuantía. Identificación: Juzgado 5 Civil del Circuito de Barranquilla. 2017-279	Se realizó audiencia de instrucción y juzgamiento el 13 de marzo de 2019, se profiere sentencia que ordena seguir adelante con la ejecución. Se encuentra a la espera de fijación de fecha para realizar secuestro de bienes embargados.	1,860,336	1,860,336
BANCOLDEX Vs. COMERCIALIZADORA FUNDIALUMINIOS ALVARO HERNANDEZ GIRALDO MARIA FERNANDA HERNANDEZ MEDINA (Cartera Internacional C.F.)	Naturaleza: Proceso Ejecutivo Singular Menor Cuantía. Identificación: Juzgado 2 Civil Municipal de Dosquebradas. 66170400300220170023400	Se encontró un bien inmueble cuyo titular es uno de los codeudores y se procedió al registro del embargo.	60,092	60,092
BANCOLDEX Vs. TRITURADOS Y PREFABRICADOS	Naturaleza: Ejecutivo Singular Identificación: 1° Civil del Circuito de Neiva 41001310300120170018800	El 23 de septiembre de 2019 se llevó a cabo audiencia con sentencia, la cual declaró no probadas excepciones y se ordenó seguir adelante con la ejecución. Se condenó en costas a los demandados agencias en derecho.	2,407,407	2,407,407

Partes	Información General	Estado del Proceso	31 Dic. 2019	31 Dic. 2018
BANCOLDEX Vs. BD PROMOTORES, COLGRUPO PROMOTOR SAS EN LIQUIDACIÓN y MERCURIO 2011 SAS en liquidación	Naturaleza: Proceso Ejecutivo Singular de mayor cuantía. Identificación: Juzgado 15 Civil del Circuito 11001310301520170052300	Deudor principal admitido en proceso de reorganización, se continuó la ejecución con los condeudores los cuales fueron emplazados.	-	10,449,597
BANCOLDEX Vs. MOLINOS LA AURORA y PROMOCIONES E INVERSIONES LA AURORA	Naturaleza: Proceso Ejecutivo Singular de mayor cuantía. Identificación: Juzgado 63 Civil Municipal de Bogotá 11001400306320170091700	Deudor principal admitido en proceso de reorganización, razón por la cual se continúa ejecución contra el codeudor. Se realizó el envío de la notificación por aviso a los codeudores.	-	62,500
BANCOLDEX Vs. Alberto Manotas y Vicente Bustamante (Codeudores Construmax S.A.)	Naturaleza: Proceso Ejecutivo Singular de mayor cuantía. Identificación: Juzgado 18 Civil del Circuito de Bogotá (11001310301820180011700)	Los demandados notificados propusieron excepciones, se fijó fecha para llevar a cabo audiencia concentrada arts. 372 y 373 C.G.P, para el 23 de enero de 2020.	-	670,270
BANCOLDEX Vs. José Luis Ovalle (Cartera Internacional C.F.)	Naturaleza: Proceso Ejecutivo Singular Hipotecario de Menor Cuantía (inicial) - 20001400300720180021500 Identificación: Juzgado 1 Civil Municipal de Valledupar.	A la espera de que registren el embargo de un bien inmueble para que profieran sentencia.	50,000	50,000
BANCOLDEX Vs. COSTALAC Ltda. (Codeudor de Colquesos S.A.S.) (Cartera Internacional C.F.)	Naturaleza: Proceso Ejecutivo Singular de Mayor Cuantía. (08001310300520180012100) Identificación: Juzgado 5 Civil del Circuito de Barranquilla.	El proceso cuenta con sentencia favorable al Banco, sin embargo, las medidas cautelares han sido desfavorables hasta la fecha. El juzgado de conocimiento se incendió a finales el año 2019, razón por la cual se suspendieron términos	-	1,000,000
BANCOLDEX Vs. Reimpex S.A.S. (Internacional C.F.)	Naturaleza: Proceso Ejecutivo Singular de Menor Cuantía 05001400302420180049500. Identificación: Juzgado 24 Civil Municipal de Oralidad de Medellín.	El deudor principal fue admitido en proceso de reorganización y cuenta con acuerdo confirmado. El Juzgado deja constancia de que ni en el juzgado de origen, ni en la oficina de ejecución civil reposan dineros pendientes para entregar en el proceso de la referencia; según información del sistema de depósitos judiciales de la oficina de ejecución civil municipal y del sistema del banco agrario.	88,430	88,430
BANCOLDEX Vs. Centro Internacional de Biotecnología - CIBRE (Internacional C.F.)	Naturaleza: Proceso Ejecutivo Singular de Mayor Cuantía 11001310300120140052900. Identificación: Juzgado 1° Civil del Circuito de Ejecución de Bogotá. (Juzgado Origen: 1° Civil del Circuito de Bogotá.	Se fijó fecha de remate para el 28 de enero de 2020.	270,000	-
BANCOLDEX Vs. Transportes ISGO (Internacional C.F.)	Naturaleza: Proceso Ejecutivo Singular de Mayor Cuantía 11001400301920190028300 Identificación: Juzgado 19 Civil Municipal de Bogotá.	Demanda admitida el 5 de abril de 2019. Se aceptaron medidas cautelares.	92,782	-
BANCOLDEX Vs. Districacharrería la 13 S.A.S. (Internacional C.F.)	Naturaleza: Proceso Ejecutivo Identificación: Juzgado Primero Civil del Circuito de Santa Marta 47001315300120190008300.	Se libró mandamiento de pago y se registraron embargos de los inmuebles localizados.	381,421	-
BANCOLDEX VS Artefacto Constructores S.A.S.	Naturaleza: Ejecutivo Identificación: Juzgado 08 municipal de Cali. Proceso No. 76001400300820190043400	Se libró mandamiento de pago y se registraron medidas cautelares.	106,470.00	-
BANCOLDEX VS Comercializadora Seul FD LTDA. - Francisco Oriel Duque Zuluaga	Naturaleza: Ejecutivo hipotecaria Identificación: Juzgado 02 Circuito Civil de Bogotá 11001310300220190041500	Se libró mandamiento de pago y se encuentra pendiente de notificación a los demandados.	219,515.00	-
Total			5,901,080	19,879,046

(*) La variación frente a 2018, obedece al cambio de calificación de los procesos pasando de posible a eventual o remoto.

29. SEGMENTOS DE OPERACIÓN

A 31 de diciembre de 2019 y 2018, los activos y el resultado neto por los principales segmentos de negocio de Bancóldex se presentan a continuación:

Cifras en miles de pesos	31 de diciembre de 2019						Total
	Cartera COP	Cartera USD	Portafolio	Tesorería (*)	Comisiones	Otros	
Monto activo principal Relacionado*	4.755.510.013	1.943.973.214	1.133.991.102	225.905.365	-	487.084.385	8.546.464.079
ESTADO DE RESULTADOS:							
Ingresos generados	317.324.110	95.256.927	59.757.644	4.913.879	-	-	477.252.561
Gastos financieros	203.402.644	72.472.287	7.211.024	-	-	-	283.085.955
Ingresos y/o gastos Financieros (incluye comisiones)	(575.991)	(5.960.572)	(635.389)	(1.815.785)	2.228.307	-	(6.759.431)
Margen financiero bruto	113.345.475	16.824.068	51.911.232	3.098.094	2.228.307	-	187.407.175
Provisiones saldo cartera	(11.317.840)	(2.515.593)					(13.833.433)
Margen financiero neto	124.663.314	19.339.661	51.911.232	3.098.094	2.228.307	-	201.240.608
Gastos de funcionamiento:							
Gastos administrativos	36.251.856	14.093.804	7.429.718	4.268.020	1.770.307	3.405.930	67.219.636
Impuestos del negocio financiero	11.418.252	2.041.255	537.876	1.101.316	138.681	297.187	15.534.567
Otras provisiones	1.062.715	-	-	-	-	(2.375.998)	(1.313.283)
Utilidad operacional	75.930.491	3.204.602	43.943.638	(2.271.243)	319.319	(1.327.119)	119.799.688
Neto otros ingresos/gastos (incluye dividendos)	470.882	-	-	-	851.867	41.168.948	42.491.698
Utilidad antes de TX	76.401.373	3.204.602	43.943.638	(2.271.243)	1.171.186	39.841.829	162.291.385
Impuesto de renta							35.457.449
Utilidad neta							126.833.936

* El monto del activo para Tesorería incluye los derivados y la liquidez representada en operaciones de mercado monetario y en bancos.

31 de diciembre de 2018							
Cifras en miles de pesos	Cartera COP	Cartera USD	Portafolio	Tesorería (*)	Comisiones	Otros	Total
Monto activo principal Relacionado*	4,357,428,170	2,165,922,096	1,028,380,365	477,155,147	-	392,134,649	8,421,020,428
ESTADO DE RESULTADOS:							
Ingresos generados	304,532,025	83,119,209	56,431,124	8,407,000	-	319,138	452,808,496
Gastos financieros	185,612,716	58,881,292	2,832,559	251,000	-	-	247,577,568
Ingresos y/o gastos Financieros (incluye comisiones)	(182,032)	(345,124)	(160,442)	(1,695,922)	1,478,364	-	(905,156)
Margen financiero bruto	118,737,277	23,892,793	53,438,123	6,460,078	1,478,364	319,138	204,325,773
Provisiones saldo cartera	(45,956,691)	4,630,646					(41,326,045)
Margen financiero neto	164,693,969	19,262,147	53,438,123	6,460,078	1,478,364	319,138	245,651,818
Gastos de funcionamiento:							
Gastos administrativos	35,075,611	15,445,192	7,643,998	3,942,880	1,763,347	1,585,252	65,456,280
Impuestos del negocio financiero	11,089,033	2,098,335	551,247	2,505,602	151,681	231,256	16,627,154
Otras provisiones	(607,546)		-	-	-	12,252,943	11,645,397
Utilidad operacional	119,136,366	1,718,619	45,242,878	11,596	(436,664)	(13,750,313)	151,922,482
Neto otros ingresos/gastos (incluye dividendos)	-	-	-	-	822,330	14,430,154	15,252,484
Utilidad antes de TX	119,136,366	1,718,619	45,242,878	11,596	385,666	679,841	167,174,966
Impuesto de renta							59,542,067
Utilidad neta							107,632,899

* El monto del activo para Tesorería incluye los derivados y la liquidez representada en operaciones de mercado monetario y en bancos.

30. PARTES RELACIONADAS

El Banco consideró la participación de las partes relacionadas en la generación de utilidades, la existencia de la relación con partes relacionadas tales como: accionistas, miembros de la Junta Directiva y Directores del Banco, entidades subordinadas y entidades de la misma matriz, son ejemplos claros de personas o entidades que influyen o pueden llegar a tener efecto sobre los resultados y la situación financiera del Banco. Se consideró de igual forma, que las anteriormente partes relacionadas, puedan realizar transacciones que otras partes, carentes de relación, no podrían, por tanto, se registran los saldos de activos y pasivos resultantes de la conciliación de saldos, así como, los ingresos y los gastos causados en cada periodo, correspondientes a operaciones con partes relacionadas, discriminadas a detalle a continuación:

- *Accionistas:* conjunto de las transacciones realizadas como parte relacionadas tal como se define en la NIC24.
- *Administradores:* se consideran administradores al Presidente y Vicepresidentes del Banco.
- *Subordinadas:* las entidades sobre las que se tiene el control de acuerdo con la definición de control de la NIIF 10, Fiduciaria Colombiana de Comercio Exterior S.A. – Fiducóldex y Arco Grupo Bancóldex.

Operaciones con partes relacionadas - El Banco podrá celebrar operaciones, convenios o contratos con partes relacionadas, en el entendido de que cualquiera de dichas operaciones se realizará a valores razonables, atendiendo las condiciones y tarifas de mercado.

Entre el Banco y sus partes relacionadas no hubo durante los periodos terminados al 31 de diciembre de 2019 y 2018:

- Préstamos que impliquen para el mutuuario una obligación que no corresponda a la esencia o naturaleza del contrato de mutuo.
- Préstamos con tasas de interés diferentes a las que ordinariamente se pagan o cobran a terceros en condiciones similares de plazo, riesgo, etc.
- Operaciones cuyas características difieran de las realizadas con terceros.

A continuación, se muestra la agrupación de saldos y operaciones con accionistas, administradores, filiales y miembros de Junta Directiva:

Operaciones con accionistas

	31 Dic. 2019	31 Dic. 2018
ACTIVO		
Inversiones		
Ministerio de Hacienda y Crédito Público	\$ 1,123,715,352	\$ 998,455,029
Gastos pagados por anticipado		
Ministerio de Hacienda y Crédito Público	<u>6,220,914</u>	<u>6,679,911</u>
	<u>\$ 1,129,936,266</u>	<u>\$ 1,005,134,940</u>
PASIVO		
Dividendos por pagar		
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo	\$ 33,834	\$ 33,834
Ministerio de Hacienda y Crédito Público	2,024,846	2,024,846
Diversas		
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo	5,363,010	4,236,587
Ingresos Recibidos Anticipados		
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo	3,470	32,888
Otros pasivos		
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo	<u>5,603,491</u>	<u>1,559,657</u>
	<u>\$ 13,028,652</u>	<u>\$ 7,887,813</u>

	31 Dic. 2019	31 Dic. 2018
PATRIMONIO		
Capital suscrito y pagado		
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo	\$ 976,143,335	\$ 976,143,335
Ministerio de Hacienda y Crédito Público	83,420,180	83,420,180
Ganancias o pérdidas no realizadas ORI		
Ministerio de Hacienda y Crédito Público	<u>37,551,934</u>	<u>20,093,399</u>
	<u>\$ 1,097,115,449</u>	<u>\$ 1,079,656,914</u>
INGRESOS		
Otros Ingresos		
Ministerio de Hacienda y Crédito Público	\$ -	\$ 72,986
Valoración inversiones y otros ingresos		
Ministerio de Hacienda y Crédito Público	<u>76,147,235</u>	<u>73,752,159</u>
	<u>\$ 76,147,235</u>	<u>\$ 73,825,145</u>
GASTOS		
Otros Intereses		
Ministerio de Hacienda y Crédito Público	\$ -	\$ 6,470
Valoración de inversiones		
Ministerio de Hacienda y Crédito Público	3,424,855	1,994,629
Comisiones		
Ministerio de Hacienda y Crédito Público	7,284,308	536,749
Otros (Intereses Interbancarios pasivos, Pérdida en valoración)		
Ministerio de Hacienda y Crédito Público	<u>4,364,632</u>	<u>4,656,924</u>
	<u>\$ 15,073,795</u>	<u>\$ 7,194,772</u>

Los saldos de activos con accionistas corresponden a las inversiones que el Banco ha realizado en títulos de tesorería TES, emitidos por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público, los cuales se adquieren en el mercado público y se valoran a precios de mercado. La tasa de mercado promedio de los TES al cierre de diciembre de 2019 y 2018 fue de 5.20% y 5.58%, respectivamente.

Entre el Banco y los accionistas antes mencionados no se presentaron servicios gratuitos o compensados, préstamos sin intereses o contraprestación alguna ni operaciones cuyas características difieran de las realizadas con terceros.

Operaciones con administradores

	31 Dic. 2019	31 Dic. 2018
ACTIVO		
Cartera de creditos		
Vivienda	\$ 489,898	\$ 533,467
Consumo	139,267	16,533
Cuentas por cobrar		
Intereses por cobrar	1,635	1,294
Bienestar social	10,759	12,080
Otros	14,126	34
Provisión		
Capital	(7,771)	(5,692)
Intereses	(21)	(13)
	<u>\$ 647,892</u>	<u>\$ 557,702</u>
PASIVO		
Cuentas por pagar		
Otros	\$ -	\$ 665
Vacaciones	306,151	253,710
	<u>\$ 306,151</u>	<u>\$ 254,375</u>
INGRESOS		
Ingresos de cartera		
Intereses por préstamos	\$ 22,462	\$ 11,319
Ingresos - Diversos		
Recuperaciones	705	985
Utilidad en venta de muebles	7,348	-
Otros Ingresos	90	-
	<u>\$ 30,605</u>	<u>\$ 12,303</u>
GASTOS		
Gastos de personal		
Gastos de Personal	\$ 3,152,090	\$ 3,242,777
Gastos - Diversos		
Retenciones Asumidas	-	4,800
Otros	68,594	22,813
Provisiones	2,848	3,015
	<u>\$ 3,223,532</u>	<u>\$ 3,273,404</u>

Los activos corresponden principalmente a los créditos de vivienda y vehículo, a las cuentas por cobrar sobre los mismos, otorgados de acuerdo con las condiciones de plazo y tasa vigentes en el reglamento interno para créditos de vivienda y vehículo de los empleados del Banco.

Operaciones con filiales

	31 Dic. 2019	31 Dic. 2018
ACTIVO		
Inversiones		
Fiducoldex S.A.	\$ 50,757,337	\$ 51,138,017
Arco Grupo Bancoldex S.A.	67,775,959	61,167,569
Cartera de creditos		
Arco Grupo Bancoldex S.A.	137,725,829	154,245,013
Provisiones Cartera		
Arco Grupo Bancoldex S.A.	(3,007,924)	(3,901,397)
Intereses de Cartera		
Arco Grupo Bancoldex S.A.	332,205	475,017
Cuentas por cobrar - Diversas		
Fiducoldex S.A.	13,962	-
Arco Grupo Bancoldex S.A.	89,652	42,807
Provisión de cuentas por cobrar		
Arco Grupo Bancoldex S.A.	(7,122)	(11,466)
Propiedad y Equipo por derecho de uso		
Arco Grupo Bancoldex S.A.	539,952	-
	<u>\$ 254,219,851</u>	<u>\$ 263,155,560</u>
PASIVO		
Por arrendamientos		
Arco Grupo Bancoldex S.A.	\$ 602,404	\$ -
Obligaciones financieras		
Arco Grupo Bancoldex S.A.	-	687,743
Cuentas por pagar		
Fiducoldex S.A.	16,991	-
Arco Grupo Bancoldex S.A.	-	9,679
	<u>\$ 619,395</u>	<u>\$ 697,422</u>
PATRIMONIO		
Superavit por el método de participación		
Fiducoldex S.A.	\$ 12,565,564	\$ 13,309,400
Arco Grupo Bancoldex S.A.	11,623,303	11,511,050
	<u>\$ 24,188,867</u>	<u>\$ 24,820,450</u>

	31 Dic. 2019	31 Dic. 2018
INGRESOS		
Ingresos de cartera		
Arco Grupo Bancoldex S.A.	\$ 7,872,605	\$ 9,039,333
Por el método de participación patrimonial		
Fiducoldex S.A.	2,501,561	6,475,146
Arco Grupo Bancoldex S.A.	6,496,137	5,116,627
Recuperaciones de provisiones		
Arco Grupo Bancoldex S.A.	1,783,259	2,957,171
Ingresos por Arrendamientos		
Fiducoldex S.A.	784,199	764,281
Arco Grupo Bancoldex S.A.	50,301	42,202
Otros Ingresos		
Arco Grupo Bancoldex S.A.	-	5,213
	<u>\$ 19,488,062</u>	<u>\$ 24,399,972</u>
GASTOS		
Otros Intereses		
Arco Grupo Bancoldex S.A.	\$ 50,776	\$ 54,492
Arrendamientos		
Arco Grupo Bancoldex S.A.	92,811	88,958
Provisiones		
Arco Grupo Bancoldex S.A.	885,441	1,181,818
Otros gastos		
Arco Grupo Bancoldex S.A.	150,728	148,776
	<u>\$ 1,179,755</u>	<u>\$ 1,474,044</u>

Las inversiones corresponden a la participación del 89.32% y 87.45% que el Banco mantiene en Fiducóldex S.A. y Arco Grupo Bancóldex S.A., respectivamente.

La cartera de créditos corresponde a créditos ordinarios otorgados a Arco Grupo Bancóldex, los cuales se realizaron bajo las condiciones generales vigentes en el mercado para operaciones similares. La tasa promedio ponderada de la cartera con Arco Grupo Bancóldex, para 2019 y 2018, es de DTF (E.A.) + 1.32% y DTF (E.A.) + 0.88%, respectivamente.

Los otros ingresos corresponden principalmente a pagos por arrendamientos y reintegro de gastos compartidos, recibidos de Fiducóldex y Arco Grupo Bancóldex.

Entre el Banco y las filiales antes mencionadas no se presentaron servicios gratuitos o compensados, préstamos sin intereses o contraprestación alguna ni operaciones cuyas características difieran de las realizadas con terceros.

Operaciones con miembros de Junta Directiva

	31 Dic. 2019	31 Dic. 2018
GASTOS		
Honorarios	\$ 692,305	\$ 515,620
Otros	-	743
	<u>\$ 692,305</u>	<u>\$ 516,362</u>

Corresponde a los honorarios cancelados por la asistencia a sesiones de Junta Directiva, Comité de Crédito, Comité de GAP, Comité de Auditoría y Comités Fondos de Capital. Entre el Banco y los miembros de la Junta Directiva no se presentaron servicios gratuitos o compensados, préstamos sin intereses o contraprestación alguna ni operaciones cuyas características difieran de las realizadas con terceros.

31. GESTIÓN DE RIESGOS

La gestión de riesgos del Banco es un proceso “transversal” a toda la organización, se realiza en forma integral y se desarrolla dando cumplimiento a la regulación vigente y a los lineamientos internos definidos por la Junta Directiva. La gestión de riesgo comprende la identificación, medición, control y mitigación de riesgos en procura de la sostenibilidad financiera del Banco y se soporta en una estructura organizacional que garantiza la independencia de funciones entre las áreas del *front, middle* y *back office*. Dicha gestión se materializa a través de la interrelación del Sistema de Administración de Riesgo de Crédito (SARC), el Sistema de Administración de Riesgo de Mercado (SARM), el Sistema de Administración de Riesgo de Liquidez (SARL), el Sistema de Administración de Riesgo Estratégico (SARE), el Sistema de Administración de Riesgo Operativo (SARO) y el Sistema de Administración de Riesgos de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo (SARLAFT). Cada uno de estos sistemas contempla políticas, metodologías de medición y seguimiento de riesgos, identificación clara de procesos y procedimientos, entre otros.

La Junta Directiva es la principal instancia responsable por la gestión de riesgos en el Banco y, como tal, del riesgo y la estructura organizacional en la que se apoya el Banco para realizar la gestión a través de los diferentes sistemas de riesgo de forma individual y consolidada.

La estructura organizacional incluye comités y áreas dedicadas de manera prioritaria a las actividades relacionadas con la gestión de riesgos, que apoyan la definición de lineamientos y estrategias y el seguimiento y control de dicha gestión. De igual manera, la auditoría interna (en cabeza de la Contraloría Interna) y la Revisoría Fiscal están informadas de las operaciones que realiza el Banco y presentan periódicamente reportes relacionados con sus evaluaciones sobre la gestión de riesgos.

Los comités son instancias de decisión que apoyan a la Junta Directiva en la gestión de las diferentes categorías de riesgo:

Instancia	Categoría de riesgo	Funciones principales
Comité de Administración de Riesgos de la Junta Directiva	Riesgo de Crédito	Analizar propuestas de políticas de riesgo de crédito, mercado, liquidez y operativo y recomendarlas a la Junta Directiva.
	Riesgo Operativo	
	Riesgo de Liquidez	Aprobar lineamientos generales de metodologías de administración de riesgo crediticio.
	Riesgo de Mercado	
	Riesgo Estratégico	Pronunciarse sobre el perfil de riesgo operativo del Banco.

Instancia	Categoría de riesgo	Funciones principales
		Aprobar los planes de contingencia y continuidad del negocio y disponer de los recursos necesarios para su oportuna ejecución.
Comité Externo de Crédito	Riesgo de Crédito	- Aprobar límites de crédito y contraparte para entidades financieras. - Recomendar a la Junta Directiva la aprobación de operaciones de crédito directo.
Comité de Auditoría	Riesgo de Crédito Riesgo Operativo Riesgo de Liquidez Riesgo de Mercado Riesgo de LA/FT Riesgo Estratégico	- Analizar los resultados de las auditorías realizadas sobre los procesos vinculados a la gestión de riesgos. - Efectuar seguimiento sobre los niveles de exposición de riesgo, su implicación para la entidad y las medidas adoptadas para su control y mitigación.
Comité Interno de Crédito	Riesgo de Crédito	- Aprobar temas específicos de metodologías de administración de riesgo crediticio. - Aprobar límites de crédito de menor cuantía.
Comité de Calificación de Cartera	Riesgo de Crédito	- Aprobar las calificaciones de los deudores para efectos del cálculo de provisiones. - Hacer el seguimiento del perfil de riesgo de los deudores.
Comité de Gestión de Activos y Pasivos	Riesgo de Mercado y Riesgo de Liquidez	- Aprobar procedimientos y metodologías relacionados con los riesgos de mercado y liquidez. - Aprobar estrategias de colocación, captación y cobertura. - Hacer seguimiento a la situación de liquidez del Banco.
Comité Interinstitucional de Gestión y Desempeño	Riesgo Operativo y Riesgo Estratégico	- Monitorear la efectividad y desempeño del SARO, del MECI, y del Sistema de Gestión de Calidad actuando como instancia de integración y fortalecimiento de estos sistemas de gestión. - Recomendar y aprobar, como instancia previa a la Junta Directiva, medidas de perfil de riesgos, metodologías y procedimientos para la administración de los riesgos operativos. - Hacer seguimiento al perfil de riesgo operativo del Banco. - Analizar y aprobar políticas en materia de seguridad de la información y continuidad del negocio.

Instancia	Categoría de riesgo	Funciones principales
Comité de Riesgo de Conglomerado		- Recomendar, controlar y monitorear la ejecución del Plan de Seguridad de la Información en Bancóldex. - Tomar decisiones en los procesos de administración y técnicas de gestión documental.
	Riesgo de Crédito	- Proponer a la Junta Directiva de Bancóldex las políticas generales de gestión de riesgos que aplicarán a las entidades del Grupo Bancóldex. - Hacer seguimiento a la exposición en los diferentes tipos de riesgo, tanto para cada entidad del Grupo como a nivel consolidado.
	Riesgo Operativo	
	Riesgo de Liquidez	
	Riesgo de Mercado	
	Riesgo SARLAFT	
	Riesgo Estratégico	

Declaración del marco de apetito de riesgo - En 2019, el Banco incorporó al sistema de gestión integral de riesgo la declaración del marco de apetito de riesgo, el cual fue aprobado por la Junta Directiva. En este sentido, definió límites e indicadores de riesgo consolidado y para cada tipo de riesgo (enfoques top-down y bottom up). Para dichas estimaciones se consideraron escenarios adversos y se estableció el impacto negativo que podrían generar sobre los niveles de rentabilidad, solvencia y liquidez. Así mismo, el marco de apetito de riesgo incorpora una estructura de gobierno que fija responsabilidades y atribuciones para establecer planes de acción y procedimientos para mantener el perfil de riesgo definido.

Para el Banco, la definición de apetito, tolerancia y capacidad de riesgo se realiza teniendo en cuenta tres variables que se consideran fundamentales para la sostenibilidad financiera: la rentabilidad, medida a través del ROE; el capital, medido con el margen de solvencia; y la liquidez definida en términos de los activos requeridos para atender obligaciones de corto plazo.

La revisión de las métricas y los límites establecidos se realiza anualmente, sin embargo, el cumplimiento de los límites del apetito de riesgo se monitorea periódicamente y sus resultados se presentan a la instancia respectiva. En el evento que se llegaren a registrar sobrepasos o incumplimientos a los límites definidos en el marco del apetito de riesgo, éstos deben reportarse y la instancia pertinente debe sugerir acciones para corregirlos.

a) Riesgo de crédito

Información cualitativa - La gestión de riesgo de crédito en el Banco está alineada con las normas establecidas por la Superintendencia Financiera de Colombia, principios enmarcados en las mejores prácticas internacionales. Para tal efecto, el Banco cuenta con un Sistema de Administración de Riesgo Crediticio – SARC que incorpora políticas, procesos y procedimientos, metodologías de otorgamiento y seguimiento y procesos de auditoría, que cubren los diferentes productos y segmentos atendidos por el Banco.

Dentro de las políticas se encuentran aquellas de carácter general que enmarcan la operación de crédito del Banco, tales como estrategia de negocios, provisiones, castigos, reestructuraciones, entre otras, y las políticas específicas para cada uno de los productos y segmentos del Banco que definen los criterios de otorgamiento, seguimiento, máxima exposición crediticia y garantías a exigir.

El Banco cuenta con metodologías y modelos de análisis de riesgo de crédito que apoyan los procesos de otorgamiento y seguimiento especializados para los diferentes segmentos que atiende. Para los establecimientos de crédito locales, intermediarios financieros del exterior y entidades orientadas a crédito microempresarial, los modelos se fundamentan en la metodología CAMEL e incorporan aspectos cuantitativos, cualitativos y análisis prospectivo. Dichos modelos incorporan información estadística y se complementan con criterio experto. En línea con lo anterior, para los créditos directos a empresas, el Banco cuenta con una metodología de otorgamiento y seguimiento que se fundamenta en la información financiera del cliente y el historial financiero con el sistema financiero en general y busca evaluar la capacidad de pago del deudor y en su generación futura de fondos.

La Vicepresidencia de Riesgo es la encargada de proponer a la Junta Directiva las metodologías y modelos que se utilizan para la originación y seguimiento de los créditos. Dichos modelos se deben validar periódicamente con el fin de medir su efectividad.

Durante el 2019, en todos los segmentos se continuó con el fortalecimiento de los reportes periódicos de alertas tempranas y los análisis de proyecciones y escenarios. En el segmento de entidades orientadas a crédito microempresarial se desarrollaron políticas y metodologías para operar con nuevos intermediarios de recursos como las Fintech. Adicionalmente, como parte de la declaración de apetito de riesgo del Banco, se definió el indicador, provisión sobre cartera bruta para monitorear el apetito de riesgo de crédito, este indicador se fundamenta en la pérdida esperada que es la métrica más utilizada en la industria bancaria para estimar el riesgo de crédito.

Para la estimación de los límites de apetito, tolerancia y capacidad de riesgo se realizaron diferentes escenarios de estrés, partiendo de la base hasta el pesimista.

La Vicepresidencia de Riesgo reporta periódicamente a la Junta Directiva y a los diferentes Comités los resultados de los análisis de riesgo crediticio y la evolución del perfil de riesgo tanto de las operaciones de crédito del Banco, como de las contrapartes. Como parte del proceso de seguimiento y monitoreo, mensualmente se debe calificar la totalidad de la cartera de crédito aplicando los lineamientos normativos, los cuales tienen en cuenta la condición financiera y capacidad de pago de cada deudor. De acuerdo con la calificación que se asigne, se define la constitución de provisiones requeridas.

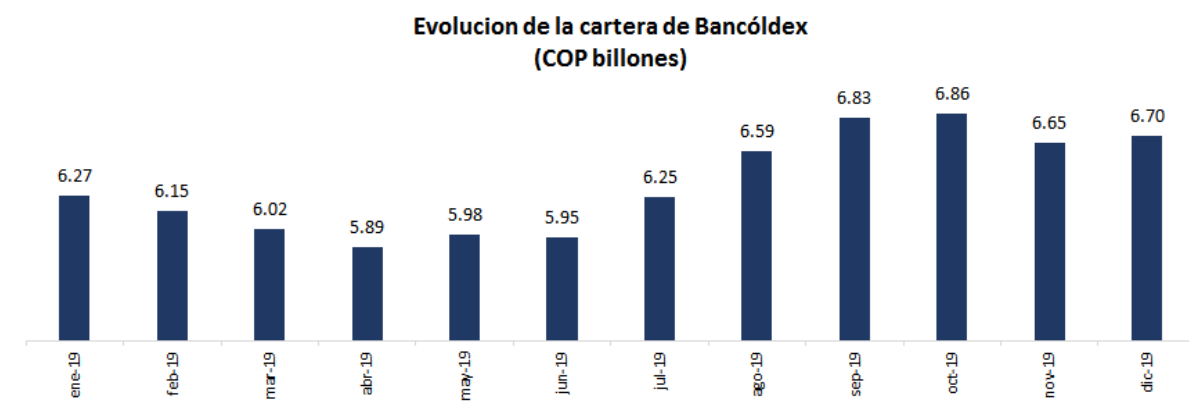
Con respecto a las provisiones, en noviembre de 2014, la Superintendencia Financiera de Colombia expidió la Circular Externa 032, mediante la cual modificó el esquema de provisiones aplicable a los créditos y operaciones realizados por las entidades de redescuento. Los resultados de la implementación de esta Circular se reflejaron por primera vez en los estados financieros con corte al 31 de diciembre de 2015. De acuerdo con la nueva normatividad, para la constitución de las provisiones de los créditos comerciales directos y de consumo, las entidades de redescuento deben aplicar el correspondiente modelo de referencia establecido en los anexos 3 y 5, respectivamente, del Capítulo II de la Circular Básica Contable y Financiera. En relación con las operaciones de redescuento, las citadas entidades deben diseñar e implementar una metodología propia de cálculo de provisiones (anexo 6). Para las operaciones de redescuento, el Banco elaboró una metodología propia fundamentada en un modelo de pérdida esperada que incorpora parámetros de incumplimiento y pérdida dado el incumplimiento, los cuales se estimaron con base en la historia de los deudores del Banco. Adicionalmente, incorpora componentes procíclicos y contracíclicos, tomando además en consideración elementos de riesgo sistémico.

Los procesos y la tecnología adoptados por el Banco le permiten administrar cualquier operación de crédito en las etapas de otorgamiento, seguimiento y recuperación. Los créditos se otorgan en función de límites globales (montos máximos de exposición) que resultan de la aplicación de las diferentes metodologías.

Información cuantitativa

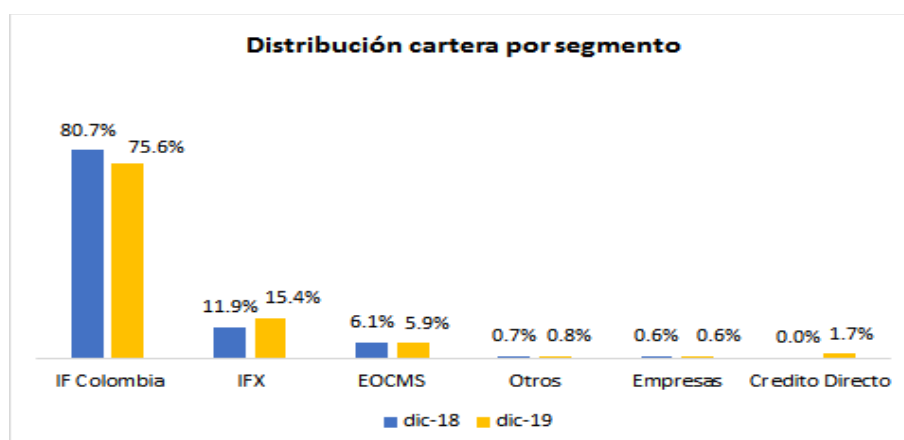
Exposición consolidada al riesgo de crédito - La máxima exposición al riesgo de crédito del Banco se refleja en el valor en libros de los activos financieros en el estado de situación financiera a 31 de diciembre de 2019 y 2018, como se indica a continuación:

	dic-19	dic-18
Cartera de créditos	6,699,483,227	6,523,350,266
Títulos de deuda	1,133,991,102	1,027,898,466
Títulos patrimoniales	436,580,420	367,275,373
Derivados	87,258,002	250,863,697
Garantías financieras	88,344,164	67,626,522
Operaciones de mercado monetario activas	126,751,734	232,436,852
Máxima exposición riesgo de crédito	8,572,408,649	8,469,451,176



La máxima exposición al riesgo de crédito corresponde a su importe en libros al cierre del periodo sin considerar alguna garantía recibida ni otras mejoras crediticias.

Concentración de riesgos – El Banco realiza seguimiento a la concentración de riesgo de crédito a través de diferentes agrupaciones de cartera tales como: por tipo de entidad, tipo de cartera, categoría de riesgo y país, como se presenta a continuación:



EOCM: entidades orientadas a crédito microempresarial, IFX: bancos del exterior,
 Empresas: cartera recibida de entidades financieras liquidadas y otros: operaciones producto liquidez

Distribución por tipo de cartera

Tipo de cartera	dic-19	dic-18
Comercial	6,680,771,007	6,503,684,478
Consumo	1,527,171	1,523,928
Vivienda	17,185,048	18,141,861
Total	6,699,483,226	6,523,350,267

La estructura de la cartera de créditos del Banco contempla principalmente la modalidad de crédito comercial. La cartera comercial para efectos de modelos de estimación de provisiones se divide en cartera comercial bajo el mecanismo de redescuento y cartera comercial directa. No obstante lo anterior, y en cumplimiento de la Circular Externa 054 de 2009 emitida por la Superintendencia Financiera de Colombia, el Banco presenta cartera de vivienda y consumo, correspondientes exclusivamente a los créditos a funcionarios y a exfuncionarios otorgados previamente a su retiro.

Distribución por calificación de riesgo

Calificación	dic-19	dic-18
A	6,657,109,345	6,480,447,936
B	3,590,294	5,463,964
C	1,337,038	946,979
D	4,411,288	5,146,791
E	33,035,261	31,344,597
Total	6,699,483,226	6,523,350,267

Distribución por país

País	dic-19	dic-18
Colombia	5,671,098,103	5,751,079,711
Ecuador	305,148,071	263,296,643
Panamá	81,928,500	129,990,000
Costa Rica	81,928,500	159,237,750
Honduras	116,281,775	96,977,012
Guatemala	111,422,760	46,308,938
Perú	45,309,047	36,478,445
Otros	286,366,470	39,981,768
Total	6,699,483,226	6,523,350,267

Indicadores de calidad de cartera

Calidad de cartera		Dic-19	Dic-18
Morosidad	Indicador ¹	0,50%	0,59%
	Cobertura (veces)	4,8	4,5
Perfil de Riesgo	Indicador ²	0,63%	0,66%
	Cobertura (veces)	3,8	4,0

1 Indicador de morosidad = cartera vencida/cartera bruta

2 Indicador perfil de riesgo = cartera calificada B-E/cartera bruta

A diciembre de 2019, el saldo de la cartera bruta ascendió a \$ 6,7 billones registrando un aumento del 2.7% frente al año anterior. La cartera vencida se ubicó en 0,5% y disminuyó debido a la cancelación de algunas obligaciones correspondientes a la cartera recibida de Internacional Compañía de Financiamiento en noviembre de 2015¹. El Banco inició el proceso de cobro y normalización de la cartera de crédito recibida y al 31 de diciembre de 2019 el saldo de dicha cartera asciende a \$ 39.430 millones, en 37 clientes y distribuida en varias categorías de riesgo.

Gestión del riesgo de crédito – Otros instrumentos financieros - Las políticas y reglas básicas para el manejo de las operaciones de crédito también amparan las operaciones de tesorería, particularmente, para el caso de las contrapartes con la que se realizan interbancarios y operaciones de derivados, entre otros. Para cada una de las posiciones que conforman el portafolio de inversiones, el Banco cuenta con políticas y límites que buscan minimizar la exposición al riesgo de crédito, entre otras:

- *Límites de crédito y plazo para cada contraparte* - son definidos por el Comité de Crédito Externo de Riesgos de acuerdo con los resultados del modelo de calificación de riesgo de cada contraparte.
- *Cupos de negociación* - Son verificados por el *front office* en forma previa al cierre de operaciones de modo que se garantiza que se cuenta con el disponible para realizarla.
- *Contratos marcos locales e ISDAs/Credit Support Annex* - estos acuerdos bilaterales describen el manejo de las operaciones entre las contrapartes acorde con las buenas prácticas internacionales y limitan el riesgo legal y financiero ante eventos de incumplimiento. Con estos documentos se pactan los mecanismos de mitigación (*threshold*) de exposición de riesgo, los procedimientos a realizar en caso de incumplimiento y las condiciones especiales por tipo de operación, que se aplican a los derivados.
- *Alertas por contraparte* - el Banco cuenta con indicadores de alerta que permiten identificar oportunamente cambios en la situación financiera de las contrapartes. La Vicepresidencia de Riesgo presenta informes periódicos al Comité de Crédito Externo sobre la situación financiera de las contrapartes que tiene límite asignado para operar.

b) Riesgo de mercado

¹ El Banco recibió cartera por \$ 121.993 millones representados en 161 clientes

Información cualitativa - Se entiende por riesgo de mercado la posibilidad de que se incurra en pérdidas, se reduzca el margen financiero y/o se disminuya el valor económico del patrimonio como consecuencia de cambios en el precio de los instrumentos financieros en los que se mantengan posiciones dentro o fuera del balance. Estos cambios en el precio de los instrumentos pueden presentarse como resultado de variaciones en las tasas de interés, tipos de cambio y otras variables importantes de las cuales depende el valor económico de dichos instrumentos.

Gestión de riesgos de mercado - El Banco gestiona el riesgo de mercado mediante la identificación, medición, monitoreo y control de las diferentes exposiciones a riesgo de tasa de interés, tasa de cambio, posiciones en carteras colectivas y riesgo de precio de acciones. La gestión de riesgo de mercado es permanente y genera reportes diarios, semanales y mensuales a la alta gerencia y a todos los funcionarios del *front, middle, back office* con el objetivo de tomar decisiones oportunas para la adecuada mitigación de los riesgos asumidos y garantizar el apetito de riesgo y los límites de riesgo aprobados por la Junta Directiva. Dicha gestión se enmarca dentro de los lineamientos de la Superintendencia Financiera de Colombia (Capítulo XXI de la C. E. 100) y se soporta con metodologías internas que permiten monitorear la exposición de los diferentes productos que se negocian en la Tesorería del Banco. Lo anterior se consolida en el Manual del Sistema de Administración de Riesgos de Mercado – SARM, en el que se definen: políticas, estructura organizacional, metodologías, etc.

Adicionalmente, el Banco cuenta con la debida segregación de áreas de *front, middle y back office* que le permiten identificar, medir y analizar la información de los riesgos de mercado inherentes a las diferentes operaciones.

Los negocios que realiza el Banco en los cuales tiene exposición a riesgos de mercado son: compra y venta de productos de renta fija en moneda legal y moneda extranjera, posiciones en el mercado de contado y forward's, Bonos y CDT's del sector financiero con indexación en tasas variables como IPC, DTF e IBR. El Banco cuenta con una estrategia de negocios de tesorería e instrumentos financieros derivados, procurando que los riesgos asumidos no afecten la solidez y estabilidad patrimonial del Banco.

En el Banco, la Vicepresidencia de Riesgo es la instancia encargada de proponer, desarrollar y velar por el adecuado cumplimiento de las políticas, metodologías, procedimientos y lineamientos generales aprobados por la Junta Directiva y el Comité de Administración de Riesgos de la Junta Directiva para llevar a cabo la gestión de riesgo de mercado. También es responsable de la medición, análisis y control de los riesgos inherentes al negocio, así como, de la revisión y evaluación periódica de las metodologías de valoración de los diferentes productos que se negocian en la Tesorería.

El Comité de Gestión de Activos y Pasivos es la instancia en la cual la Junta Directiva ha delegado la responsabilidad de aprobar los niveles máximos de exposición a riesgos de mercado que puede asumir el Banco en cada uno de los productos de la Tesorería.

Para conocer el nivel de riesgo asumido de las operaciones del libro de Tesorería, el Banco utiliza la metodología de valor en riesgo (VaR) estándar establecida en el Capítulo XXI de la Circular Básica Contable y Financiera de la Superintendencia Financiera de Colombia. De acuerdo con el Anexo I de dicha circular, el cálculo del valor en riesgo total del portafolio de inversiones resulta de la sumatoria de la exposición al riesgo de tasa de interés, de precio de acciones y de tipo de cambio. Este valor se calcula diariamente en el Departamento de Riesgo Financiero. El VaR calculado se incorpora en el nivel de solvencia de acuerdo con la normatividad vigente.

Además del cumplimiento regulatorio, el Banco utiliza un modelo de medición de valor en riesgo interno, cuyos resultados se utilizan como mecanismo complementario de análisis y gestión. Este modelo interno permite realizar el seguimiento diario de la exposición a riesgo de mercado del portafolio de productos de la Tesorería, cuyos resultados se informan permanentemente a las áreas y comités involucrados. Los resultados de la evaluación de riesgos de mercado se constituyen en el punto de partida para las

negociaciones diarias. El cálculo del VaR con el modelo interno se realiza diariamente de acuerdo con las condiciones de mercado y los factores de riesgo definidos en dicha metodología. A este modelo interno se le efectúan pruebas de *back* y *stress testing* que le permiten al Banco conocer la validez del modelo y saber que tan acertadas son las proyecciones de las pérdidas comparadas con la realidad contable y determinar las posibles pérdidas en situaciones de *stress* del mercado.

Apetito de Riesgo de Mercado - El apetito de riesgo de mercado del Banco está definido en función del valor en riesgo (VaR)[1] calculado para el total de los productos de la Tesorería, de acuerdo con la metodología aprobada para definir cada uno de los límites. El VaR se define como la posibilidad de incurrir en pérdidas económicas como consecuencia de fluctuaciones en: tasas de interés, tasas de cambio, precios de acciones entre otros y que tienen un impacto (negativo) el estado de resultados y por ende en el nivel de solvencia. El límite de valor en riesgo es aprobado por la Junta Directiva.

Para definir la tolerancia al riesgo de mercado se considera un escenario de *stress* del Valor en Riesgo – VaR. Éste supone el recálculo del VaR utilizando el promedio de las volatilidades calculadas para tolerancia y capacidad, del activo de referencia más relevante en cada portafolio.

Para definir la capacidad al riesgo de mercado se considera un escenario de *stress* del Valor en Riesgo – VaR, el cual supone el recálculo del VaR con la máxima volatilidad histórica, en los últimos tres años, del activo de referencia más relevante en cada portafolio.

[1] Valor en riesgo calculado para un horizonte de tiempo de 1 día y con un nivel de confianza del 99% bajo la metodología de *Risk Metrics*

Información cuantitativa - A continuación, se presenta el portafolio de inversiones del Banco al 31 de diciembre de 2019 y 2018:

	31 de diciembre de 2019	% Part.	31 de diciembre de 2018	% Part.
A costo amortizado	0	0	0	0
A valor Razonable con cambios en el ORI	532,461,682	47%	304,728,291	30%
A valor Razonable	601,529,420	53%	723,652,073	70%
Total	1,133,991,102		1,028,380,364	

Al cierre de 2019, se observa un incremento del 11% del valor total del portafolio de inversiones en renta fija con respecto al año anterior por estrategia de negocio para generar utilidades en corto plazo, debido a las condiciones de mercado favorables para la toma de utilidades.

Montos máximos, mínimos y promedio del portafolio de inversiones:

Inversiones	Año 2019			Año 2018		
	Monto máximo	Monto mínimo	Monto promedio	Monto máximo	Monto mínimo	Monto promedio
A costo amortizado	0	0	0	-	-	-
A valor Razonable con cambios en el ORI	532.461.682	397.285.471	424.273.697	341.477.194	228.232.943	290.359.072
A valor Razonable	662.062.413	382.846.213	541.513.997	749.629.348	535.370.796	671.195.788

Riesgo de mercado total - La exposición total a riesgo de mercado del Banco consolida las exposiciones a riesgo tasa de interés, riesgo tasa de cambio, riesgo en el precio de acciones y riesgo de carteras colectivas.

La variación total del riesgo de mercado, así como la de sus componentes se observa a continuación:

Año 2019				
Módulo	Máximo	Minimo	Promedio	Cierre de Año
Tasa de Interés	97,239.756	48,379.576	77,895.094	88,258.998
Tasa de Cambio	4,607.655	35.584	1,757.212	423.626
Precio de Acciones	2,491.832	1,918.139	2,207.855	2,298.993
Carteras Colectivas	20,726.850	16,246.123	17,961.773	20,726.850
Total	121,929.424	70,378.185	99,821.934	111,708.467

Año 2018				
Módulo	Máximo	Minimo	Promedio	Cierre de Año
Tasa de Interés	83,320,775	52,576,958	64,910,903	60,566,907
Tasa de Cambio	1,789,563	48,640	930,229	645,575
Precio de Acciones	2,647,383	1,811,264	2,273,413	1,868,566
Carteras Colectivas	17,180,342	14,783,178	15,711,389	16,131,077
Total	103,029,178	71,930,612	83,825,935	79,212,125

La exposición a riesgo de mercado de Bancóldex registró un incremento del 9% con respecto al 2018, explicado por el mayor valor del portafolio de inversiones y el aumento de las duraciones, lo cual se ve reflejado en un incremento del 31% en el módulo de tasa de interés.

c) *Riesgo de liquidez*

Información cualitativa - El proceso para la gestión de riesgo de liquidez está enmarcado en la segregación de funciones y la observancia y adopción de las mejores prácticas y requerimientos de los entes de regulación y control. En este sentido, la Tesorería del Banco gestiona el flujo de caja, considerando los costos de fondeo y los compromisos de caja en el corto plazo; el Departamento de Riesgo Financiero elabora y aplica las metodologías para alertar, monitorear y proyectar las posibles situaciones del riesgo de liquidez; el Departamento de Operaciones asegura el cumplimiento operativo de los movimientos de caja del Banco; y la Contraloría Interna garantiza el cumplimiento de las normas, políticas y procesos relativos al sistema de administración de riesgo de liquidez.

Para medir el riesgo de liquidez, el Banco utiliza la metodología de referencia de la Superintendencia Financiera de Colombia, en la cual se establece el grado de exposición a dicho riesgo mediante el cálculo del Indicador de Riesgo de Liquidez (IRL). Así mismo, y de manera complementaria, el Banco cuenta con un modelo interno de medición de liquidez, indicadores de alerta temprana y escenarios de estrés.

El sistema de alertas tempranas del Banco busca simular escenarios para garantizar un margen de maniobra para la toma de decisiones oportunas. Dichas alertas son parte integral del plan de contingencia de liquidez, el cual permite contar con las herramientas y procedimientos adecuados para mitigar situaciones de potencial iliquidez. La gestión de riesgo de liquidez contempla reportes periódicos (diarios, semanales y mensuales) para monitorear los diferentes indicadores y alertas y con ello la exposición a este riesgo.

Así mismo, en forma anual el Banco realiza una revisión de las políticas, límites, procesos, metodologías y herramientas para la evaluación de la exposición al riesgo de liquidez, con el fin de establecer su vigencia y corroborar que se encuentren acordes con la normatividad vigente, la estructura de las

posiciones del balance y las mejores prácticas del mercado. De la misma manera, se realizan validaciones al modelo interno mediante pruebas de *backtesting*, con el fin de establecer el nivel de confiabilidad del mismo y, de ser necesario, realizar modificaciones para que se ajuste mejor a la realidad del negocio.

Apetito de Riesgo de Liquidez - En 2019, el Banco incorporó la declaración del marco de apetito de riesgo de liquidez, la cual fue aprobada por la Junta Directiva. El apetito de riesgo de liquidez se establece a través del nivel de activos líquidos con que el Banco debe contar para cubrir las necesidades u obligaciones a corto plazo, para lo cual utiliza el índice de riesgo de liquidez a 30 días (IRL30). Para definir los indicadores y métricas se tomó como base información histórica del Banco y los límites de apetito, tolerancia y capacidad se establecieron teniendo en cuenta niveles de confianza del 99%, 99.9% y 99.99%, respectivamente.

Información cuantitativa

Activos líquidos - La siguiente tabla presenta los activos líquidos a mercado (descontando "*haircut*") discriminados por su grado de liquidez, los cuales muestran que el Banco tiene una alta participación de activos de alta calidad (que se pueden entregar en operaciones repo con el Banco de la República).

Activos líquidos discriminados

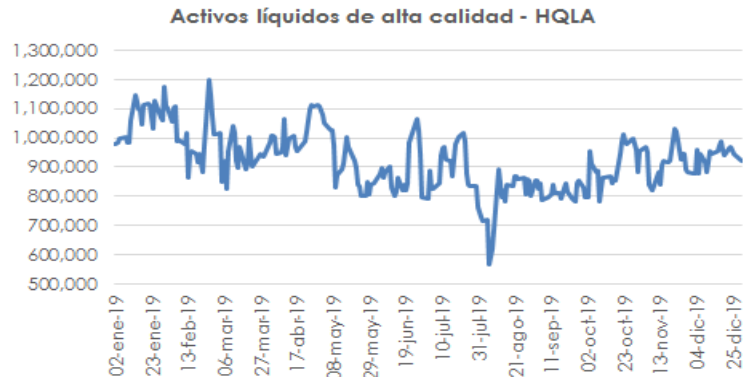
Activos líquidos	dic-19	dic-18
Alta liquidez	911,385,440	953,745,394
Disponibile	55,422,431	120,878,290
Inversiones Títulos alta calidad	855,963,009	832,867,104
Otros activos líquidos	8,734,388	23,940,269
Total de activos líquidos	920,119,828	977,685,663

Los activos líquidos presentaron una leve reducción de 5.89% frente al año anterior, y en promedio se ubicaron en un nivel de \$ 924.026.309 miles.

Activos líquidos de alta calidad - Los activos líquidos de alta calidad se mantuvieron en 97%, es decir, casi la totalidad de dichos activos se pueden ser utilizados en operaciones de mercado monetario con Banco de la República y su "*haircut*" es bajo.

Así mismo, el promedio de los activos líquidos de alta calidad se incrementó frente al año anterior debido al aumento del portafolio con ocasión de la captación de los Bonos Naranja y al flujo de caja estable presentado durante el 2019, con lo cual las necesidades de captación fueron bajas. Sin embargo, en algunos meses se presentaron caídas de los ALM y del IRL en razón a una alta acumulación de vencimientos de Bonos y CDT, y al aumento significativo de la tasa de cambio en agosto, que generó la necesidad de incrementar el portafolio de garantías en la Cámara de Riesgo, y por ende reducir el portafolio de activos líquidos.

Activos líquidos alta calidad



Indicador de riesgo de liquidez

Al 31 de diciembre de 2019, Bancóldex presentó un IRL a siete días de \$ 895.739.095 miles, mientras el mismo indicador en el 2018 arrojó un resultado de \$ 968.209.164 miles, lo cual representa una reducción de 7.5%. Esta reducción se explica por la disminución del nivel de activos líquidos en el cierre del año, sin embargo, durante el 2019 el promedio de IRL fue superior al del 2018 (\$ 849.580.000 en el 2019 frente a \$ 715.162.000 en el 2018).

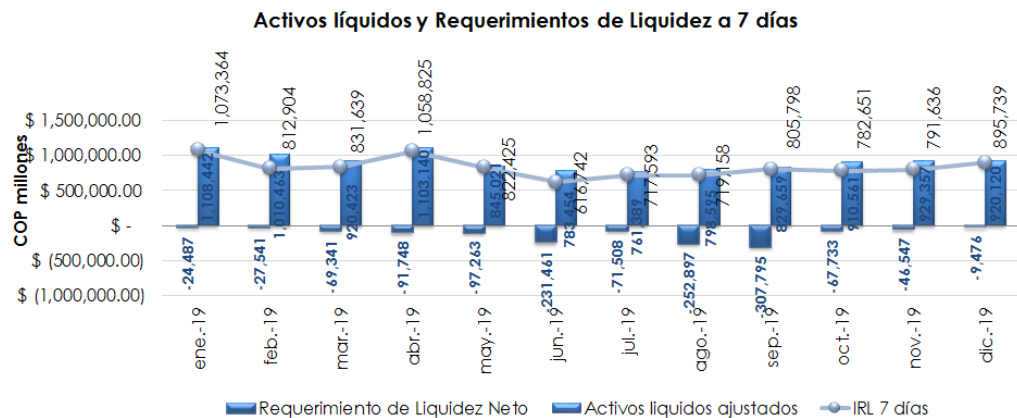
Así mismo se presentó un comportamiento estable de los requerimientos netos de liquidez durante el 2019 (promedio \$ 71.803.370 miles de 7 días y \$ 165.611.333 de 30 días), lo cual le permitió al Banco asegurar los activos líquidos necesarios para cubrir los vencimientos de CDTs, bonos y créditos con la banca corresponsal y mantener un nivel importante de activos para respaldar su actividad de crédito y tesorería.

IRL 7 DIAS	dic-19	dic-18
Indicador de riesgo de liquidez	895.739.095	968.209.164
Activos líquidos de mercado	920.119.828	977.685.663
Requerimientos netos de liquidez	24.380.733	9.476.498
IRL	3.77%	10.32%

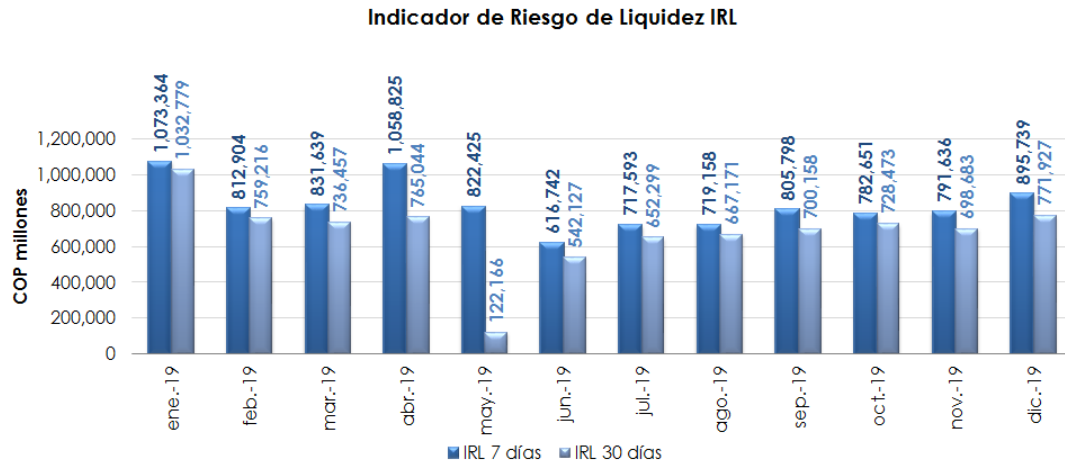
IRL 30 DIAS	dic-19	dic-18
Indicador de riesgo de liquidez	771.926.618	856.910.060
Activos líquidos de mercado	920.119.828	977.685.663
Requerimientos netos de liquidez	148.193.210	120.775.603
IRL	620.9%	809.5%

El IRL porcentual de 7 días es de 3.77%, indica que la condición de liquidez del Banco es amplia para cubrir con sus obligaciones de pago en el corto plazo (37 veces). El siguiente gráfico muestra la evolución de los activos líquidos y del requerimiento de liquidez durante el último año, así como el comportamiento del IRL.

Activos líquidos y Requerimientos de Liquidez a 7 días



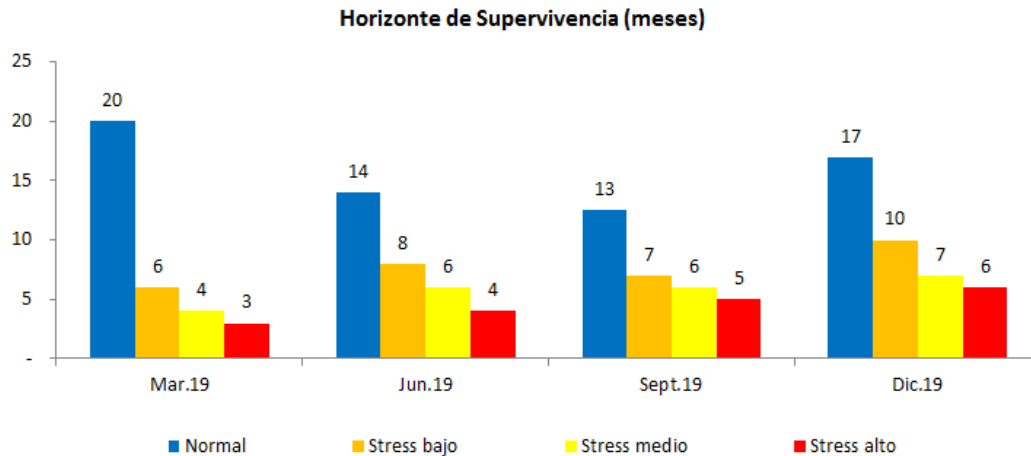
Indicador de riesgo de liquidez



Modelo interno de medición de riesgo de liquidez: Horizonte de Supervivencia - El horizonte de supervivencia indica el tiempo (en meses) en el que los activos líquidos cubren los compromisos de pago proyectados, para un periodo de tiempo. El horizonte de supervivencia se calcula con base en proyecciones a 12 meses del flujo de caja, que contempla compromisos contractuales, así como, el presupuesto anual aprobado por la Junta Directiva al cierre de cada año.

De otra parte, dicho modelo cuenta con una serie de alertas, definidas bajo diferentes escenarios, a saber:

Escenario		Nivel de Stress	Nivel fondeo	Alerta
Normal	Curso normal del negocio		100%	12 meses
Stress	- Índice de renovación de CDT = 0% - Acceso limitado al fondeo estimado	Bajo	80%	6 meses
		Medio	65%	3 meses
		Severo	50%	1 mes



El modelo interno indica que, al cierre de 2019, la situación de liquidez es adecuada ya que los recursos líquidos y las recuperaciones de cartera permiten cubrir el pago de pasivos tanto en el escenario normal como en los diferentes escenarios de *stress*.

El cumplimiento de las proyecciones en mención depende fundamentalmente del cumplimiento del presupuesto proyectado por el Banco y de una adecuada modelación de las variables proyectadas que contempla el modelo de proyección (Índice mora, prepagos, desembolsos estacionales, índice renovación CDT).

d) Instrumentos financieros derivados y de productos estructurados

El Banco realiza operaciones de derivados para contribuir a la rentabilidad y, en casos muy específicos, para cubrir los riesgos financieros de algunas posiciones del balance. En ese contexto se realizan operaciones de trading de forward o de cobertura enmarcadas en los lineamientos de gestión de riesgos establecidos y siguiendo las políticas fijadas por la Junta Directiva para este tipo de operaciones.

Al cierre de 2019, el Banco cuenta con instrumentos financieros derivados con fines de cobertura. Estas operaciones se realizan para cubrir el riesgo de tipo de cambio de posiciones en inversiones en el exterior. Para tal efecto, se cuenta con una metodología, de carácter cualitativo, que permite evaluar la eficacia de la cobertura, la cual se encuentra alineada requisitos establecidos bajo NIIF 9, tal y como se describe:

- Partida cubierta
- Naturaleza del riesgo a cubrir y el tipo de cobertura
- Evaluación cualitativa de la cobertura, a saber:
 - Relación económica: para garantizar que existe compensación entre la partida cubierta y el instrumento de cobertura se evalúan los siguientes aspectos:
 - El derivado debe estar denominado en la misma moneda del instrumento/riesgo a cubrir y el valor debe guardar la misma correspondencia.
 - La partida a cubrir no tiene fecha de vencimiento, por lo tanto, se debe hacer *roll-over* del derivado (a fin de mes)

- No predominancia del riesgo de crédito: se debe garantizar que el riesgo de crédito no afecte la compensación entre el derivado y la partida cubierta. Para eliminar el riesgo de crédito, los instrumentos de cobertura (NDF) se deben negociar a través de la Cámara de Riesgo Central de Contraparte – CRCC
- Razón de cobertura: se tiene que garantizar que el instrumento de cobertura y la partida a cubrir mantienen una relación 1 a 1.
- Evaluación prospectiva

Al cierre de diciembre de 2019 estaban vigentes los siguientes forward´s de cobertura:

Tipo de Operación	Fecha de Negociación	Fecha de Cumplimiento	Fecha de Vencimiento	Valor Negociado en USD
Fwd Venta-CRCC	12/18/2019	01/17/2020	01/16/2020	9,697,193
Fwd Venta-CRCC	12/18/2019	01/17/2020	01/16/2020	10,733,378

En lo corrido del año las coberturas realizadas cumplieron los requisitos establecidos, por tanto, resultaron eficaces.

Tipos de instrumentos financieros derivados – El Banco opera forwards de tasa de cambio (peso - dólar) de trading. En el siguiente cuadro se presenta el valor de los derivados vigentes al 31 de diciembre de 2019 y 2018:

	Nominal		Compensados Cámara	
	2018	2019	2018	2019
Forward de Compra	1.239	1.681	803	1.018
Forward de Venta	1.157	1.516	722	1.026
Neto	81.8	164.9	80.9	-8.6

*Cifras en USD millones

Forward	Año 2018			Año 2019		
	Monto máximo	Monto máximo	Monto mínimo	Monto promedio	Monto mínimo	Monto promedio
Compra	2.834	2.420	1.461	1.893	1.140	1.991
Venta	2.834	2.394	1.438	1.892	1.143	1.998

*Cifras en USD millones

La exposición promedio de compras y ventas fue de aproximadamente de USD 1.892 millones, valores que se encuentran dentro de los límites de la Posición Bruta de Apalancamiento (PBA). La exposición neta del portafolio se ha mantenido en promedio en USD 1.026 millones, cifra que refleja un bajo riesgo de tasa de cambio. Acorde con el perfil conservador definido por el Banco para este producto.

Medición del Riesgo de Contraparte para Forward´s USD / COP negociados Over the Counter -OTC -
Dentro del proceso de Gestión de los riesgos financieros de las operaciones de forward´s negociadas OTC se mide el riesgo de contraparte para los instrumentos financieros derivados basándose en las Normas internacionales contables NIIF y en los lineamientos y conceptos dados por Basilea III del Credit Valuation Adjustment – CVA y el Debit Valuation Adjustment - DVA, de tal forma que se refleje el valor razonable de estos instrumentos considerando los riesgos de las contrapartes. Para ello se elaboró una metodología interna basada en tres aspectos a saber:

- Simulaciones de Montecarlo que permiten estimar la exposición esperada – EE de cada una de las operaciones NDF OTC,

- Probabilidad de pérdida dado el incumplimiento (PDI)
- Probabilidad de Incumplimiento (PI).

El cálculo permite realizar un cargo (positivo – negativo) al valor razonable de cada de las operaciones NDF OTC y permite cuantificar el riesgo de cada operación considerando las estimaciones realizadas para cada operación y por cada uno de los terceros con los cuales se tiene operaciones vigentes.

Gestión de riesgo de las operaciones de derivados -El Banco cuenta con políticas para operar con instrumentos financieros derivados. Los riesgos que se asumen con este tipo de operaciones son consistentes con la estrategia de negocio general y se gestionan basados en una estructura de límites definidos con base en el perfil de riesgo, el presupuesto de utilidades establecido para cada unidad de negocios y la estructura del balance.

Las operaciones forward sobre divisas peso – dólar se cubren mediante el cierre de la operación contraria de forward o a través de la compra / venta de la divisa en el mercado spot, con el objetivo de mitigar el riesgo de tasa de cambio. Con el objetivo de reducir el riesgo de tasa de interés, las operaciones se realizan a un plazo máximo 360 días.

Adicionalmente, las operaciones de forward de divisas cuentan con diferentes límites para controlar la exposición.

- Límite de posición máxima abierta al final del día, con fin de tener un adecuado calce entre las posiciones, bien sea con contratos o con posiciones en el mercado spot.
- Límite de exposición crediticia por contraparte, para mitigar el riesgo de concentración.
- Límite de valor en riesgo (VaR), para limitar el máxima de exposición a riesgos de mercado.

De otra parte, el Banco cuenta con herramientas e informes para monitorear y controlar diariamente el nivel de riesgos del negocio, lo que permite cuantificar la contribución de cada factor de riesgo y/o posición en los resultados del Banco y tener una medida de riesgo real a pérdidas asumidas por este negocio. Así mismo, tiene definidas atribuciones para la negociación por operador, las cuales se asignan a los diferentes niveles jerárquicos de la Tesorería.

e) *Riesgo operativo*

Información cualitativa - Las políticas y metodologías en las cuales el Banco enmarca la administración del riesgo operativo se encuentran consignadas en el Manual SARO, estas siguen las bases y lineamientos exigidos por la Superintendencia Financiera de Colombia, para el desarrollo de un sistema de administración de riesgo operativo según la Circular Externa 041 de 29 de junio de 2009, que se constituyó en el Capítulo XXIII de la Circular Básica Contable y Financiera - Circular Externa 100 de 1995, igualmente acoge las políticas para la implementación y sostenimiento del Sistema de Control Interno, establecidas en la Circular 014 de 2009.

Para la efectiva administración del Riesgo Operativo en el Banco, se tienen establecidos parámetros de medición propios, acordes con la estructura, tamaño, objeto social y procesos del Banco. Así mismo, se alinea con las mejores prácticas para la administración del Riesgo Operativo, en un modelo operativo construido bajo los principios desarrollados por el Comité de Basilea II.

El SARO del Banco se basa en políticas generales y específicas determinadas por la Junta Directiva y se apoya en una estructura organizacional que garantiza una adecuada segregación de funciones entre *front, middle y back office*. Así mismo, se cuenta con metodologías idóneas que permiten la identificación, medición, control y monitoreo de riesgos operativos.

Dado que esta tipología de riesgos es dinámica y susceptible a cambios constantes del negocio y de su entorno, se adoptan esquemas de monitoreo que facilitan la rápida identificación de nuevos riesgos y la mitigación de los actuales mediante la ejecución de planes de acción. Este seguimiento se realizará como mínimo anualmente o acorde con los eventos de riesgo operativo.

En cuanto a los riesgos operativos de fraude y corrupción, los lineamientos adoptados responden a los principios establecidos por la Secretaría de Transparencia de la Presidencia de la República, DNP, DAFP y Oficina de las Naciones Unidas contra el Delito UNODC; “Estrategias para la construcción del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano”, guía publicada en cumplimiento de lo dispuesto por el Estatuto Anticorrupción - Ley 1474 de 2011 “Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública”, art. 73.

Información cuantitativa

Identificación, medición, control y monitoreo de riesgos operativos - A 31 de diciembre de 2019, el riesgo operativo residual del Banco se mantiene concentrado en los niveles de severidad “Media” y “Baja” en un 86,5%, que corresponde al nivel de riesgo aceptable definido por la organización. Así mismo, se realizaron las Autoevaluaciones de Riesgos Operativos de todos los procesos en el Banco, se identificaron 768 riesgos que se mitigan con 1.900 controles, el 12,3% de los riesgos están catalogados como altos y el 1,2% como críticos: Estos riesgos cuentan con sus respectivos controles y son monitoreados por los Líderes de Proceso y los Órganos de Gobierno establecidos en el Manual SARO.

Gestión de eventos de riesgo operativo - Los funcionarios reportaron los eventos de riesgo operativo presentados en cada una de las áreas. Al 31 de diciembre de 2019 se reportaron 430 eventos. Es importante mencionar que, para efectos de las cifras del presente informe, no se tuvo en cuenta el evento asociado al tiempo de revisión y aprobación de facturas por parte de los ordenadores del gasto de las diferentes áreas y procesos del Banco, que genera reprocesos y demoras por inoportuna atención de las mismas. Actualmente se viene desarrollando un estudio que permita optimizar el proceso de facturación realizado por las áreas DGC, DOP, DIP, ORO y DSA.

Según la normatividad vigente, los eventos de riesgo operativo están clasificados en los tipos A, B y C, así:

Evento	No.	Participación
Tipo A	7	1.6%
Tipo B	413	96%
Tipo C	10	2.3%
TOTAL	505	100%

Durante 2019, las pérdidas económicas por riesgo operativo generadas en los eventos clasificados como “Tipo A”, fueron de \$ 6,7 millones y fueron contabilizadas en sus respectivas cuentas contables de riesgo operativo. No se presentaron recuperaciones, por lo que el efecto neto de las pérdidas económicas es el mismo.

Acompañamiento en el desarrollo de proyectos o productos - Durante 2019, la Oficina de Riesgo Operativo participó y acompañó el desarrollo de proyectos como Facturación electrónica, Basewarnet, NDF de TES, A2censo, entre otros.

Visitas de órganos de control y supervisión - Se atendieron los requerimientos presentados por las delegaciones de la Superintendencia Financiera de Colombia, Auditoría Interna y la Revisoría Fiscal - Deloitte, quienes para el segundo semestre de 2019 realizaron visitas.

f) *Riesgo estratégico*

Se implementó un Sistema de Administración de Riesgo Estratégico - SARE, con el objeto de identificar, medir, controlar y monitorear sus riesgos estratégicos. Así mismo, promoverá a nivel institucional una cultura de prevención de Riesgo Estratégico, acorde con otros sistemas de gestión de riesgo y calidad.

Para la elaboración del mapa de riesgos estratégicos, el Banco utilizó el método PESTEL que es una de las muchas técnicas de análisis de negocios. A través de este modelo, se puede realizar una evaluación de los principales elementos que tendrán alguna influencia en la estrategia.

Esta herramienta es una técnica descriptiva que busca detallar de la mejor manera el impacto del entorno en el que operará la estrategia del Banco en función de aspectos políticos, económicos, socioculturales, tecnológicos, ecológicos, jurídico-legales y otros que, de alguna u otra forma, tengan alguna incidencia.

El método PESTEL parte de un ejercicio de previsión y probabilidad realizado por los miembros de la alta dirección.

g) *Sistema de Administración del Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo – SARLAFT -*

Durante 2019, Bancóldex continuó con la aplicación y mantenimiento del SARLAFT para prevenir y mitigar los riesgos de lavado de activos y financiación del terrorismo (LA/FT) en las operaciones que realizó, así como, para el fortalecimiento de este sistema. Se realizó seguimiento a los desarrollos, ajustes de interfaces e implementaciones en el nuevo sistema de monitoreo de clientes y transacciones ACRM – Advanced Compliance Risk Manager, se pasó a producción el monitoreo de parte de los productos de la Fase II, así como de reportes de gestión del SARLAFT. De igual forma, se efectuó el monitoreo de los clientes y transacciones, se gestionaron las alertas e inusualidades y se efectuaron los informes y reportes normativos sobre el SARLAFT y los requerimientos específicos de las diferentes autoridades competentes.

Igualmente, se efectuó actualización del Manual SARLAFT incluyendo cambios normativos, requerimientos de entes de control, ajuste en políticas, procedimientos, monitoreos periódicos y de la gestión frente a los reportados por listas vinculantes. Así mismo, se realizó capacitación SARLAFT a los funcionarios del Banco sobre actualizaciones del sistema y del Manual, debida diligencia de conocimiento del cliente y contrapartes, casos e inusualidades y gestión de alertas. De igual forma, se actualizó y monitoreó la evaluación de los factores de riesgo, y del perfil de riesgo de LA/FT por factores de riesgo, riesgos asociados y el consolidado del Banco, tanto inherente como residual, manteniéndose este último dentro del nivel aprobado por la Junta Directiva.

Finalmente, se atendieron los requerimientos y la inspección in situ de la Superintendencia Financiera de Colombia, dentro del Marco Integral de Supervisión de dicho Organismo para evaluar la gestión de varios sistemas del Banco, entre ellos del SARLAFT. El resultado de dicha evaluación reflejó que el SARLAFT del Banco cumple con lo requerido normativamente y buenas prácticas sobre la materia. No obstante, dicho ente realizó unas recomendaciones no materiales, las cuales fueron acogidas y se desarrollaron las actividades para su implementación.

h) *Sistema para el Cumplimiento de FATCA (Foreign Account Tax Compliant Act) y de CRS (Common Reporting Standard) -*

En cumplimiento de lo dispuesto en la Ley FATCA, para el año 2019, el Banco mantuvo su condición de Foreign Financial Institution (FFI) participante ante el Internal Revenue Service (IRS) de Estados Unidos. Gestionó la actualización de la debida diligencia FATCA a los intermediarios e instituciones financieras con las que el Banco mantuvo vínculos u operaciones y se atendieron los requerimientos de otras entidades

financieras locales e internacionales sobre FATCA y CRS (Common Reporting Standard) de la OCDE (Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico).

32. GOBIERNO CORPORATIVO

Bancóldex cuenta con un sistema de gobierno corporativo documentado, desde el 2001, en el Código de Buen Gobierno que contiene las políticas y procedimientos para una adecuada asignación de roles y responsabilidades de los accionistas, la Junta Directiva, la Alta Gerencia y los órganos de control, orientado hacia la transparencia de la información, la gestión de los riesgos y la protección de los intereses de los accionistas, inversionistas y del mercado en general.

Junta Directiva y Alta Gerencia - La Junta Directiva está permanentemente informada de los procesos y negocios del Banco. Después de la Asamblea General de Accionistas, la Junta es el máximo órgano rector y define las políticas generales de riesgo de la entidad y, con base en ellas, establece un esquema de delegación para la aprobación de operaciones en el Comité de Administración de Riesgos, Comité de Crédito Externo, Comité de Gestión de Activos y Pasivos, Comité Interno de Crédito y en la Administración.

Reportes a la Junta Directiva - Periódicamente se presentan a la Junta Directiva y al Comité de Administración de Riesgos los informes relacionados con la situación de las colocaciones de crédito del Banco, monitoreo de la situación financiera de los diferentes deudores (intermediarios financieros, países, etc.), informes de avance sobre el Sistema de Administración de Riesgo de Crédito (SARC), Sistema de Administración de Riesgo de Mercado (SARM), Sistema de Administración de Riesgo Operativo (SARO), Sistema de Administración de Riesgo de Liquidez (SARL), Sistema de Administración de Riesgos de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo (SARLAFT), revisión de políticas y metodologías de evaluación de riesgo crediticio, mercado y liquidez, operativo, cumplimiento de límites, entre otros. La exposición de riesgo del Banco se informa periódicamente a la Junta Directiva.

Adicional a los sistemas de administración de riesgos de Bancóldex, se presentan a la Junta Directiva del Banco los informes relacionados con el Sistema de Administración de Riesgo de Conglomerado.

Así mismo, todos los eventos significativos de riesgo detectados por las diferentes áreas del Banco son informados a la Junta Directiva y a la Alta Gerencia.

Infraestructura tecnológica - Todas las áreas del Banco cuentan con una adecuada infraestructura tecnológica de apoyo. El área de control y gestión de riesgos cuentan también con la infraestructura tecnológica adecuada para la obtención de la información necesaria para el análisis y monitoreo de riesgo de las operaciones actuales.

Metodologías para la medición de riesgos - Para identificar los diferentes tipos de riesgo, el Banco cuenta con metodologías y sistemas de medición que le permiten determinar su exposición a los riesgos inherentes al negocio, como se menciona en la parte de Gestión de Riesgos, y están documentadas en los respectivos manuales.

La Vicepresidencia de Riesgo es el área especializada en la identificación, seguimiento y control de los riesgos inherentes a las diferentes clases de negocios. En la Vicepresidencia de Riesgo se realiza la evaluación de riesgo de crédito, riesgo de mercado, riesgo de liquidez, riesgo operativo y riesgo país. La Vicepresidencia Jurídica - Secretaría General realiza la evaluación del riesgo legal.

Estructura organizacional - En Bancóldex, las áreas que conforman el back, middle y front office están claramente definidas. Así mismo, existe una adecuada segregación de funciones en todos los niveles de la organización y en todas las operaciones.

Verificación de operaciones - El Banco cuenta con mecanismos de verificación de las negociaciones realizadas, como convenios de grabación de las llamadas telefónicas para las operaciones de tesorería y las comunicaciones escritas con las contrapartes en donde quedan plasmadas las condiciones de cada negociación. Así mismo, para cumplir con las operaciones, se reciben o trasladan fondos a través de sistemas que brindan un alto grado de seguridad como Sebra del Banco de la República, SWIFT, Deceval (administra y custodia los instrumentos de captación desmaterializados) y DCV (administra y custodia los títulos de renta fija).

Mensualmente, el Banco publica las tasas de colocación de la cartera de créditos en diarios de circulación nacional, así como, también a través de circulares externas se dan a conocer las condiciones financieras de las diferentes líneas de crédito y requisitos para su acceso.

A través de internet (www.bancoldex.com) los usuarios del crédito Bancóldex pueden obtener información de las operaciones a su cargo, así como, conocer las condiciones financieras vigentes de las diferentes líneas de crédito.

El Banco cuenta con sistemas transaccionales que registran las operaciones activas y pasivas en las fechas de la ocurrencia de estas, garantizando oportunidad y precisión en el registro contable.

Auditoría - El principal órgano gestor del Sistema de Control Interno (SCI) es la Junta Directiva, que, a través de su Comité de Auditoría, ha velado por el adecuado funcionamiento del SCI de Bancóldex y de los Sistemas de Administración de Riesgos, desempeñando sus funciones de acuerdo con el Reglamento Interno y con lo establecido por las normas aplicables, tanto para las entidades del Estado en general como para las Instituciones Financieras en particular.

En cumplimiento de sus responsabilidades, el Comité de Auditoría, ha servido de apoyo y permanente canal de comunicación con la Junta Directiva en la toma de decisiones relativas al Sistema de Control Interno y a su mejoramiento continuo.

Durante el 2019 el Comité de Auditoría realizó cuatro (4) sesiones, permaneciendo informado sobre los resultados de las auditorías, de los seguimientos a los planes de mejoramiento, de las fortalezas, debilidades y de la efectividad del control interno del Banco.

A través de los trabajos e informes de resultados presentados por la Contraloría Interna, el Comité de Auditoría realizó seguimiento al desarrollo y cumplimiento de los diferentes Sistemas de Administración de Riesgos aplicables al Banco. En cumplimiento de la Circular Básica Jurídica de la Superintendencia Financiera de Colombia, el Comité de Auditoría continuó la labor de seguimiento a la gestión integral de riesgos del Banco al recibir los informes consolidados en los diferentes sistemas de gestión; esto es, desde el punto de vista de los riesgos operativos (SARO), de mercado (SARM), de liquidez (SARL), de crédito (SARC), de lavado de activos y financiación del terrorismo (SARLAFT) y Seguridad de la Información (SGSI).

El Modelo de Control Interno del Banco que por norma se integra a los Sistemas de Gestión de la Calidad y Desarrollo Administrativo en el Modelo Integrado de Planeación y Gestión - MIPG, ha permitido que la organización se enfoque hacia la mejora continua de los elementos de estos sistemas. Lo anterior es consistente con el avance y madurez de los sistemas de gestión de riesgo aplicables al Banco y con el Sistema de Control Interno reglamentado por la Superintendencia Financiera de Colombia en la Parte I, Título I, Capítulo IV de la Circular Básica Jurídica, que muestran resultados favorables en las evaluaciones de implementación y funcionamiento practicadas por diferentes entes de control externos.

La función de Auditoría administrada por la Contraloría del Banco adoptó como referentes las Normas Internacionales para el Ejercicio Profesional de la Auditoría Interna y el Código de Ética del Instituto de Auditores Internos IIA Global. De acuerdo con estas normas se rige bajo los principios de Independencia, Objetividad y Autoridad, y su objetivo principal es "mejorar y proteger el valor de la organización

contribuyendo al logro de los objetivos de negocio a través de servicios de aseguramiento y consultoría, y proveyendo a la Junta Directiva y a la administración de la organización una evaluación independiente para mejorar la efectividad operativa, y la gestión de los riesgos estratégicos, financieros, regulatorios y operativos”.

La función de Auditoría de Bancóldex se encuentra certificada internacionalmente bajo las normas del mencionado Marco Internacional para la Práctica Profesional del Instituto de Auditores Internos IIA Global, lo que significa que el trabajo de aseguramiento y consulta que ejerce la Contraloría es basado en riesgos, y propende por el fortalecimiento del gobierno, aseguramiento de los controles y funcionamiento adecuado de la gestión de riesgos en todos los procesos, entre ellos los correspondientes al control interno contable y a la generación, cumplimiento regulatorio, fiabilidad, conservación y seguridad de la información financiera.

Además de la normatividad vigente, los trabajos de auditoría emplean como criterios y referentes las prácticas y marcos normativos o estándares de control, entre ellos COSO, COSO ERM, COBIT, NIIF y NIAs.

El equipo de Auditoría interna cuenta con un auditor certificado (CIA, por el IIA) dedicado al aseguramiento de los riesgos, procesos y cumplimiento de los temas contable, financiero y tributario. Otros profesionales contadores del equipo, así como los administradores y financieros de la Contraloría están también al tanto de las operaciones propias en los procesos de negocio de su especialidad, y los auditores de tecnología y seguridad de la información, a su turno brindan aseguramiento a los controles generales, gobierno y riesgos propios de las aplicaciones, bases de datos y asignación de roles, entre otros, que soportan tanto la operación como la información contable. Lo anterior permite que la auditoría interna mantenga permanentemente un panorama claro de las operaciones, riesgos y controles de los procesos que generan o aseguran la información financiera y operativa. La Contraloría también estuvo al tanto de las operaciones que el Banco realizó durante el año 2019 al participar con voz y sin voto, en los distintos Comités establecidos para decidir, definir y efectuar seguimiento a las estrategias y operaciones.

Se realizaron auditorías de acuerdo con el Plan Anual de Auditoría, conocido y aprobado por el Comité de Auditoría de la Junta Directiva en los términos señalados en la Circular Básica Jurídica de la Superintendencia Financiera de Colombia (Parte I, Título I, Capítulo IV – Sistema de Control Interno).

Así mismo, se informó a las instancias correspondientes sobre los impactos y riesgos derivados de las situaciones observadas, y se presentaron las recomendaciones y planes de acción pertinentes de acuerdo con lo establecido en la normatividad para dar cumplimiento a límites; condiciones para el cierre de operaciones; relación entre las condiciones del mercado y los términos de las operaciones realizadas; y parámetros y requisitos mínimos de los diferentes Sistemas de Administración de Riesgos aplicables al Banco.

Entre las observaciones no se registran situaciones que afecten de manera sistémica o significativa el sistema de control interno, los objetivos institucionales o la revelación de la información financiera. La información sobre los resultados de auditoría se encuentra disponible en el Sistema Documental del Banco, y su consulta se encuentra sujeta a las autorizaciones legales pertinentes.

Los informes y reportes allegados por la Revisoría Fiscal para el período indicado fueron conocidos y se encuentran documentados en los Comités de Auditoría celebrados durante el año.

El ciclo de auditoría se basa en el apetito de riesgo del Comité de Auditoría y es de tres años (cobrimiento del universo de entes auditables) con planeaciones anuales. Los períodos de revisión por trabajo individual son variables según el tipo y objetivo de cada trabajo de auditoría; éstos a su vez dependen del análisis de riesgos efectuado por la auditoría tanto en la planeación anual como en la fase de pre-planeación, y en todo caso se encuentran identificados en los Informes.

33. CONTROLES DE LEY

Durante los períodos 2019 y 2018, el Banco cumplió con todos los requerimientos legales establecidos para su operación.

34. OTROS ASPECTOS DE INTERÉS

Ley de crecimiento económico – En octubre de 2019 la Corte Constitucional declaró inexecutable en su integridad la Ley de financiamiento (Ley 1943 de 2018) por haberse desconocido el curso del debate parlamentario, los principios de publicidad y consecutividad, dejando la normatividad tributaria vigente hasta el 31 de diciembre de 2019. Como consecuencia, el Gobierno Nacional expidió la Ley 2010 de 2019 denominada “Ley de crecimiento económico”, que incorpora, entre otras, las siguientes disposiciones desde el 1 de enero de 2020:

- *Impuesto sobre la Renta y Complementarios* – La tarifa sobre la renta gravable a las entidades en Colombia, obligadas a presentar declaración de renta será del 32% para el año gravable 2020, 31% para el año gravable 2021 y 30% a partir del año gravable 2022.
- Para el año 2020 se reduce la renta presuntiva al 0,5% del patrimonio líquido y a 0% a partir del 2021. Asimismo, no se encuentran sujetos a la renta presuntiva los contribuyentes del régimen SIMPLE.
- Las entidades financieras deberán liquidar los siguientes puntos adicionales al impuesto de renta y complementarios, cuando la renta gravable sea igual o superior a \$4.272 millones, del 4% para el año gravable 2020, del 3% para el año gravable 2022. Esta sobretasa está sometida a un anticipo del 100% que deberá pagarse en dos cuotas iguales.
- Adicionalmente, se incluye la deducción del 100% de los impuestos, tasas y contribuciones efectivamente pagadas durante el año que tengan relación de causalidad con la actividad económica de la entidad. En el impuesto de industria y comercio, avisos y tableros (ICA) el contribuyente podrá tomar como descuento tributario del impuesto a la renta el 50% para los años gravables 2020 y 2021, y del 100% a partir del año gravable 2022. El gravamen a los movimientos financieros será deducible el 50%.
- Retención en la fuente para dividendos o participaciones recibidas por sociedades nacionales – A partir del 2019 estarán sometidos a retención en la fuente los dividendos y participaciones pagados o abonados a sociedades nacionales, provenientes de la distribución de utilidades susceptibles de distribuirse como no gravadas en cabeza del accionista a una tarifa especial del siete y medio por ciento (7,5%), la cual, será trasladable e imputada a la persona natural residente o al inversionista residente en el exterior.
- Los dividendos susceptibles de distribuirse como gravados en cabeza del accionista, según la mencionada norma estarán sometidos a la tarifa del 33% para el año gravable 2019, 32% para el año gravable 2020, 31% para el año gravable 2021, y 30% a partir del año gravable 2022; en cuyo caso la retención del impuesto a la renta sobre dividendos del 7,5% se aplicará una vez disminuido este impuesto.

Grupo Bicentenario - En el 2019 por medio del Decreto 2111 del 24 de noviembre de 2019 se creó el Grupo Bicentenario, de acuerdo con lo expedido en el plan nacional de desarrollo 2018-2022, donde se crea una entidad de la Rama Ejecutiva del orden nacional responsable de la gestión financiera.

Por medio de este decreto se crea una sociedad por acciones, la cual una vez constituida formará una persona jurídica distinta a sus accionistas, vinculada al Ministerio de Hacienda y Crédito Público. Este grupo será de economía mixta de régimen especial, regido por el derecho privado.

De acuerdo con este decreto el Banco se encuentra vinculado a este Grupo Financiero creado por el Gobierno Nacional.

Capitalización Arco Grupo Bancóldex - Se estableció una capitalización por \$1.500 millones, acción que a la fecha de este informe se encuentra aprobada por parte del regulador, y considerando que el derecho de preferencia señalado en los Estatutos de Arco Grupo Bancóldex finalizó el 28 de enero de 2020, respecto de la oferta de suscripción de acciones ordinarias realizada, Bancóldex aceptó la suscripción de dos millones (2.000.000) de acciones por el valor total de la oferta. El registro de capitalización se realizó el 31 de enero de 2020, y se encuentra en proceso de legalización ante Cámara y Comercio.

35. HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERÍODO SOBRE EL QUE SE INFORMA

La administración de Banco de Comercio Exterior de Colombia S.A. - Bancóldex ha evaluado los acontecimientos posteriores que ocurren a partir del 1 de enero al 25 de febrero de 2020, fecha en que los estados financieros estaban disponibles para ser emitidos, y determinó que no han ocurrido acontecimientos posteriores que requieran el reconocimiento o la revelación de información adicional en estas declaraciones.

36. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

La emisión de los estados financieros separados del Banco de Comercio Exterior de Colombia S.A. - Bancóldex correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2019 fue autorizada por el Representante Legal y la Junta Directiva, según consta en Acta No. 397 de la Junta Directiva del 25 de febrero de 2020, para ser presentados ante la Asamblea General de Accionistas de acuerdo con lo requerido por el Código de Comercio.

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2019 fueron aprobados por la Asamblea General de Accionistas según Acta No. 62 del 25 de marzo de 2020.

**LOS SUSCRITOS REPRESENTANTE LEGAL Y EL CONTADOR DEL
BANCO DE COMERCIO EXTERIOR DE COLOMBIA S. A.
BANCÓLDEX**

CERTIFICAN:

Que los estados financieros con corte al 31 de enero de 2019 fueron preparados bajo nuestra responsabilidad.

Que se han verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros conforme al reglamento, y que las mismas fueron tomadas fielmente de los libros.



Claudia María González
Representante Legal



Jairo Pedraza Cubillos
Contador
T.P. 36799